
Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009
POR CAPÍTULO ECONÓMICOS
(en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	VARIACIONES	CONSOLIDADO	REALIZADO	% S/TOTAL REALIZADO	% REALIZ/ CONSOLID
GASTOS DE PERSONAL	1.157.869.557	18.473.230	1.176.342.787	1.176.307.291	26,90	100,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES	501.717.243	30.520.725	532.237.968	511.824.935	11,71	96,16
GASTOS FINANCIEROS	46.554.975	-7.050.000	39.504.975	35.119.294	0,80	88,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.543.075.392	139.153.354	1.682.228.746	1.642.899.973	(1)	37,57 97,66
INVERSIONES REALES	332.565.891	56.508.056	389.073.947	341.095.577	7,80	87,67
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	696.770.720	14.048.850	710.819.570	624.652.393	(2)	14,29 87,88
ACTIVOS FINANCIEROS	20.148.127	21.041.877	41.190.004	40.750.789	0,93	98,93
PASIVOS FINANCIEROS	3.053.125	30.000	3.083.125	30.000	0,00	0,97
T O T A L E S	4.301.755.030	272.726.093	4.574.481.123	4.372.680.252	100,00	95,59

(1) Se incluyen 80.453.646 euros correspondientes a gastos fiscales

(2) Se incluyen 300.047.352 euros correspondientes a gastos fiscales

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS DE PERSONAL	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
ALTOS CARGOS	7.632.230	0,69	7.423.116	0,63	-2,74
PERSONAL EVENTUAL	1.944.379	0,18	1.899.480	0,16	-2,31
PERSONAL FUNCIONARIO	585.490.878	52,89	618.852.865	52,61	5,70
PERSONAL LABORAL	245.579.858	22,18	248.860.515	21,16	1,34
OTRO PERSONAL	281.957	0,03	250.337	0,02	-11,21
INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	11.663.365	1,05	15.306.714	1,30	31,24
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	200.826.731	18,14	228.924.145	19,46	13,99
RETRIBUCIONES VARIABLES DE PERSONAL	53.645.862	4,85	54.790.119	4,66	2,13
T O T A L E S	1.107.065.260	100,00	1.176.307.291	100,00	6,25

El volumen de gasto de personal para el ejercicio 2009 se ha elevado a 1.176.307.291 euros. Su desglose por conceptos, es el siguiente:

- 940.459.338 euros en concepto de retribuciones, con un incremento en términos homogéneos de un 6,88% respecto del gasto del ejercicio anterior.
- 226.124.460 euros como gasto de cuotas, prestaciones y gastos sociales, en los que se incluyen las cuotas abonadas a la Seguridad Social, pensiones ordinarias de funcionarios, pensiones excepcionales y gastos de asistencia sanitaria de uso especial, etc. El incremento de gasto con respecto al año anterior es de un 15,20%.
- 2.560.000 euros en concepto de pólizas de seguros lo que supone un aumento, respecto a 2008, del 4,75%.
- 7.163.493 euros en concepto de otros gastos sociales (indemnizaciones por jubilación LOE, ejecución de sentencias, etc.).

Si analizamos su peso específico, en relación al gasto total aplicado, observamos que alcanza el 26,90%. Si lo comparamos con el ejercicio 2008, éste ha tenido un aumento de casi dos puntos, pasando del 25,15% al citado 26,90%.

El incremento interanual ha sido de 69.242.031 euros, equivalente a un 6,25%. El concepto más importante es el de retribuciones, que ha crecido un 6,88%, como se ha citado anteriormente, las principales causas de este crecimiento han sido:

- La aplicación del convenio de personal en el incremento retributivo para el ejercicio 2009 un 2%.
- La creación de nuevas plazas principalmente dentro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, del Departamento de Educación, de Policías Forales, Justicia y Agencia Navarra de Emergencias, explican 3,26 puntos del incremento.
- El concepto de antigüedad, cumplimiento de quinquenio y grado, es decir, el deslizamiento explica el 0,74% del incremento del gasto de retribuciones. Dentro de este apartado se encuentra la aplicación de la “carrera de enfermería” que materializa el 0,28% del incremento de dicho apartado.
- La regularización del convenio con la Seguridad Social justifica el 0,63 % del incremento.

- La aplicación de la Productividad; que engloba la productividad propiamente dicha, las listas de espera y el pase visita, en el Servicio Navarro de Salud justifica otro 0,39% del incremento.

Este capítulo de gastos, junto con el de transferencias corrientes, es el que mayor volumen de recursos demanda, un 26,90%. Como en todos los informes generales que se elaboran con relación al gasto realizado desde el Gobierno de Navarra, hay que insistir, en la importancia que los servicios prestados por aquél, tienen en la determinación de la naturaleza del gasto que originan: mientras se siga atendiendo a toda la población en las necesidades sanitarias y a una parte importante de la misma en sus necesidades educativas, y mientras la prestación de dichos servicios se efectúe de manera directa, mediante su propio personal, desde la Administración, la importancia de los gastos de personal en el peso total del gasto realizado será importante.

El presupuesto inicial que figuraba para el capítulo que analizamos era de 1.157.869.557 euros, importe que, tras diferentes modificaciones presupuestarias, se elevó a 1.176.342.787 euros consolidados. Es decir, se realizaron modificaciones netas por una cuantía de 18.473.230 euros.

Las modificaciones más representativas fueron las siguientes:

- 14.626.342 euros destinados a “Previsión para el reconocimiento de servicios, nuevos complementos, ayuda familiar, grado antigüedad y otros del personal funcionario” del Departamento de Salud.
- 2.038.422 euros, en el Departamento de Educación, para la contratación de personal temporal en centros docentes.
- 1.025.6386 euros de ejecuciones de sentencias referentes, principalmente, al reconocimiento del complemento de “riesgo biológico” del personal sanitario.
- 448.264 euros en ampliaciones de créditos para el abono de actualización de retribuciones del personal funcionario de los Montepíos de las Administraciones Públicas, de acuerdo con los convenios vigentes en materia de personal.

Atendiendo a la clasificación económica de los gastos de personal, la distribución del gasto ejecutado corresponde a:

- **Retribuciones de altos cargos y personal eventual:** 9.322.596 euros. Se incluyen bajo este epígrafe las remuneraciones de los miembros del Gobierno de Navarra, del personal eventual de sus gabinetes, de los directores generales y de los gerentes de los organismos autónomos. Su importe representa una reducción del 2,66% respecto del mismo gasto en el ejercicio anterior. De los altos cargos cabe destacar la retribución anual del Presidente del Gobierno que fue de 81.594 euros y la de cada consejero que supuso 75.933 euros. El número total de plazas a 31 de diciembre era de 152, estando todas ellas cubiertas. Con respecto al año 2008, el número de plazas eventuales ha disminuido en 8, correspondiendo 1 de ellas a la Administración Núcleo, al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, y 5 al Departamento de Educación; todas ellas como consecuencia de la asunción, por parte de los consejeros de Relaciones Institucionales y Administración Local, de las funciones de los citados departamentos. Asimismo se ha suprimido también un cargo de libre designación en el Servicio Navarro de Salud.
- **Retribuciones totales de funcionarios:** 618.852.865 euros. De dicho importe, 6.042.745 euros corresponden al personal sanitario municipal transferido; 13.397.210 euros al personal estatutario proveniente de la Seguridad Social; 14.962.460 euros al personal de la administración de justicia y 1.330.556 euros al personal de cupo procedente de la Seguridad Social. El incremento, con relación al ejecutado en el ejercicio anterior, ha sido de un 5,69%.

En cuanto a la plantilla, durante el ejercicio 2009 ha aumentado en 1.592 el número de plazas básicas, la explicación de este incremento es la siguiente:

Como consecuencia de diversos Decretos Forales de modificación de la plantilla orgánica se crean, 427 plazas de personal docente y 420 plazas de maestros, todas ellas en el Departamento de Educación, 633 plazas en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 105 plazas de Policía Foral, todas ellas para consolidar empleo estructural. Las 7 plazas restantes son consecuencia de otros ajustes realizados en la plantilla.

Por departamentos, el de Educación con 237.404.611 euros y el de Salud con 231.136.734 euros son los dos que mayor volumen de recursos destinan a la remuneración del personal funcionario. Este colectivo

es el más numeroso de la Administración por la naturaleza y características de los servicios que desde ambos departamentos se prestan a los ciudadanos. Entre los dos citados absorben el 75,71% del epígrafe.

- **Retribuciones del personal laboral fijo:** 3.446.303 euros, supone un incremento de un 0,22% respecto del ejercicio anterior. Este personal está ubicado en un 66,49% en los departamentos de Salud y Economía y Hacienda.
- **Remuneraciones del personal contratado temporal:** 245.414.212 euros, con un incremento del 1,35% sobre el volumen realizado en el ejercicio 2008. De dicha cantidad, 13.640.932 euros se han destinado al personal contratado para campañas; 60.833.579 euros a la contratación de personal para cubrir vacantes; 76.596.603 euros para la contratación de personal destinado a realizar sustituciones por licencias, excedencias temporales, bajas por enfermedad, cursos de euskaldunización, bajas maternales, etc. y, finalmente, 94.343.099 euros para la contratación de personal temporal propiamente dicho.

Al igual que en el epígrafe del personal funcionario, también en éste son los Departamentos de Educación y de Salud los que utilizan un mayor volumen de recursos para contratar personal, con 87.569.919 euros y 130.356.105 euros, respectivamente. Entre ambos representan un 88,79% del total del epígrafe.

- **Otro personal:** 250.337 euros, este concepto materializa las retribuciones del personal adscrito que se encuentra ubicado en los departamentos de Administración Local, Asuntos Sociales y Cultura. Ha sufrido un decremento del 11,22% respecto al año anterior.
- **Cuotas, prestaciones y gastos sociales del personal:** 228.924.145 euros, lo que supone un aumento de un 13,99% respecto del mismo concepto del ejercicio anterior. De dicha cantidad, 157.654.022 euros corresponden al abono de las cuotas patronales de la seguridad social, un 20,36% más que en el ejercicio 2008. Las pensiones ordinarias alcanzaron los 57.526.264 euros y las excepcionales 74.119 euros, habiéndose destinado 65.579 euros a las indemnizaciones por jubilaciones anticipadas. Finalmente, los gastos sociales del personal ascendieron a 12.581.630 euros, un 12,56% menos que en el ejercicio anterior, ya que el abono del fondo para la aplicación del convenio vigente en materia de personal (principalmente el de la paga por desviación del IPC) ha desaparecido, habiéndose ejecutado 2.098.836 euros en el 2008, frente a los 14.698 euros de este ejercicio. Además se destinaron 2.560.000 euros al abono de las pólizas de seguro del personal y 9.781.945 euros al reintegro de los gastos por asistencia sanitaria de uso especial.
- **Retribuciones variables e incentivos al rendimiento:** 70.096.832 euros, un 7,33% más que en el ejercicio anterior. La remuneración de las guardias médicas, presenciales y localizadas, ascendió a 23.905.218 euros; la realización de trabajos en festivos supuso 12.709.071 euros; el trabajo en turnos de noche ascendió a 7.065.341 euros; el complemento por dispersión geográfica fue de 2.230.270 euros y las horas extraordinarias alcanzaron los 2.431.851 euros, representando el 0,20% del gasto total de personal. Por último se han destinado 21.755.081 euros para otras retribuciones e incentivos entre las que se incluyen: 15.306.714 euros para el pago de productividad, 2.670.223 euros para el pago del complemento de capitación para determinado personal de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2.322.097 euros para el pago de indemnización por jubilaciones de la LOE y 1.128.643 euros para el pago de sentencias.

En el Departamento de Salud, debido a la naturaleza y características de los servicios prestados, es donde se concentra el mayor volumen de gasto variable, 56.816.961 euros, equivalentes al 81,05%.

El personal de plantilla que ha prestado sus servicios a la Administración durante el pasado ejercicio, así como los beneficiarios por pensiones y jubilaciones han sido en total 19.706 personas. Para remunerar a los pensionistas y jubilados se han destinado 54.457.885 euros y para los activos 1.052.607.375 euros.

La clasificación de activos y pasivos es la siguiente:

- Personal activo: 22.218 plazas. De éstas, 17.626 están cubiertas y 4.592 están vacantes, un 20,66%. Además, de las plazas cubiertas, 2.108 no están desempeñadas por sus titulares, un 11,95% de las cubiertas. Los principales motivos son: excedencias maternales, excedencias para el cuidado de mayores incapacitados, excedencias voluntarias, reservas por jefaturas, servicios especiales en programas de formación, liberación sindical, comisiones de servicios, etc. Es decir, de 22.218 plazas de plantilla, a 31 de diciembre de 2009, 6.700 (el 30,15%) de ellas estaban vacantes o no desempeñadas por sus titulares.

- Personal pasivo: 2.853 beneficiarios. De este personal, 1.830 son jubilados y 1.023 son pensionistas (entre ellos, 773 viudos, 237 huérfanos, 8 colaterales y 5 especiales).

Del total del personal activo con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, podemos efectuar los siguientes grupos:

- Total plazas básicas: 20.341
 - Cubiertas: 15.928
 - Vacantes: 4.413
- Total plazas no básicas: 1.877
 - Cubiertas: 1.698
 - Vacantes: 179

Asimismo, podemos agruparlos bajo tres grandes colectivos: los del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, los del Departamento de Educación y los de la Administración Núcleo. El resultado es el siguiente:

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 8.665 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 7.962
 - Cubiertas: 5.832
 - Vacantes: 2.130
- Total plazas no básicas: 703
 - Cubiertas: 641
 - Vacantes: 62

Departamento de Educación: 7.844 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 7.723
 - Cubiertas: 6.549
 - Vacantes: 1.174
- Total plazas no básicas: 121
 - Cubiertas: 115
 - Vacantes: 6

Administración núcleo: 5.709 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 4.656
 - Cubiertas: 3.547
 - Vacantes: 1.109
- Total plazas no básicas: 1.053
 - Cubiertas: 942
 - Vacantes: 111

Personal de Justicia adscrito: 458 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 458
 - Cubiertas: 356
 - Vacantes: 102

Ejecución del capítulo de gastos de personal por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESI- DENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA- CIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPOR- TES Y COMUNICA- CIONES	DESARRO- LLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVA- CIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIO- NES INSTITU- CIONALES Y PORTA- VOZ DEL GOBIERNO
Altos cargos	2008	1.126.458	654.506	147.787	146.697	455.224	2.909.859	205.713	344.858	290.800	784.151	191.491	374.687
	2009	1.006.319	669.151	145.219	130.725	392.989	2.932.601	201.762	337.614	289.442	782.019	196.156	339.118
	%	-10,67	2,24	-1,74	-10,89	-13,67	0,78	-1,92	-2,10	-0,47	-0,27	2,44	-9,49
Personal eventual	2008	384.022	133.716	123.181	157.583	138.608	124.670	124.269	210.779	122.603	148.370	116.588	159.991
	2009	396.186	123.599	123.252	127.539	113.663	124.785	124.468	208.977	123.102	148.339	116.579	168.990
	%	3,17	-7,57	0,06	-19,07	-18,00	0,09	0,16	-0,85	0,41	-0,02	-0,01	5,63
Personal funcionario	2008	74.410.918	15.307.606	1.831.993	2.034.492	222.162.906	216.875.594	6.587.610	14.917.730	8.173.982	14.967.953	6.446.658	1.773.436
	2009	76.374.695	15.911.351	1.905.816	2.092.041	237.404.611	231.136.734	6.571.826	15.340.741	8.117.679	15.581.813	6.596.279	1.819.281
	%	2,64	3,94	4,03	2,83	6,86	6,58	-0,24	2,84	-0,69	4,10	2,32	2,59
Personal laboral	2008	6.000.546	2.854.922	223.144	309.882	88.237.812	128.205.813	1.173.056	3.807.852	1.482.448	10.548.913	2.192.655	542.815
	2009	6.586.548	2.723.749	203.166	228.474	88.118.111	131.677.336	1.080.745	3.136.389	2.308.375	10.029.806	2.214.897	552.918
	%	9,77	-4,59	-8,95	-26,27	-0,14	2,71	-7,87	-17,63	55,71	-4,92	1,01	1,86
Otro personal	2008			131.618							50.718	99.621	
	2009			109.396							40.154	100.787	
	%			-16,88							-20,83	1,17	
Incentivos al rendimiento	2008	353.022	454.096				10.856.246						
	2009	309.163	551.750				14.445.801						
	%	-12,42	21,51				33,06						
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	2008	90.237.660	2.113.531	311.266	409.515	29.246.600	66.053.886	807.240	2.850.438	1.522.433	5.327.999	1.571.156	375.005
	2009	93.705.751	2.394.717	309.868	423.667	38.086.026	79.891.107	871.161	3.052.816	1.816.354	6.151.554	1.794.002	427.122
	%	3,84	13,30	-0,45	3,46	30,22	20,95	7,92	7,10	19,31	15,46	14,18	13,90
Retribuciones variables del personal	2008	11.062.408	39.340	2.078	5.694	2.248.013	38.847.061	211.146	140.056	0	984.921	72.562	32.581
	2009	8.183.617	37.725	555	875	2.709.297	42.371.160	155.307	161.204	2.136	1.100.990	41.012	26.241
	%	-26,02	-4,11	-73,29	-84,63	20,52	9,07	-26,45	15,10	-	11,78	-43,48	-19,46

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	47.899.840	9,64	47.903.929	9,36	0,01
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.526.980	3,73	19.868.822	3,88	7,24
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	371.374.717	74,76	383.511.980	74,93	3,27
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	4.801.912	0,97	4.302.720	0,84	-10,40
GASTOS DE PUBLICACIONES	2.471.841	0,50	1.633.307	0,32	-33,92
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	51.705.890	10,41	54.604.176	10,67	5,61
T O T A L E S	496.781.180	100,00	511.824.935	100,00	3,03

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 511.824.935 euros, con un grado de ejecución del 96,16% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 532.237.968 euros.

Para hacer frente a las necesidades de este capítulo ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante modificaciones presupuestarias en 30.520.725 euros. De éstas, 14.447.157 euros corresponden a ampliaciones, 2.452.225 euros a generaciones, 13.373.181 euros a transferencias entre créditos del mismo programa y distinto capítulo, y 249.221 euros procedentes de incorporaciones de crédito. Los aumentos más significativos de las dotaciones iniciales se han producido en el Departamento de Salud, que al igual que el año anterior, se puede destacar las ampliaciones que se han llevado a cabo en las partidas de fármacos, este año, por un importe total de 14.000.000 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2009 los destinados a este capítulo económico suponen un 11,71%, porcentaje ligeramente superior a la del ejercicio anterior que fue de un 11,28%.

Como se puede observar en el cuadro precedente en comparación con el presupuesto realizado durante el ejercicio 2008 se produce un incremento de sólo un 3,03%, incremento muy por debajo del producido el año anterior con respecto al 2007, que fue de un 23,23%. Este incremento mínimo se debe fundamentalmente a la contención del gasto en casi todos los artículos económicos y sobre todo, a la disminución de los artículos "Indemnizaciones por razón del servicio" y "Gastos de publicaciones".

A continuación vamos a ver con más detalle cada uno de los conceptos que aparecen en el citado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones:** 47.903.929 euros. No ha sufrido mucha variación con respecto al año anterior. Con un aumento de 1%, representa el 9,36% de los gastos ejecutados en el capítulo en estudio. En el año 2009, la estructura de este artículo se ha visto modificada con un mayor desglose en sus conceptos, para detallar los distintos tipos de gastos de arrendamientos en los que incurren los departamentos. Así, el concepto más importante con respecto al importe es el de cánones, al que se destinan 39.514.125 euros, de los que el 99,97% corresponde al pago del Canon de la Autovía A-12 Pamplona-Logroño. Para arrendamientos de bienes inmuebles se han destinado un total de 3.634.207 euros, importe repartido entre la mayoría de los departamentos. Le sigue en importancia económica "Arrendamientos de equipos y programas para procesos de información", con un importe de 2.878.090 euros, que ejecutado en un 94,13% por el Departamento de Presidencia mediante su

programa “Modernización y Administración electrónica”, destina la totalidad del gasto a arrendamientos de programas y licencias. Para arrendamientos de medios de transporte se destinan 725.659 euros, y se engloba en la partida “Gastos de renting de vehículos policiales”. Durante este año se han incurrido en gastos de renting para el nuevo equipamiento del Centro de Protección Civil, englobado en el concepto de “Arrendamientos de otro inmovilizado material” por importe de 679.731 euros y por último, se destinan 472.117 euros para arrendamiento de mobiliario y enseres ejecutado prácticamente por el Departamento de Salud.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 3,88% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 19.868.822 euros. Los conceptos de este artículo también han sido desglosados en sus distintas modalidades. Así, si en el año 2008 sólo había dos conceptos, conservación de bienes muebles y conservación de bienes inmuebles, en el año 2009 su estructura se amplía detallando los tipos de bienes que sufren estas reparaciones. Una gran parte de los gastos se destina para las reparaciones en edificios y construcciones, repartido el gasto para todos los departamentos, con un importe total de 6.625.367 euros y al concepto “Otro inmovilizado material” donde se destinan 6.312.443 euros que en su mayoría son reparaciones de elementos de inmovilizado hospitalario. Los equipos para procesos de la información sufren reparaciones por importe de 3.632.257 euros y los elementos de transporte por importe de 1.331.951 euros. También se desglosa “Maquinaria, instalaciones y utillaje”, con un importe de 361.234 euros y con 124.256 euros las reparaciones de mobiliario y enseres.
- **Material, suministros y otros:** 383.511.980 euros. Representa el 74,93% del gasto del capítulo; refleja un incremento del 3,27% respecto del ejercicio 2008. El Departamento de Salud es el que ejecuta la mayor parte de este gasto, un 45,31%, seguido del de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte con un 20,97%. Se pueden destacar los siguientes conceptos por orden de importancia económica:
 - Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: se ejecuta un total de 170.884.518 euros. Experimenta un incremento de un 8,45% con respecto al año 2008. Se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contrata con empresas externas o profesionales independientes. Así, en este concepto el importe más importante que se detalla va encabezado por el título “Otros trabajos realizados por terceros”, con un importe total de 101.048.223 euros. Experimenta un incremento con respecto al año 2008 del 7,80% y en su desglose se puede encontrar las partidas como “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 25.384.278 euros, “Gestión de centros de tercera edad”, por un importe de 23.779.648 euros y “Asistencia a menores” por un importe de 10.356.223 euros, por nombrar las más importantes en el sentido económico. Se detallan también en este concepto, el importe total ejecutado de lavandería, que asciende a 4.150.818 euros; los servicios de limpieza y aseo se elevaron 23.093.960 euros. Destacan por su importe los servicios de limpieza contratados en el Departamento Educación, pero sobre todo en el Departamento de Salud, que representa el 62,38% de estos servicios. Por gestión de cobros y notificaciones se ejecutaron 1.081.565 euros y servicios informáticos ascendió a 13.679.203 euros, destacando en este subconcepto el gasto efectuado por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior en su labor de modernización de la administración. Los gastos de seguridad se elevan a 4.363.437 euros y los estudios y trabajos técnicos ascienden a 20.518.898 euros, repartiéndose entre todos los departamentos. “Servicios de valoraciones y peritajes” asciende a 344.886 y de alimentación a 2.603.528 euros.
 - Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios: Ocupa el segundo lugar en importancia económica en el artículo de “Material, suministros y otros”, con un importe de 118.673.246 euros. Inicialmente fue presupuestado por un total de 98.034.773 euros, pero habida cuenta del incremento de gasto en este concepto, se incrementó mediante modificaciones presupuestarias por un total de 21.038.936 euros, de los que 14 millones corresponden ampliaciones de crédito para diversas partidas de fármacos. El 85,17% del gasto total consolidado es ejecutado por el Departamento de Salud, no en vano, entre los subconceptos barajados en este apartado destacan “Fármacos”, con un importe de 52.538.665 euros, “Material sanitario de consumo” con 28.888.008 euros y “Prótesis” 14.703.856 euros, todos ellos gastos enmarcados en el área sanitaria. El otro departamento con especial importancia en este concepto es Educación, ya que ejecuta el 10,53% del gasto total. Destaca en este apartado el subconcepto de “Gasto de mantenimiento de centros” por 12.352.372 euros,

ejecutado en un 75,62% por el Departamento de Educación y el de “Alimentación” por 6.393.864 euros, de los que 3.155.187 euros se emplean en gastos de comedores.

- Suministros auxiliares, ejecuta 35.525.997 euros, un 9,26% del gasto total del artículo. De esta cantidad, 17.876.493 euros, es decir, un poco más de la mitad del total, es ejecutada por el Departamento de Salud para gasto de producto químico y de laboratorio. Para energía eléctrica, agua y gas se emplean 11.041.525 euros, y para combustibles 2.254.643 euros. Destacan también materiales para reparaciones, conservación y repuestos y material de limpieza y aseo con unas cantidades ejecutadas de 1.522.716 y 1.224.921 euros respectivamente.
- Gastos diversos. Se incluyen todos los gastos que no tienen cabida en otros conceptos de este artículo. Su importe asciende a 30.407.403 euros, un 10,80% menos si lo comparamos con la cantidad gastada en el año 2008. Entre sus partidas más importantes destaca “Actuaciones de patrocinio deportivo” por importe de 2.778.000, “Publicidad y difusión” ejecutado por el Departamento de Cultura y Turismo, por importe de 1.723.270 euros y “Juegos Deportivos de Navarra y actividad físico-deportiva en edad escolar” por importe de 1.199.943 euros.
- Gastos de transporte: de los 13.665.407 euros que se ejecutan en el año 2009 por este concepto, el 94,27% corresponde a transporte escolar, ejecutado por el Departamento de Educación y el 4,56% lo ejecuta el Departamento de Salud. El resto se incluyen para otros departamentos como portes y otros de menor importancia.
- **Indemnizaciones por razones de servicio:** 4.302.720 euros, de los que 3.836.026 euros corresponden a dietas, locomoción y gastos de viaje. El resto, 466.694 euros, corresponde a otras indemnizaciones, tales como gratificaciones a tribunales de oposición y dietas por trabajos realizados.
- **Gastos de publicaciones:** 1.633.307 euros. Sufre una disminución con respecto al 2008 del 33,92% destacando en ésta el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana que pasa de un gasto de 1.123.168 euros en 2008 a 700.022 euros en 2009.
- **Conciertos de asistencia sanitaria:** 54.604.176 euros, lo que supone un aumento del 5,61% respecto al ejercicio anterior. El 94,36% se ejecuta en el programa “Asistencia especializada” del Departamento de Salud y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios, 15.498.947, con la Clínica Universitaria de Navarra, 8.450.861 euros, con la clínica San Miguel, 4.609.345 euros y en otros centros, 1.380.632 euros. Asimismo, destacan el Convenio de Asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra por importe de 5.150.198 euros, Trasplantes de órganos 4.063.281, conciertos con centros de salud mental, 2.747.973 euros. El programa de salud bucodental se incluye en este artículo e importa en su totalidad 2.846.069 euros, un 5,30% más que el año anterior.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 511.824.935 euros totales, 240.967.033 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud, esto equivale a un 47,08% del total. Del total de los gastos de este Departamento, 170.759.614 euros corresponde a gasto sanitario, en el que se incluyen desde productos sanitarios, tales como fármacos, prótesis y gases médicos hasta conciertos y convenios de asistencia ejecutados durante el ejercicio.

Le sigue el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte con un 15,88% de gasto. Su porcentaje de ejecución, el 85,01%, es el más bajo de todos los departamentos. De su consolidado total, que ascendía 95.613.859 euros, ha ejecutado un total de 81.284.802 euros. Con respecto al año anterior, la cantidad de gasto se ha elevado en 6.840.727 euros, un 9,19%. Este incremento tiene su reflejo en el aumento de la cantidad ejecutada de las partidas más reseñables de este departamento, tales como la gestión de centros y asistencia a menores.

El Departamento de Obras públicas, Transportes y Comunicaciones ejecuta un total de 43.209.940 euros, cantidad ligeramente inferior al año 2008, con lo que supone una participación del 8,44% de los gastos totales. Tal y como se ha indicado anteriormente, cabe reseñar la partida de Canon de la autovía A12 que representa para el departamento el 91,4% del gasto total.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha experimentado un incremento de 447.110 euros, con un total de 40.589.660 euros, pero su gasto relativo ha pasado de un 8,08% en 2008 a un 7,93% en 2009. De hecho, la mayoría de sus partidas han visto disminuida su capacidad de gasto en este ejercicio. Por importe destaca el gasto que se ejecuta en “Gestión de Centro de informática y servicios del ordenador central” por importe de 4.073.442 euros y “Operación y nivel de servicio RRHH, GE21, GPI y otros” por importe de

2.435.721 euros, ambas ubicadas en el programa que sirve de modernización electrónica, dando servicio a todo el conjunto de los departamentos.

El Departamento de Educación tampoco ha elevado mucho su gasto con respecto al año anterior. Ejecuta un total de 39.104.752 euros, que equivale a un 7,64% del obligado total. Cabe destacar como partidas más importantes: “Transporte escolar”, “Financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros” y “Limpieza de los centros docentes públicos” las cuales no han sufrido incrementos significativos en comparación con el año anterior.

El Departamento de Desarrollo rural y Medio Ambiente participa con el 4,22% de los gastos, con una cifra que asciende a 21.601.793 euros. En relación con el año anterior su total ejecutado disminuye en 1.382.098 euros, disminución que acusan los artículos mayoritarios de este capítulo, que son “Material, suministros y otros”, con un descenso del 6,46%, “Indemnizaciones por razón de servicio” con una disminución de 24,85% y por último y el más afectado “Gastos de publicaciones”, con 60,27% de recorte.

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana representa el 2,76% del gasto total, 14.119.782 euros. Al igual que el departamento anterior, todos los artículos han sido disminuidos con una pequeña excepción; “Arrendamientos y cánones”, que sólo incrementa un 0,66% del año anterior.

La estructura de gasto del Departamento de Economía y Hacienda no se ha visto prácticamente modificada. En el año 2008 representaba el 2,69% de los gastos totales y en 2009 representa el 2,58%. Su importe total se eleva a 13.208.381 euros.

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ejecuta un total de 9.614.494 euros. Ha visto incrementada la cifra con respecto del 2008 en 1.290.296 euros debido principalmente a la puesta en marcha del Plan anticrisis, que crea nuevas partidas que permiten llevar a cabo los gastos previstos por el gobierno para paliar los efectos de la crisis.

El Departamento de Relaciones institucionales y portavoz del Gobierno supone el 0,89% de los gastos corrientes del Gobierno de Navarra, cantidad que se eleva a 4.565.861 euros. Esta cantidad se ha visto reducida considerablemente con respecto al año anterior y su consecuencia más directa se observa en la disminución de la cantidad ejecutada en partidas como “Publicidad”, “Actuaciones promocionales” y “Atenciones protocolarias y representativas”.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio ha ejecutado un total de 3.131.740 euros, 311.686 euros más que en el año anterior. Destacar la inclusión de la partida “Gestión de la bolsa de alquiler” que ejecuta un importe de 399.826 euros en el presente capítulo, por lo que el aumento en la cifra total no representa la realidad de la retención del gasto sufrido en la mayoría de las partidas del departamento.

El Departamento de Administración Local recorta sus gastos con respecto al año anterior a más de la mitad, ejecutando un total de 426.696 euros siendo el departamento con menor participación en el total de gastos, sólo el 0,08%.

Ejecución del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRA- CIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPOR- TES Y COMUNICA- CIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCION ALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
Arrendamientos y cánones	2008	3.851.371	653.237		743.763		528.730	40.212.253	806.989	525.923	117.824	353.013	106.737
	2009	4.447.345	673.635		762.979		688.880	39.510.414	830.101	475.904	59.352	355.354	99.966
	%	15,47	3,12		2,58		30,29	-1,75	2,86	-9,51	-49,63	0,66	-6,34
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2008	4.267.414	38.143	16.183	41.095	633.139	9.544.640	349.724	2.397.296	116.403	346.346	681.754	94.844
	2009	3.585.566	76.971	12.497	38.006	1.056.093	11.072.376	467.500	2.416.366	75.907	387.046	599.193	81.303
	%	-15,98	101,80	-22,78	-7,52	66,80	16,01	33,68	0,80	-34,79	11,75	-12,11	-14,28
Material, suministros y otros	2008	30.348.946	12.414.402	853.643	1.995.229	37.485.076	165.044.725	2.358.492	19.178.557	7.453.741	73.622.580	14.459.200	6.160.125
	2009	31.240.881	12.174.309	367.349	2.306.213	37.423.037	173.764.340	2.709.878	17.939.958	8.839.679	80.426.138	12.272.598	4.047.601
	%	2,94	-1,93	-56,97	15,59	-0,17	5,28	14,90	-6,46	18,59	9,24	-15,12	-34,29
Indemnizaciones por razón del servicio	2008	1.128.246	168.595	42.091	39.968	638.778	762.921	616.828	498.558	222.220	326.751	262.677	94.278
	2009	987.043	189.766	38.432	24.543	551.871	800.286	486.792	374.654	194.218	383.551	192.616	78.948
	%	-12,52	12,56	-8,69	-38,59	-13,61	4,90	-21,08	-24,85	-12,60	17,38	-26,67	-16,26
Gastos de publicaciones	2008	546.572	83.537	5.016		276.717	53.456	20.755	102.490	5.910	30.575	1.123.168	223.647
	2009	328.826	93.700	8.418		73.751	36.975	35.357	40.715	28.786	28.715	700.022	258.042
	%	-39,84	12,17	67,83		-73,35	-30,83	70,36	-60,27	387,10	-6,08	-37,67	15,38
Conciertos de asistencia sanitaria	2008						51.705.890						
	2009						54.604.176						
	%						5,61						

Capítulo III. Gastos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	27.919.652	91,40	34.699.153	98,80	24,28
GASTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	292.852	0,96	57.693	0,16	-80,30
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.335.711	7,65	362.449	1,03	-84,48
T O T A L E S	30.548.215	100,00	35.119.295	100,00	14,96

El importe de este capítulo económico asciende a 35.119.295 euros, con un nivel de ejecución del 88,90% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 0,80%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior:** 34.699.153 euros. De éstos, 232.874 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; 6.489.305 euros corresponden a los intereses de los préstamos formalizados en 2008 y 2009; y 27.976.974 euros se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
 - 4.913.274 euros del cupón de la cuarta emisión de obligaciones de 14 de mayo de 1998, por un importe de 15.000 millones de pesetas, reconvertidos a 90.151.816 euros, a un tipo de interés del 5,45%.
 - 3.390.000 euros correspondientes a la sexta emisión de obligaciones de 7 de junio de 2000, por un importe de 60 millones de euros, al 5,65%.
 - 2.457.000 euros correspondientes a la séptima emisión de obligaciones de 16 de noviembre de 2000, por un importe de 42 millones de euros, al 5,85%.
 - 1.455.000 euros correspondientes a la octava emisión de obligaciones de 28 de noviembre de 2001 por un importe de 30 millones de euros, al 4,85%.
 - 1.974.000 euros correspondientes a la novena emisión de obligaciones de 20 de noviembre del año 2002 por un importe de 42 millones de euros, a un interés del 4,70%.
 - 2.567.500 euros correspondientes a la décima emisión de obligaciones de 4 de noviembre del año 2004, por un importe de 65 millones de euros, a un interés del 3,95%.
 - 4.975.200 euros correspondientes a la undécima emisión de obligaciones de 28 de abril del año 2005, por importe de 138,2 millones de euros, a un interés del 3,60%.
 - 3.320.000 euros correspondientes a la duodécima emisión de obligaciones de 23 de noviembre del año 2006, por importe de 83 millones de euros, a un interés del 4,00%.
 - 2.925.000 euros del cupón de la decimotercera emisión de obligaciones de 31 de octubre de 2008, por un importe de 60 millones euros, a un tipo de interés del 4,875%.
- **Gastos financieros de depósitos y fianzas:** 57.693 euros, en la partida denominada "Intereses de cuentas de repartimientos y otras", del Departamento de Economía y Hacienda.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros:** 362.449 euros. De éstos, un 99,97% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, 286.806,11 euros absorbe la denominación "Intereses de demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos" y 75.516,27 euros "Gastos de la cuenta del Fondo de Carbono".

En comparación con el ejercicio anterior el capítulo experimenta un incremento de 4.571.079 euros, un 14,96%. Este resultado proviene, por un lado, del incremento en “Gastos financieros de Deuda Pública Interior” por 6.779.501 euros, un 24,28% en términos relativos, debido principalmente al pago de los intereses de los préstamos formalizados en 2008 y 2009, e inexistentes en el ejercicio de 2008; por otra parte, se ha dado un importante decremento en intereses de demora y otros gastos financieros, 1.973.262 euros, un 84,48% de variación respecto a 2008; e igualmente se observa un decremento por importe de 235.159 euros, un 80,30%, en el concepto gastos financieros de depósitos y fianzas.

En el siguiente cuadro podemos observar estas variaciones por artículos y departamentos.

Ejecución del capítulo de gastos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
Gastos financieros de deuda pública interior	2008	27.919.652		
	2009	34.699.153		
	%	24,28		
Gastos financieros de depósitos y fianzas	2008	292.852		
	2009	57.693		
	%	-80,30		
Intereses de demora y otros gastos financieros	2008	2.334.927	177	608
	2009	362.322	127	0
	%	-84,48	-28,20	-100,00

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	703.990.830	41,50	613.283.530	37,33	-12,88
A FUNDACIONES FORALES	2.515.819	0,15	2.589.978	0,16	2,95
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	94.762.212	5,59	92.682.994	5,64	-2,19
A ENTIDADES LOCALES	245.775.531	14,49	255.837.827	15,57	4,09
A EMPRESAS PRIVADAS	91.322.970	5,38	84.137.095	5,12	-7,87
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	557.872.726	32,89	594.355.215	36,18	6,54
AL EXTERIOR	0	-	13.334	-	-
T O T A L E S	1.696.240.088	100,00	1.642.899.973	100,00	-3,14

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2009 se elevó a 1.642.899.973 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 97,66%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 37,57%.

Los beneficiarios de estas transferencias han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 37,33% de este capítulo. Recoge únicamente la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 613.283.530 euros.
- **Fundaciones forales.** De los 2.589.978 euros de ejecución, destacan las transferencias concedidas a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas, por importe de 1.000.000 euros y los 500.000 euros para la Fundación INAAC, Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y de la Cinematografía, ambas dependientes del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 92.682.994 euros y su distribución por conceptos es el siguiente:
 - Empresas públicas: 18.146.564 euros. El 95,58% de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, por importe de gasto, las siguientes: a CEINSA, en relación con los programas de Innovación relativos a fomento de la actividad empresarial y de innovación tecnológica, 2.948.030 euros; al ITG Ganadero S.A., 2.280.000 euros; al Instituto de Calidad Agroalimentaria, 2.039.200 euros; al ITG Agrícola S.A., 1.870.800 euros; a Navarra de Servicios, S.A., 1.232.000 euros y por último, a la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, 1.100.000 euros. Para otras empresas públicas, en las que el Gobierno de Navarra no participa mayoritariamente, se destinaron 802.175 euros.
 - Otros entes públicos: 74.536.430 euros. La Cámara Legislativa del Parlamento de Navarra recibe transferencias por importe de 12.188.891 euros, la Cámara de Comptos lo hace por 2.856.136 euros, el Defensor del Pueblo por 1.114.300 euros y a la Universidad Pública de Navarra se destinaron 53.772.719 euros. Otros entes públicos diferentes de los anteriores han recibido 4.604.385 euros.

- **Entidades locales de Navarra.** El gasto realizado ha supuesto 255.837.827 euros y la ejecución por departamentos es la siguiente:
 - El Departamento de Administración Local ha gestionado el 76,79% de este gasto que asciende a 196.470.593 euros. Destacan los 161.251.719 euros del fondo general de transferencias corrientes, los 22.021.024 euros del régimen de Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona, los 4.962.175 euros destinados a la compensación a ayuntamientos por corporativos, los 2.262.493 euros de compensación por bonificaciones en tributos, los 2.183.383 euros por la participación en ingresos de Telefónica y los 2.134.457 euros para la puesta en funcionamiento del Consorcio para el tratamiento de residuos sólidos urbanos de Navarra.
 - El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deportes destina 12.385.672 euros a la financiación de los servicios sociales de base.
 - El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior distribuye 6.552.143 euros para la financiación del Montepío General y 6.108.827 euros para la financiación de los montepíos propios de Pamplona, Tafalla y Tudela principalmente.
 - El Departamento de Educación destina 8.968.508 euros para convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años, 2.450.000 euros para las escuelas de música y 1.511.153 euros para el funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales utilizados para escolarizar alumnado.
 - Al transporte público de la Comarca de Pamplona se dirigen 4.564.529 euros, desde el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.
 - Y por último, el Servicio Navarro de Empleo subvenciona a los ayuntamientos con 4.126.318 euros para contratación por obras de interés social cofinanciado por el Fondo Social Europeo y dentro de las medidas anticrisis, 1.915.577 euros para contrataciones de desempleados para obras de interés social.
- **Empresas privadas.** Del total, 84.137.095 euros, las empresas agrícolas y ganaderas reciben 20.713.052 euros, que equivale al 24,62% de este concepto de gasto. Destacan, por su importancia cuantitativa, 5.743.497 euros para compensaciones de primas de seguros, 4.405.331 euros para indemnización compensatoria PDR FEADER, 3.912.322 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, 2.478.185 euros para medidas agroambientales PDR FEADER y 1.700.000 euros para ayudas a producciones ganaderos sostenibles. Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.797.403 euros, siendo 1.437.927 euros la más importante, destinada al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros.

Las transferencias a otras empresas privadas ascienden a un total de 60.626.641 euros, de las que el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha gestionado un 60,11%, destinándose fundamentalmente a gastos fiscales por creación de empleo, 14.466.643 euros; a centros especiales de empleo, 10.808.260 euros y a programas de formación para el empleo, 3.823.582 euros de los que 3.360.952 son cofinanciados por el FSE. También destacaremos los 15.632.413 euros que el Departamento de Economía y Hacienda ha destinado a Audenasa por su política comercial así como los 4.600.182 euros destinados por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte a establecer convenios con centros ocupacionales para personas con discapacidad y enfermedad mental.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 594.355.215 euros representa el 36,18% del capítulo. Su ejecución por conceptos es el siguiente:
 - Familias y particulares: 369.150.750 euros. Analizando por departamentos:

El Departamento de Salud gasta un total de 182.355.960 euros, de los cuales, 169.773.770 euros son para prestaciones farmacéuticas, 7.870.903 euros para absorbentes y otros productos sanitarios y 3.688.480 euros para prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.

Desde el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte se conceden ayudas por importe de 154.472.108 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad: 2.678.928 euros se han destinado a atención a personas con discapacidad; 46.695.331 euros a personas mayores; 40.078.206 euros se han dirigido a proteger a la familia; 6.867.716 euros a reinserción

social. Por último, hay que destacar 12.738.244 euros destinados a pensiones no contributivas y 43.214.512 euros de gastos fiscales por aportaciones a sistemas de previsión social.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio dedica 17.137.439 euros a este concepto de gasto, destacando 4.492.061 euros para arrendatarios de vivienda y 12.633.899 euros para gastos fiscales por alquiler de viviendas.

El Departamento de Educación reparte 5.787.544 euros, destacando 3.320.332 euros para becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores y 1.059.754 euros para ayudas a la adquisición de libros de texto y material escolar.

- Instituciones sin fines de lucro: 225.204.465 euros. Analizando por departamentos:

A través del Departamento de Educación se canaliza el 57,38% de este concepto, es decir, 129.223.134 euros. Atendiendo a su finalidad, 4.733.192 euros se destinan a dirección y servicios generales de enseñanza; 18.581.882 euros a educación infantil; 34.965.912 euros a educación secundaria; 4.947.387 euros a educación especial; 9.539.013 euros a bachillerato; 42.185.208 euros a educación primaria; 7.679.718 euros a formación profesional y 5.375.069 euros a enseñanzas universitarias

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha gestionado 36.239.626 euros, destacando por importe 8.954.760 euros para programas de formación profesional para el empleo dirigida preferentemente a trabajadores ocupados, cofinanciados con FSE; 7.492.500 euros a través de convenios con CEN, UAGN, UGT, y CCOO para programas de promoción de empleo e inserción laboral, formación profesional, relaciones laborales y condiciones de trabajo y 5.501.313 euros destinados a escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo.

El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte gestiona 37.129.834 euros, destacando por su importe, 18.719.144 euros para cooperación internacional al desarrollo, 6.004.129 euros para fomento y apoyo de actividades deportivas y 4.179.270 euros dirigidos a personas con discapacidad.

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana destinó 9.960.360 euros, principalmente para financiar, con 4.700.000 euros, el convenio con la Fundación "Pablo Sarasate".

El Departamento de Salud ha concedido 5.217.736 euros a estas entidades, de los que 1.827.443 euros se destinan a tratamientos de rehabilitación de drogodependientes en comunidades terapéuticas.

Por último, de los 3.136.748 euros que el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha repartido, el 65,42% va dirigido a colegios profesionales.

Si analizamos el capítulo completo de "Transferencias corrientes", en relación con el ejercicio anterior, se aprecia una disminución de 53.340.115 euros, un 3,14% menos que el ejercicio anterior. Los departamentos que presentan mayores variaciones en sus porcentajes son:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior aumenta el gasto en 7,61%, por importe de 1.156.944 euros debido principalmente a los incrementos en las transferencias a entes locales del Montepío General y las transferencias a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela.
- El Departamento de Economía y Hacienda presenta el mayor decremento de todos los departamentos, un 12,54%, debido principalmente a la disminución de 90.707.300 euros de la Aportación al Estado.
- El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio presenta el mayor incremento porcentualmente hablando, el 58,82%, debido a una mayor variación en las transferencias a familias y particulares. Se duplican los gastos fiscales por alquiler de vivienda.
- El Departamento de Educación aumenta el gasto un 2,60%, por importe de 5.146.332 euros, y se concentra principalmente en una mayor ejecución de 3.723.572 euros destinados a financiar la enseñanza infantil.

- El Departamento de Salud ha aumentado el gasto en un importe de 10.104.583 euros, lo que equivale al 5,61%, debido principalmente al aumento de prestaciones farmacéuticas por importe de 8.719.828 euros.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ha incrementado su gasto en 18,04%. Aumentan considerablemente las transferencias a familias y particulares.
- El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte presenta el mayor incremento en valores absolutos, 10.190.999 euros. Son las transferencias dirigidas a familias e instituciones sin fines de lucro las que aglutinan la mayor variación. Destacan, las siguientes diferencias: 11.818.729 euros destinadas a familias navarras sin medios de subsistencia y 5.445.325 euros dirigidas a personas mayores. Por el contrario, los gastos fiscales por aportaciones a sistemas de previsión social sufren un decremento de 8.048.399 euros.
- El Departamento de Cultura y Turismo - Institución Príncipe de Viana ha incrementado su ejecución un 2,90%. Esto se traduce en un mayor porcentaje en los gastos destinados a entidades locales y fundaciones forales.
- El Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno ha crecido en un 5,10%, debido principalmente a las transferencias a instituciones sin fines de lucro.

Ejecución del capítulo de gastos en transferencias corrientes por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRA- CIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA-CIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICA- CIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITU- CIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
A la Administra- ción del Estado	2008		703.990.830										
	2009		613.283.530										
	%		-12,88										
A fundaciones forales	2008						30.000			455.819	330.000	1.700.000	
	2009						200.000			279.978	300.000	1.810.000	
	%						566,67			-38,58	-9,09	6,47	
A empresas públicas y otros entes públicos	2008	15.794	800.600	852.567	2.675.212	54.151.149	36.667	748.734	11.839.612	6.516.430	0	235.176	25.215
	2009	0	1.110.000	802.175	2.309.794	54.151.299	49.989	935.000	11.481.736	4.223.858	188.135	150.000	24.342
	%	-100,00	38,65	-5,91	-13,66	0,00	36,33	24,88	-3,02	-35,18	-	-36,22	-3,46
A entidades locales	2008	12.004.083		193.867.623		10.763.330	2.097.136	4.525.621	554.197	3.685.559	14.863.390	1.809.698	1.604.895
	2009	13.084.508		196.470.593		13.678.201	2.269.968	4.808.885	538.815	6.095.226	15.231.665	2.093.424	1.566.542
	%	9,00		1,34		27,08	8,24	6,26	-2,78	65,38	2,48	15,68	-2,39
A empresas privadas	2008	19.514	16.149.849			147.600	159.139	1.145.348	21.703.045	44.024.195	4.712.822	262.050	2.999.407
	2009	19.480	15.918.147			100.000	155.982	1.437.927	21.755.435	36.757.201	4.730.359	264.357	2.998.208
	%	-0,18	-1,43			-32,25	-1,98	25,54	0,24	-16,51	0,37	0,88	-0,04
A familias e instituciones sin fines de lucro	2008	3.172.126	412.106	18.179	9.573.296	132.731.767	177.835.445	376.335	4.474.066	34.571.837	181.954.890	11.207.221	1.545.459
	2009	3.264.474	594.330	0	17.143.597	135.010.678	187.573.696	840.547	4.787.833	40.299.332	191.601.942	11.338.089	1.900.697
	%	2,91	44,22	-100,00	79,08	1,72	5,48	123,35	7,01	16,57	5,30	1,17	22,99
Al exterior	2008						0						
	2009						13.334						
	%						-						

ARTÍCULOS		CONSEJO DE NAVARRA	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros	2008	495.237	616.000	15.753.820
	2009	497.340	600.000	16.159.327

entes públicos	%	0,42	-2,60	2,57
----------------	---	------	-------	------

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.990.979	3,59	9.678.698	2,84	-11,94
OBRAS PÚBLICAS	166.949.476	54,56	190.401.310	55,82	14,05
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.062.102	20,94	94.161.254	27,61	46,98
MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.659.548	1,20	5.695.997	1,67	55,65
MATERIAL DE TRANSPORTE	3.040.434	0,99	690.004	0,20	-77,31
MOBILIARIO Y ENSERES	25.008.170	8,17	11.660.718	3,42	-53,37
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.713.487	1,21	3.443.106	1,01	-7,28
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.324.590	1,09	3.276.806	0,96	-1,44
INMOVILIZADO INMATERIAL	25.239.694	8,25	22.087.684	6,48	-12,49
T O T A L E S	305.988.481	100,00	341.095.577	100,00	11,47

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2009 ascienden a 341.095.577 euros, lo que supone una ejecución del 87,67% sobre el presupuesto consolidado.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 7,80%, mientras que este porcentaje fue, durante el ejercicio 2008 del 6,95%.

La mayor parte del ejecutado en este capítulo, un 57,06%, se concentra en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que destina a inversiones reales, 194.622.230 euros. Cabe destacar también las inversiones ejecutadas por los Departamento de Salud, 28.037.020 euros, un 8,22%; por el de Economía y Hacienda, un 6,72%, 22.913.738 euros y por último el de Asuntos Sociales 20.534.782 euros, lo que equivale a un 6,02% del total de las inversiones reales.

La materialización de su importe se realiza en los siguientes apartados:

- **Terrenos y bienes naturales.** Representa el 2,84% del capítulo. Su ejecución asciende a 9.678.698 euros lo que supone un 98,56 % de su presupuesto consolidado. Respecto al ejecutado de 2008 ha sufrido una disminución del 11,94%, 1.312.280 euros.

Por departamentos, el 95% (9.195.133 euros) lo ejecuta Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, y lo hace a través de dos partidas destinadas al pago de expropiaciones de terrenos, una para el pago directo cuyo ejecución asciende 1.865.058 euros y otra para el pago por ejecuciones de sentencias con un importe de 7.330.076 euros.

- **Obras públicas.** Este concepto representa el 55,82% de todo el capítulo. Su realización de 190.401.310 euros supone el 87,19% de su consolidado. La mayor parte de la ejecución del gasto, el 92,74% se ha destinado al subconcepto "Carreteras, caminos y puentes".

Por departamentos, es el de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, el principal ejecutor, destinando a ello 180.563.031 euros, el 94,83% de las obras públicas que ha realizado el Gobierno de Navarra. La mayor parte de ese importe, 171.565.521 euros, se han destinado a la red viaria bien, a través del programa de Conservación: 34.537.333 euros o del de Ampliación: 137.028.188 euros, destacando las inversiones destinadas a ejecutar la parte del Plan de

Aceleración de Inversiones que se realiza a través de la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras (SPRIN), y cuya ejecución, a través de las seis partidas creadas al efecto, asciende a 103.883.769 euros; dicho Plan de Aceleración de Inversiones forma parte del Plan Navarra 2012 al que el Departamento de Obras Públicas Transportes y Comunicaciones destina en este capítulo 138.090.320 euros. Destacamos, también, con una ejecución de 20.388.865 euros, la partida “Conservación de la red viaria y centro de control” y con 4.365.806 euros, “Refuerzo y rehabilitación de firmes: red principal y local”.

Además, reseñamos el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que ha ejecutado el 5,06%, de la obra pública de 2009, destacando la partida “Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria” con un ejecutado de 5.295.523 euros.

- **Edificios y otras construcciones.** Su nivel de ejecución asciende a 94.161.254 euros, lo que supone una realización del 87,12% de su dotación presupuestaria consolidada. Su peso específico, respecto al total del capítulo es del 27,61% y ha experimentado un aumento respecto al 2008 del 46,98%, 30.099.151 euros. Este aumento es debido a la implantación del Plan Navarra 2012, cuyo gasto de 78.686.174 euros durante 2009, supone el 83,57% de la ejecución de este capítulo.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

- En el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, se llevaron a cabo obras por un importe de 19.835.587 euros, lo que supone un 21,07% del concepto y experimenta un aumento respecto al año anterior de 15.060.884 euros. Este gasto en obras se ha destinado principalmente al Plan Navarra 2012 cuyo importe de ejecución es de 18.830.196 euros, destacando las partidas destinadas al Centro de atención integral de discapacidad Las Hayas de Sarriguren 6.349.703 euros, al Pabellón Polideportivo de Navarra, 4.718.221 euros, al Centro de Menores en Ilundáin, 3.019.594 euros, o a la Residencia-hogar salud mental de Sarriguren, 2.961.522 euros.
- En el Departamento de Salud se realizó gasto en edificios por un importe ejecutado de 19.081.732 euros, lo que supone un 20,26% del concepto. Este gasto se ha destinado entre otras a las obras de remodelación del pabellón C del Hospital de Navarra, 4.441.606 euros, a obras en centros de salud 4.436.620 euros y al Centro de salud de Buztintxuri, 3.842.475 euros.
- El Departamento de Economía y Hacienda, con una inversión de 18.459.581 euros, ejecuta el 19,60% del capítulo, prácticamente en su totalidad para la ejecución de las actuaciones del Plan Navarra 2012 a través de la construcción de los edificios de González Tablas, 13.731.658 euros y de Hacienda-Redentoristas, 4.210.024 euros.
- El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, ejecuta 15.913.646 euros, el 16,90% del total del gasto en este concepto económico, que van destinados principalmente a la ejecución del Plan Navarra 2012, donde destaca el gasto realizado en la Biblioteca, Filmoteca de Navarra, 10.187.200 euros.
- Por último, reseñamos el gasto de 11.614.240 euros, ejecutado por el Departamento de Educación, lo que supone el 12,33% del importe del concepto que nos ocupa. Destaca sobre todas, la partida “Plan Navarra 2012. Construcción de nuevos centros y obras de adaptación” con un importe de ejecución de 10.203.836 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Este concepto representa el 1,67% del total del capítulo. Su grado de realización respecto de su presupuesto consolidado es del 97,62%.

En comparación con el año 2008 ha experimentado un incremento del 55,65%, 2.036.449 euros, que proviene en esencia de la ejecución de la partida destinada al Plan de Infraestructuras para TDT, que al ser una de las acciones del Plan Navarra 2012, ha aumentado respecto al ejercicio 2008 en 2.470.915 euros, hasta alcanzar en 2009 un ejecutado de 4.298.245 euros. Esta partida la gestiona el Departamento de Innovación Empresa y Empleo, que ejecuta el 88,06 % del capítulo.

- **Material de Transporte.** Este concepto representa el 0,20% sobre el total del capítulo, siendo el Departamento de Presidencia Justicia e Interior, con un gasto de 590.688 euros, el departamento más inversor en material del transporte, en concreto, ejecutó al 85,61% del total, principalmente para el Cuerpo de Policía Foral al que se destinó 358.620 euros.

Se ha producido una disminución respecto al año 2008 de 2.350.430 euros debido fundamentalmente a la mengua de 1.516.070 euros en la inversión en vehículos ejecutada por la Agencia Navarra de Emergencias que ha pasado de destinar 1.688.326 euros en 2008 a 172.256 euros en 2009.

- **Mobiliario y enseres.** Su ejecución se eleva a 11.660.718 euros, con un porcentaje de realización del 89,15% y un peso específico sobre el total del capítulo de 3,42%. Decrece su dotación respecto al año anterior en 13.347.453 euros debido a una disminución generalizada de todos los subconceptos, destacando la merma de 7.579.217 euros en “Equipamiento médico” y de 3.015.791 euros en “Otro mobiliario y equipo”.

Por departamentos, el 75,02% de los importes se materializa en los dos siguientes:

- El Departamento de Salud. Es el mayor inversor en este concepto, con un total de 5.789.924 euros, lo que supone el 49,73% del concepto. De ellos, el 64,30%, 3.723.078 euros, corresponden a equipos médicos y el 35,83%, 2.074.662 euros, a otro mobiliario y equipamiento de hospitales y centros sanitarios.
 - El Departamento de Educación. Ejecutó gastos por importe de 2.949.333 euros, un 25,29% del total, de los que 1.497.866 euros son para equipamiento en centros públicos y 1.398.668 euros para el equipamiento en centros públicos de formación profesional.
- **Equipos para proceso de información.** Su realización se sitúa en 3.443.106 euros, lo que representa un porcentaje del 88,19% sobre su consolidado y supone un 1,01% del capítulo.

Del importe ejecutado este año, el 73,88% lo realizan dos departamentos: el de Salud donde destaca el importe de 813.956 ejecutado en la partida “Inversiones en sistemas de información” y el de Educación, donde destacan los importes de ejecución por un total de 1.102.369 euros realizado por el Servicio de Calidad e Igualdad de Género.

- **Otro Inmovilizado material.** Su ejecución representa un 0,96% del total y asciende a 3.276.806 euros, con un porcentaje de realización sobre el consolidado del 97,31%. El 69,30% se ejecuta a través del Departamento de Educación, donde destaca el importe para el Plan de gratuidad de libros escolares que asciende de 2.199.819 euros. También destacamos en el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, la ejecución de la partida “Adquisición de fondos documentales para la red de bibliotecas” con un importe de 512.221 euros.
- **Inmovilizado inmaterial.** Con una realización de 22.087.684 euros, presenta un nivel de ejecución del 85,23% y representa el 6,48% del total del capítulo.

El 75,53% de este apartado, se realiza en los siguientes cuatro departamentos:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ejecutó el 21,13% de este concepto, que equivale a 4.667.953 euros, de los que el 40,92%, 1.910.117 euros, corresponden a la Dirección General de Modernización y Administración electrónica y cuya partida más significativa es “Extr@ gestor corporativos de expedientes” con un importe de 709.147 euros. También destacan las cantidades invertidas para sistemas de información en Policía Foral, 811.378 euros y en Justicia, 689.371 euros.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ejecutó el 20,46% del concepto: 4.518.785 euros, de los que 2.437.810 corresponden al subconcepto “Proyectos Técnicos” y 1.907.467 euros a “Estudios Informes y Otros” en el que destaca el importe ejecutado de 1.195.855 euros para la elaboración y actualización de cartografía. El resto, 173.507 euros, se integra en el ejecutado genérico del subconcepto “Otro inmovilizado inmaterial”.
- El Departamento de Economía y Hacienda ha tenido una ejecución presupuestaria de 3.998.925 euros, lo que supone el 18,10% del total del concepto que nos ocupa. La mayor parte del gasto realizado, 3.100.165 euros, el 77,52%, corresponde al Organismo autónomo Hacienda Tributaria donde destaca el importe realizado en la partida “Sistema integrado de informática tributaria”, 1.669.226 euros.
- El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente destina a este concepto 3.498.175 euros, el 15,84% del total de la inversión en inmovilizado inmaterial. Ha disminuido respecto al

ejecutado del año anterior en 1.155.240 euros, principalmente debido a que en 2009 EVENA no ha realizado compra de derechos de viñedo, cosa que sí hizo el año 2008, por un importe de 977.334 euros. El 88,57% del gasto del Departamento, 3.098.236 euros lo ha ejecutado la Dirección General de Medio Ambiente y Agua destacando sus partidas “Elaboración de planes de gestión de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs)”, 799.990 euros, “Ordenación de montes”, 769.795 euros y “Estudios y proyectos de calidad ambiental”, 653.102 euros.

- Finalmente hay que destacar también el Departamento de Salud por el importe realizado en la partida “Inmovilizado inmaterial en tecnología”: 1.022.687 euros.

Ejecución del capítulo de gastos en inversiones reales por artículos económicos y departamentos

(euros)

CONCEPTOS		PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRA- CIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICA- CIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIO- NALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
Terrenos y bienes naturales	2008		420.924		6.613.547			3.708.111	248.396				
	2009		264.020		24.009			9.195.133	195.537				
	%		-37,28		-99,64			147,97	-21,28				
Obras públicas	2008							153.055.279	13.120.300	773.897			
	2009							180.563.031	9.641.240	197.039			
	%							17,97	-26,52	-74,54			
Edificios y otras construcciones	2008	4.699.608	6.934.490		6.927.157	6.852.610	16.919.072	34.870	1.258.109	1.980.204	4.774.703	13.590.843	90.436
	2009	7.294.583	18.459.581		1.042.028	11.614.240	19.081.732	41.960	347.205	527.270	19.835.587	15.913.646	3.423
	%	55,22	166,20		-84,96	69,49	12,78	20,33	-72,40	-73,37	315,43	17,09	-96,22
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2008	662.951	24.493	14.274			152.148	64.439	283.822	2.209.794		247.627	
	2009	169.087	98.185	2.659			124.459	1.218	170.948	5.015.958		113.483	
	%	-74,49	300,86	-81,37			-18,20	-98,11	-39,77	126,99		-54,17	
Material de transporte	2008	2.525.648				26.174	51.780	104.582	317.707	14.543			
	2009	590.688				0	12.735	79.756	6.825	0			
	%	-76,61				-100,00	-75,41	-23,74	-97,85	-100,00			
Mobiliario y enseres	2008	2.715.068	81.308	4.383	47.388	3.585.291	14.624.339	142.491	557.151	803.905	504.886	1.514.251	427.710
	2009	869.781	33.601	2.223	8.645	2.949.333	5.798.924	195.249	612.852	16.733	379.487	778.511	15.379
	%	-67,96	-58,67	-49,28	-81,76	-17,74	-60,35	37,02	10,00	-97,92	-24,84	-48,59	-96,40
Equipos para proceso de información	2008	389.242	150.572	10.731	29.700	1.338.089	1.067.080	50.093	298.141	106.752	103.274	138.496	31.318
	2009	303.397	59.427	11.670	21.731	1.593.669	950.077	27.099	96.124	138.507	78.992	146.304	16.111
	%	-22,05	-60,53	8,75	-26,83	19,10	-10,96	-45,90	-67,76	29,75	-23,51	5,64	-48,56
Otro inmovilizado material	2008	5.973				1.805.370	0				1.167	1.511.563	517
	2009	907				2.270.767	150.000				643	854.490	0
	%	-84,82				25,78	-				-44,89	-43,47	-100,00
Inmovilizado inmaterial	2008	5.543.543	4.829.657	154.394	1.075.081	37.461	1.621.923	4.682.736	4.653.415	563.768	415.018	1.612.703	49.997
	2009	4.667.953	3.998.925	65.750	1.068.777	126.181	1.919.093	4.518.785	3.498.175	701.672	240.073	1.173.844	108.458
	%	-15,79	-17,20	-57,41	-0,59	236,83	18,32	-3,50	-24,83	24,46	-42,15	-27,21	116,93

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
A FUNDACIONES FORALES	900.000	0,13	4.531.469	0,73	403,50
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	14.461.145	2,15	6.535.019	1,05	-54,81
A ENTIDADES LOCALES	141.201.179	21,03	104.757.229	16,77	-25,81
A EMPRESAS PRIVADAS	298.607.040	44,48	281.762.993	45,11	-5,64
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	216.209.782	32,20	227.065.684	36,35	5,02
T O T A L E S	671.379.146	100,00	624.652.393	100,00	-6,96

Los 624.652.393 euros de transferencias y subvenciones de capital concedidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2009, representaron una ejecución del 87,88% del presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 14,29%, mientras que dicho porcentaje fue durante el 2008 del 15,25%.

El 90,45% del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos: Innovación, Empresa y Empleo con un 41,75%, 260.808.518 euros, Vivienda y Ordenación del Territorio con un 30,37%, 189.699.077 euros, Desarrollo Rural y Medio Ambiente con un 10,03%, 62.666.215 euros y, por último, Administración Local con el 8,29%, 51.794.315 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias de capital han sido:

- **Fundaciones forales:** La ejecución presupuestaria de 4.531.469 euros supone el 85,34% del presupuesto consolidado. La mayor parte, 3.846.802 euros, se ha materializado en el Departamento de Cultura y Turismo - Institución Príncipe de Viana y, como se puede observar en el cuadro situado al final del capítulo, ha experimentado un gran incremento respecto al ejercicio anterior. Englobada en las actuaciones del Plan Navarra 2012 se ha realizado la rehabilitación exterior de la ciudadela de Pamplona a través de la Fundación para la conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, por importe de 2.000.000 euros y la construcción de un nuevo albergue de peregrinos en Roncesvalles, por importe de 1.600.000 euros.
- **Empresas públicas y otros entes públicos:** Desagregando el artículo a nivel de concepto distinguimos:
 - **Empresas públicas:** Su importe ejecutado asciende a 1.689.748 euros, lo que supone una realización del 69,76% sobre su presupuesto consolidado. Experimenta una disminución del 24,48% respecto al año anterior, es decir, 547.714 euros debido principalmente a la disminución de las transferencias a Navarra de Suelo Industrial, S.A., NASUINSA, para cubrir carencias de infraestructuras. El objetivo de esta empresa es la gestión y ejecución del planeamiento urbanístico para proporcionar suelo industrial y residencial en Navarra.

El 51,38% del total de transferencias a empresas públicas las ha realizado el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, destinándose íntegramente a NASURSA. Dentro de las actuaciones del Plan Navarra 2012 este Departamento le ha concedido una subvención para el Plan del Pirineo, que tiene como objetivo revitalizar este entorno con programas económicos, medioambientales y sociales.
 - **Otros entes públicos:** Las transferencias realizadas durante el ejercicio 2009 ascendieron a 4.845.271 euros, el 96,66% de su presupuesto consolidado, lo que supuso un decremento del 60,36% respecto del ejercicio anterior, es decir, 7.378.413 euros debido, principalmente, a la disminución de las transferencias de capital destinadas a la Universidad Pública de Navarra para

el Campus de Tudela en 7.071.927 euros, un 82,50% menos que en el ejercicio 2008. El peso específico del concepto supone el 0,78% del total del capítulo y se materializa, principalmente, en las siguientes transferencias:

Al Parlamento de Navarra se destinan 805.052 euros.

A la Cámara de Comptos corresponden 43.000 euros.

Al Defensor del Pueblo, 125.983 euros.

A la Universidad Pública de Navarra se han transferido 2.899.999 euros, el 59,85% de estas transferencias.

A la Fundación Itoiz-Canal de Navarra, 900.000 euros.

- **Entidades locales:** Su un ejecutado de 104.757.229 euros, equivale al 90,31% de su presupuesto consolidado. Estas transferencias han experimentado un decremento de 36.443.950 euros, un 25,81% menos que en el ejercicio anterior.

Por departamentos, los más representativos cuantitativamente son los siguientes:

- El Departamento de Administración Local absorbió el 49,40% de estas transferencias, con un importe de 51.753.257 euros de los que 48.414.508 euros corresponden al Fondo de transferencias de capital.

Como se puede apreciar en el cuadro, este Departamento ha experimentado una disminución de un 23,88%, esto es, 16.238.707 euros, que se debe principalmente a los 9.083.034 euros que disminuyen las transferencias para redes locales de abastecimiento y saneamiento, ya que han bajado a 1.623.428 euros. Asimismo la partida “Plan director de abastecimiento en alta” ha disminuido un 77,09% y “Pavimentaciones con redes (RG)”, un 90,43%. Por otro lado, cabe destacar los 40.000.000 euros de la partida de nueva creación, “Libre determinación” novedad respecto al Plan anterior, que se concibe como un crédito para distribuir entre los ayuntamientos y concejos a través de una serie de parámetros, para afrontar obras que las propias entidades locales consideren prioritarias para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, siendo las propias entidades las que deciden las obras, pudiendo estar destinadas, incluso, en obras del Plan de inversiones.

- El Departamento de Educación ha tenido un volumen de gastos de 23.353.706 euros, lo que supone el 22,29% del concepto. Englobados dentro de las actuaciones del Plan Navarra 2012, se han destinado 14.939.043 euros para la construcción de nuevos centros y obras de adaptación. En concreto se ha transferido crédito para la construcción de los siguientes edificios: han finalizado las obras del nuevo IES de Berriozar y de los nuevos CP Rochapea, CP Buztintxuri y CP Tudela, han comenzado las obras del nuevo IES Tierra Estella y se han continuado las de los CP Otero I y II en Cintruénigo. Se ha finalizado la segunda fase de las obras de ampliación del IES Valle del Ebro y de las obras de ampliación y reforma del IESO de Carcastillo. Por último, las obras de ampliación del IES de Zizur ya han sido acometidas aunque no finalizadas. Por último, se han destinado 3.490.658 euros para los ayuntamientos para obras en centros de escolarización de 0 a 3 años.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ha experimentado un gran decremento, un 94,81%, que en valores absolutos supone 12.982.408 euros, ya que en este ejercicio sólo se han ejecutado 710.751 euros. Esto es debido a la finalización de las obras de la nueva estación de autobuses de Pamplona que en el 2008 supuso un gasto de 12.824.944 euros.
- También el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte ha disminuido de forma importante: de 13.636.069 euros en 2008 a 8.137.088 euros en 2009, lo que supone un decremento de un 40,33%. La causa reside principalmente en la disminución de las transferencias para fomento y apoyo de las actividades deportivas, en las que se han transferido 4.374.661 euros disminuyendo 6.077.862 euros. Del resto de importes destacan los 1.705.791 euros que se han destinado a actuaciones especiales para inversiones en tercera edad y servicios sociales.

- Del resto de subvenciones a entidades locales, destacamos en otros departamentos, las partidas “Subvenciones del Plan forestal a entidades locales. PDR FEADER” y “Ayudas a infraestructuras ganaderas. PDR FEADER” con unos importes respectivos de 2.996.692 euros y 2.555.759 euros, ambas en el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente; y en el de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana las partidas “Construcción y equipamiento de casas de cultura y otros”, por importe de 3.617.903 euros, “Convenio con entidades locales para desarrollo de productos turísticos (PDPT)”, por importe de 1.632.916 euros, y “Plan Navarra 2012. Museo del Encierro y los Sanfermines” por importe de 1.000.000 euros. Asimismo, se han destinado en el Departamento de Salud 2.293.655 euros para la construcción y reforma de centros de atención primaria.
- **Empresas privadas:** Como se puede comprobar en el cuadro ubicado en el comienzo del capítulo las empresas privadas absorben una gran parte de las transferencias de capital, el 45,11%. Los 281.762.993 euros transferidos representan una ejecución respecto de su consolidado del 85,15%.

La disminución en este apartado es de 16.844.047 euros y se debe, principalmente, al decremento cifrado en 14.599.025 euros correspondiente al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo (en concreto han disminuido las subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo en 18.131.595 euros) y de 2.456.585 euros en el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, donde destaca el decremento de la partida “Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias. PDR FEADER” en 1.627.672 euros.

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo aglutina el 80,62% de estas transferencias, seguido del de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el 18,80%.

Según sean los destinatarios de las transferencias, podemos citar las siguientes:

- Empresas agrícolas y ganaderas con 29.636.835 euros, el 10,52% del total, que corresponden íntegramente al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Cabe reseñar los 10.943.351 euros para mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias y los 12.273.946 euros para subvencionar los nuevos regadíos y mejorar los existentes, actuación englobada en el Plan Navarra 2012. También englobado en este Plan se han gastado 3.525.827 euros en nuevos regadíos-Canal de Navarra.
- Empresas comerciales e industriales con 60.714.373 euros, el 21,55% del total y una disminución respecto al ejercicio anterior de un 17,39%, esto es, 12.779.252 euros. Estas transferencias las realizan únicamente dos departamentos: el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que asume un 36,91% y el de Innovación, Empresa y Empleo que aglutina el resto. Se han dado subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización agrarias por importe de 21.223.045 euros, un 7,12% menos que en 2008, y a fondo perdido por inversión y empleo, 28.586.142 euros, un 38,81% menos que en el ejercicio precedente, 18.131.595 euros en valores absolutos. Esta disminución se compensa con la creación de las nuevas partidas “Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona asistida)” cuya ejecución ha ascendido a 3.321.590 euros, “Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona no asistida)”, con 1.074.805 euros y “Subvención a fondo perdido por inversión (marco temporal de ayudas a empresas)”, con 1.209.265 euros. También cabe reseñar los 1.564.750 euros para el convenio de gasificación de Baztán y Cinco Villas con Gas Navarra.
- Otras empresas privadas con 191.411.785 euros, el 67,93% del total de estas transferencias. El 98,66%, 188.851.494 euros en valores absolutos, corresponde al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo que gestiona los gastos fiscales por inversión cuya cuantía asciende a 166.115.085 euros, 2.753.472 menos que en el ejercicio anterior.
- **Familias e instituciones sin ánimo de lucro:** Como se aprecia en el cuadro, es el segundo destino de las transferencias de capital en orden a su importe. Se ha incrementado en 10.855.901 euros el importe de su ejecución, representando ésta el 90,40% de su consolidado.

Desagregando el artículo a nivel de concepto:

- Familias y particulares: su importe ejecutado asciende a 203.864.792 euros, un 90,24% de su presupuesto consolidado y representan el 32,64% del total del capítulo.

Han aumentado un 6,36%, 12.186.611 euros en valores absolutos. Aunque en este ejercicio se han destinado 8.850.810 euros menos para gastos fiscales por inversión en vivienda habitual y 2.310.570 euros menos para subvenciones para bioclimatismo en vivienda, estos decrementos se han visto compensados con los siguientes aumentos: el Programa Foral de subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda se ha incrementado en 9.576.512 euros, un 23,50%, y se han creado diversas partidas para medidas anticrisis, tanto en este Departamento como en el de Innovación, Empresa y Empleo, cuyo importe total asciende a 11.774.189 euros.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio ejecuta el 92,29% del total de las transferencias a familias y particulares, donde destacan las partidas “Gastos fiscales por inversión en vivienda habitual”, 133.928.030 euros, “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral”, 50.323.704 euros y “Subvenciones para bioclimatismo en vivienda”, 1.500.176 euros. Destaca también en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo los 10.376.564 euros para medidas anticrisis: se han dado subvenciones para la adquisición de televisores, TDT, electrodomésticos, ordenadores portátiles y vehículos. Estas medidas son las principales responsables del gran incremento de este Departamento.

- Instituciones sin fines de lucro: Su realización en el ejercicio 2009 fue de 23.200.891 euros, es decir, el 91,83% de su presupuesto consolidado. Este apartado experimenta un decremento de un 5,42%, lo que equivale a 1.330.710 euros.

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo aglutina el 69,45% de estas transferencias, 16.112.433 euros en valores absolutos. Destacan los 5.000.000 euros para el Centro Nacional de Biocombustibles de Aoiz, donde se desarrollan los procesos de producción de biocarburantes de segunda generación y se produce una nueva generación de estos, actividad englobada dentro del Plan Navarra 2012. Asimismo se han transferido 4.000.000 euros a la fundación CENER-CIEMAT, 2.997.244 euros a la fundación CETENA y 1.635.402 euros a la fundación CENER-CIEMAT para la realización de proyectos e inversiones. Las subvenciones para la consolidación de centros tecnológicos han ascendido a 1.799.933 euros.

Con el 14,50% del total, esto es, 3.364.037 euros, le sigue el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Ha sufrido un decremento de un 41,11% respecto al ejercicio anterior, esto es, 2.347.929 euros. Destacan los 1.173.795 euros para la restauración de la Iglesia de San Pedro de la Rúa en Estella, actuación del Plan Navarra 2012. Por otro lado, se han destinado 872.011 euros a la restauración y protección de edificios histórico-artísticos, un 72,93% menos que en el ejercicio anterior.

Del resto de departamentos cabe reseñar los 1.326.689 euros del de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para el Eje Leader Plus (2007-2013) que fomenta el desarrollo sostenible en las zonas rurales europeas atajando los problemas económicos, sociales y medioambientales y los 1.200.181 euros del de Educación para el programa de gratuidad de libros de texto.

Si analizamos el capítulo completo de “Transferencias de capital”, en relación con el ejercicio anterior, se aprecia una disminución de 46.726.754 euros, un 6,96% menos que el ejercicio anterior.

El Departamento de Administración Local disminuye un 24,09%, esto es, 16.439.919 euros. Como ya se ha reseñado al explicar las transferencias a entidades locales, en este ámbito radica principalmente la disminución, destacando los 9.083.034 euros que disminuyen las transferencias para redes locales de abastecimiento y saneamiento.

Si bien en valores absolutos la disminución del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones es menor, 12.555.594 euros, su disminución en términos relativos es la mayor: un 91,69%. Ésta es debida al ya explicado decremento en las transferencias a entidades locales por la finalización de las obras de la nueva estación de autobuses de Pamplona que en el 2008 supuso un gasto de 12.824.944 euros.

El Departamento Educación reduce sus transferencias de capital en 7.259.057 euros, un 20,66%, debido al decremento de las destinadas a la Universidad Pública de Navarra para el Campus de Tudela en 7.071.927 euros, un 82,50% menos que en el ejercicio 2008. Por último cabe destacar el descenso del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte en un 43,70%, 6.893.420 euros en valores absolutos. La causa reside principalmente en la disminución de las transferencias para instalaciones deportivas.

Aunque la mayoría de los departamentos disminuyen, algunos aumentan destacando el de Salud que lo hace en 1.380.265 euros, debido principalmente al aumento de las transferencias para la construcción y

reforma de centros de atención primaria, y el de Vivienda y Ordenación del Territorio, 1.890.434 euros, debido al incremento de las subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda.

Ejecución del capítulo de gastos en transferencias de capital por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESI-DENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA-CIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPOR- TES Y COMUNICA- CIONES	DESA-RROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN RÍNCIPE DE VIAN	RELACIONES INSTITUCIO- NALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
A fundaciones forales	2008		0				0					900.000	
	2009		584.667				100.000					3.846.802	
	%		-				-					327,42	
A empresas públicas y otros entes públicos	2008	0	0	242.270	115.871	10.027.101			1.817.625	1.050.695			
	2009	50.000	67.709	41.058	868.111	2.921.199			1.321.254	241.616			
	%	-	-	-83,05	649,20	-70,87			-27,31	-77,00			
A entidades locales	2008	1.153.369		67.991.964	355.993	23.564.568	919.810	13.693.159	8.693.317	1.695.444	13.636.069	9.497.486	
	2009	255.698		51.753.257	687.589	23.353.706	2.328.213	710.751	6.832.140	2.306.913	8.137.088	8.391.874	
	%	-77,83		-23,88	93,15	-0,89	153,12	-94,81	-21,41	36,07	-40,33	-11,64	
A empresas privadas	2008						128.139	0	55.438.901	241.755.264		1.284.736	
	2009						0	426.814	52.982.316	227.156.239		1.197.624	
	%						-100,00	-	-4,43	-6,04		-6,78	
A familias e instituciones sin fines de lucro	2008	233.425			187.336.778	1.538.824			1.222.088	17.459.697	2.139.057	6.131.725	148.188
	2009	212.148			188.143.377	1.596.530			1.530.506	31.103.750	744.618	3.579.376	155.378
	%	-9,12			0,43	3,75			25,24	78,15	-65,19	-41,63	4,85

ARTÍCULOS		CONSEJO DE NAVARRA	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos	2008	1.280	9.650	1.196.653
	2009	24.637	25.400	974.035
	%	1824,75	163,21	-18,60

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	19.103.674	20,28	19.156.855	47,01	0,28
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	2.397.000	2,54	3.574.000	8,77	49,10
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	158.367	0,17	124.163	0,30	-21,60
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	72.517.930	76,98	17.840.782	43,78	-75,40
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	30.927	0,03	54.989	0,13	77,80
T O T A L E S	94.207.899	100,00	40.750.789	100,00	-56,74

Durante el año 2009 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 40.750.789 euros, lo que equivale 98,93% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,93% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público:** Del total de este concepto, 19.156.855 euros, el 97,91% corresponde al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, íntegramente para pago al personal de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios locales. El resto, 400.081 euros, al Departamento de Innovación Empresa y Empleo en concepto de "Anticipo convenio MICINN para el fomento de los parques científicos y tecnológicos".
- **Concesión de préstamos fuera del sector público:** 3.574.000 euros. Estos préstamos corresponden a anticipos de capital para la financiación de planes de relanzamiento por 2.815.000 euros, del Departamento de Innovación Empresa y Empleo; el resto, 759.000 euros, fueron destinados a anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.
- **Constitución de depósitos y fianzas:** 124.163 euros. Corresponde al pago por incumplimiento de obligaciones de pago de un préstamo avalado por el Gobierno de Navarra y pendiente de amortizar por dicho importe.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público,** realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, por valor de 17.840.782 euros, que a continuación se detallan:
 - Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (capital social) 250.000 euros.
 - Canal de Navarra, S.A.: 7.590.782 euros.
 - Viviendas de Navarra, S.A. (ampliación de capital – 500 acciones): 10.000.000 euros.
- **Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público,** realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, por valor de 54.989 euros. Corresponde al cuarto, quinto y sexto desembolso de la suscripción de participaciones del Fondo de Carbono, al que el Gobierno de Navarra está adherido en virtud del Acuerdo suscrito con fecha 29 de diciembre de 2006.

Si realizamos el análisis por departamentos observamos que el de Economía y Hacienda aglutina el 44,22% del total del capítulo; el de Presidencia, Justicia e Interior, un 47,89%; y al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, corresponde un 7,89%.

Con relación al año anterior se aprecia una disminución de un 56,74%, por importe de 53.417.110 euros. La diferencia existente entre un año y otro se explica, en gran medida, en la menor adquisición de acciones y participaciones del sector público. En el año 2008 se invirtieron 38,4 millones de euros para la sociedad SPRIN, y en 2009 este concepto no tiene participación. Otra diferencia a resaltar, respecto al ejercicio anterior sería que, en este ejercicio, se ha producido la última anualidad del préstamo participativo CANASA, resultando ser 11.966.149 euros inferior a la de 2008.

Ejecución del capítulo de gastos en activos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO
Concesión de préstamos al sector público	2008	19.103.674		0
	2009	18.756.774		400.081
	%	-1,82		-
Concesión de préstamos fuera del sector público	2008	1.647.000		750.000
	2009	759.000		2.815.000
	%	-53,92		275,33
Constitución de depósitos y fianzas	2008		158.367	
	2009		124.163	
	%		-21,60	
Adquisición de acciones y participaciones del sector público	2008		72.517.930	
	2009		17.840.782	
	%		-75,40	
Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público	2008		30.927	
	2009		54.989	
	%		77,80	

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	245.210	100,00	0	0,00	-100,00
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTRAS	0	0,00	30.000	100,00	-
TOTALES	245.210	100,00	30.000	100,00	-87,77

Durante el año 2009 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 30.000 euros, lo que equivale al 0,97% de su presupuesto consolidado. Este importe corresponde íntegramente, dentro del concepto "Devolución de depósitos, fianzas y otras" a la devolución efectuada al Instituto Carlos III.

El importe de este capítulo en el ejercicio anterior ascendió a 245.210 euros, destinado en su totalidad a la amortización de deuda pública, concepto que en este ejercicio no recoge gasto.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto al 2008 un decremento del 87,77%, siendo la diferencia en valor absoluto de 215.210 euros.

Ejecución del capítulo de gastos en pasivos financieros por artículos económicos y departamentos

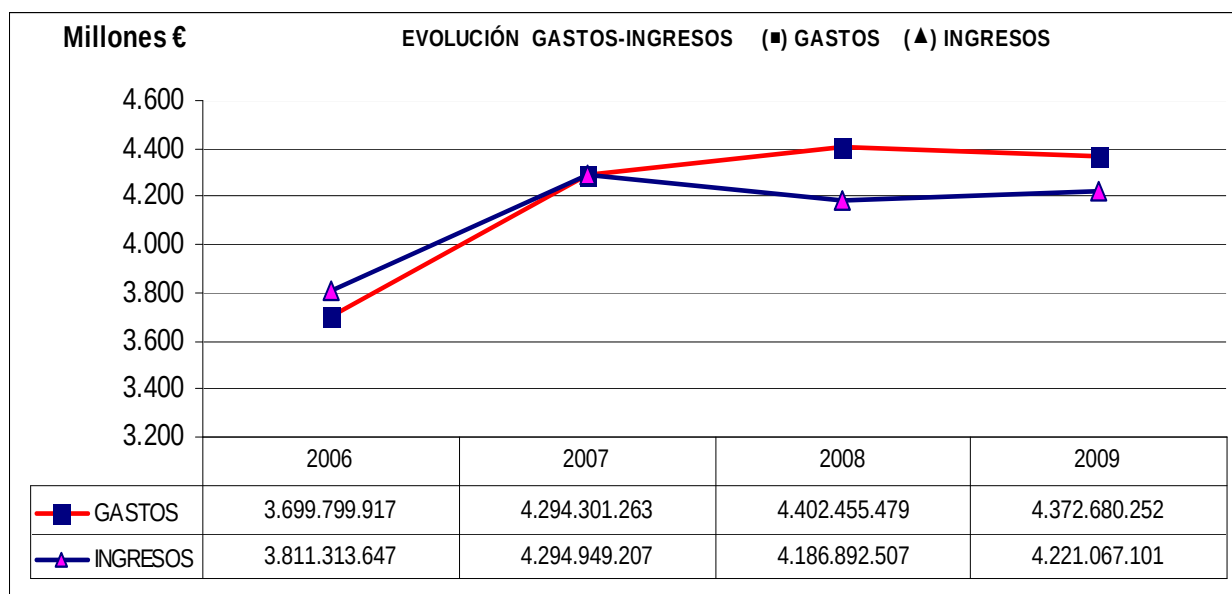
(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	2008	245.210
	2009	0
	%	-100,00
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTRAS	2008	0
	2009	30.000
	%	-

Evolución de los gastos en el periodo 2006-2009

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2006-2009
(en euros)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
<u>GASTOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.380.172.300	3.901.334.547	4.287.328.089	4.301.755.030
MODIFICACIONES	446.040.957	584.481.722	420.651.842	272.726.093
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.826.213.257	4.485.816.269	4.707.979.931	4.574.481.123
GASTOS REALIZADOS	3.699.799.917	4.294.301.263	4.402.455.479	4.372.680.252
% GASTOS S/CONSOLIDADO	96,7	95,7	93,5	95,6
<u>INGRESOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.380.172.300	3.901.334.547	4.287.328.089	4.301.755.030
MODIFICACIONES	446.040.957	584.481.722	420.651.842	272.726.093
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.826.213.257	4.485.816.269	4.707.979.931	4.574.481.123
INGRESOS REALIZADOS	3.811.313.647	4.294.949.207	4.186.892.507	4.221.067.101
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	99,6	95,7	88,9	92,3
DIFERENCIA	111.513.730	647.944	-215.562.972	-151.613.151

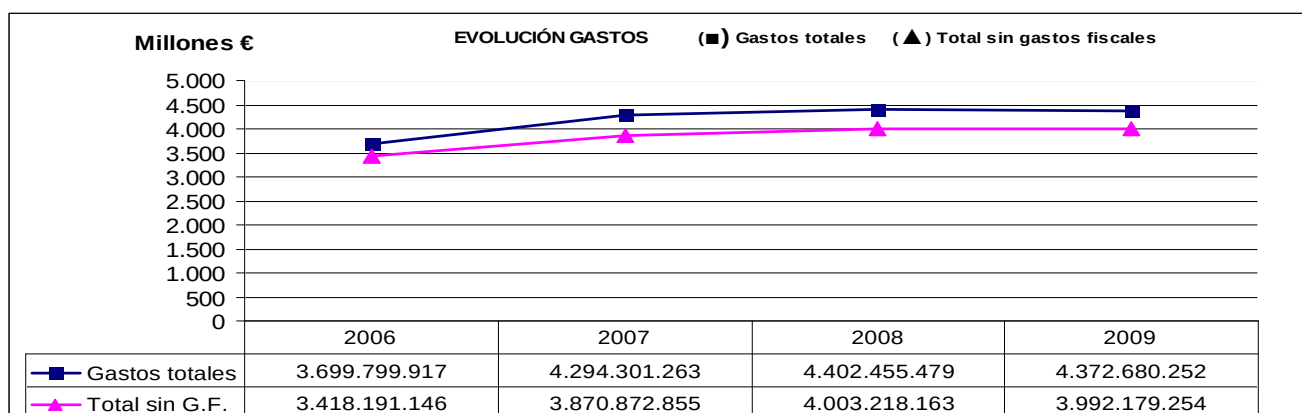


EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 2006-2009 POR CAPÍTULO ECONÓMICOS
(en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2006	2007	2008	2009	Variación 09/08 %	med. anual acumulado
GASTOS DE PERSONAL	912.879.991	974.073.420	1.107.065.260	1.176.307.291	6,25	8,82
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.727.301	403.129.541	496.781.180	511.824.935	3,03	15,09
GASTOS FINANCIEROS	36.914.237	32.537.072	30.548.215	35.119.294	14,96	-1,65
TRANSFERENCIAS CORRIENTES *	1.409.324.864	1.665.216.741	1.696.240.088	1.642.899.973	-3,14	5,24
INVERSIONES REALES	199.834.552	283.678.851	305.988.481	341.095.577	11,47	19,51
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL **	611.639.521	705.211.713	671.379.146	624.652.393	-6,96	0,70
ACTIVOS FINANCIEROS	192.608.212	200.199.160	94.207.899	40.750.789	-56,74	-40,41
PASIVOS FINANCIEROS	871.239	30.254.765	245.210	30.000	-87,77	-67,47
TOTALES	3.699.799.917	4.294.301.263	4.402.455.479	4.372.680.252	-0,68	5,73

* Gastos fiscales 18.983.687 81.783.884 87.584.203 80.453.646

** Gastos fiscales 262.625.084 341.644.524 311.653.113 300.047.352



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 2006-2009
POR CAPÍTULO ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2006	2007	2008	2009
GASTOS DE PERSONAL	24,67%	22,68%	25,15%	26,90%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9,07%	9,39%	11,28%	11,71%
GASTOS FINANCIEROS	1,00%	0,76%	0,69%	0,80%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,09%	38,78%	38,53%	37,57%
INVERSIONES REALES	5,40%	6,61%	6,95%	7,80%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,53%	16,42%	15,25%	14,29%
ACTIVOS FINANCIEROS	5,21%	4,66%	2,14%	0,93%
PASIVOS FINANCIEROS	0,02%	0,70%	0,01%	0,00%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2006 a 2009. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2006 el resultado presupuestario supone un superávit de 111.513.730 euros, con un nivel de realización de los ingresos del 99,6% frente al 96,7% de ejecución de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 871.239 euros, ya que se amortizó la segunda emisión de obligaciones de la Deuda de Navarra con vencimiento en junio de 2006, por 83.871.239 euros, y tuvo lugar la duodécima emisión de obligaciones en noviembre, por importe de 83 millones de euros.
- En 2007 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un superávit de 647.944 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 95,7% y de un 95,7% de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 30.050.605 euros al haberse amortizado la tercera emisión de obligaciones, con vencimiento en junio de 2007, por dicho importe, sin que haya habido ninguna nueva emisión.
- En 2008 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un déficit de 215.562.972 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 88,9% y de un 93,5% de los gastos. El nivel de endeudamiento se incrementó en 172.698.790 euros ya que, por un lado, se concertaron préstamos por un importe global de 172.800.000 euros, y por otro, se amortizó la quinta emisión de obligaciones, con vencimiento en noviembre de 2008, por 60.101.210 euros, y se refinanció con la decimotercera emisión de obligaciones por importe de 60 millones de euros.
- En 2009 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un déficit de 151.613.151 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 92,3% y de un 95,6% de los gastos. El nivel de endeudamiento se ha incrementado en 212 millones de euros con el siguiente desglose: 90 millones de euros corresponden al primer desembolso de un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones, 72 millones de euros a varios préstamos, tanto a tipo fijo como variable, con entidades financieras y 50 millones de euros al nominal de la decimocuarta emisión de obligaciones. No se ha realizado durante este ejercicio ninguna amortización de deuda.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2006-2009. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado de este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media acumulada del 5,73%, frente al 9,97% del cuatrienio anterior. En él que puede apreciarse el aumento del capítulo de gastos financieros en un 14,96%, rompiendo la tendencia reduccionista de los últimos años. Este incremento es debido al pago de los intereses de los préstamos formalizados en 2008 y 2009, inexistentes en ejercicios anteriores, si bien la participación en los gastos totales es muy baja, un 0,80%, como puede comprobarse en el cuarto cuadro. Asimismo se incrementan las inversiones reales en un 11,47%, pero al ser su porcentaje relativamente bajo, el 7,80% del total de los gastos, no evitan el descenso global del conjunto de los capítulos en un 0,68%, que en valores absolutos supone 29.775.227 euros. El mayor aumento en valores absolutos corresponde a los gastos de personal, 69.242.031 euros, con un gran peso porcentual, un 26,90% siguiendo una tendencia alcista desde 2007.

Tanto las transferencias corrientes como los activos financieros disminuyen en algo más de 53 millones de euros, siendo en ambos casos su disminución inversamente proporcional a su peso porcentual dentro del total de gastos. Es clara la tendencia reduccionista del capítulo de activos financieros, como se puede observar en el segundo cuadro.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes comentarios:

- **Los gastos de personal**, en 2009 ascienden a 1.176.307.291 euros, aumentan un 6,25% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 69.242.031 euros, con un incremento medio acumulado durante el cuatrienio 2006-2009 del 8,82%. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos es del 26,90% en 2009, lo que supone un aumento respecto al ejercicio 2008 en el que resultó el 25,15%. La importancia del capítulo en el total de gastos ha ido creciendo de manera progresiva desde el ejercicio 2007.

- **Los gastos corrientes en bienes y servicios**, ascienden en el último año a 511.824.935 euros, lo que supone un incremento del 3,03% con respecto al año 2008, 15.043.755 euros en valores absolutos. El 47,08% de este capítulo económico, 240.967.033 euros, se ejecuta desde el Departamento de Salud. El incremento medio anual acumulado del cuatrienio se sitúa en el 15,09% frente al 20,81% que correspondió al cuatrienio 2005-2008. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 11,71% en 2009, con un ritmo ascendente desde 2006. Sin embargo este crecimiento no es uniforme ya que en este último año ha sido bastante menor debido a que una de las directrices del Gobierno ha sido la austeridad y eficiencia en el gasto.
- **Los gastos financieros**, durante el ejercicio 2009 ascendieron a 35.119.294 euros, cifra superior a la de 2008 en un 14,96%. Este capítulo participa, durante 2009, con un 0,80% en el conjunto de los gastos realizados, en tanto que en el año anterior este porcentaje fue del 0,69%, rompiéndose así la tendencia reduccionista de los últimos años. Este incremento es debido al pago de los intereses de los préstamos formalizados en 2008 y 2009, inexistentes en ejercicios anteriores, que hacen que los gastos financieros de deuda pública interior aumenten un 24,28%.
- **Las transferencias corrientes**, con 1.642.899.973 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Representan el 37,57% del gasto total y en comparación con el año 2008 se aprecia un decremento de 53.340.115 euros, un 3,14%, frente al 1,86% de incremento del año anterior. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 613.283.530 euros para el año 2009, frente a los 703.990.830 euros del año 2008, 707.258.518 euros del año 2007 y 583.966.534 euros del año 2006. El gran peso porcentual de esta aportación en el conjunto de las transferencias es el responsable del decremento del capítulo. Su incremento medio acumulado en el cuatrienio ha sido del 5,24%, lo que supone 3,60 puntos porcentuales menos que en el cuatrienio anterior, debido principalmente a la contención que ha tenido el capítulo en el último ejercicio, no sólo por la Aportación al Estado, sino también por la menor realización de gasto en transferencias dirigidas a empresas públicas y otros entes públicos, que en el último año se han reducido un 2,19% y a empresas privadas, que se redujeron en 7,87%, lo que compensa, en parte, el incremento producido tanto en transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro en un 6,54% como, en transferencias a entidades locales que lo hace en un 4,09%.

Por último, señalar que en 2009 el 4,90% del gasto ejecutado en este capítulo, exactamente 80.453.646 euros, corresponde a los distintos conceptos de gastos fiscales: por alquiler de vivienda, creación de empleo, aportaciones a sistemas de previsión social, deducciones por cotizaciones de personas cuidadoras y derivados de las deducciones por pensiones de viudedad.

- **Las inversiones reales**, en el ejercicio 2009 alcanzan los 341.095.577 euros, lo que supone un incremento del 11,47%, 35.107.096 euros, frente al aumento del 7,86% del año anterior. El 57,06% de este capítulo económico, 194.622.230 euros, se ejecuta desde el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, que experimenta un aumento de 32.779.628 euros respecto del ejercicio 2008. La participación de este capítulo en los gastos totales del Gobierno muestra una evolución creciente en el cuatrienio estudiado alcanzado el porcentaje máximo este último año, con un peso de un 7,80% sobre el importe total. El 65,48% de las inversiones, 223.359.195 euros, se concretan en partidas del Plan Navarra 2012 en base al acuerdo firmado en abril de 2008, entre el Gobierno de Navarra y el partido socialista de Navarra PSN-PSOE para el desarrollo y ejecución del "Plan Navarra 2012", para la realización de inversiones en dotaciones e inversiones públicas de Navarra por un importe de 4.508,9 millones de euros durante el periodo 2008 a 2011. En 2008 el importe dedicado a este Plan, que constituye una de las medidas anticrisis, alcanzó la cifra de 142.437.531 euros.
- **Las transferencias de capital** ascienden a 624.652.393 euros, un 6,96% inferior a la cifra ejecutada en 2008. Aquí también tenemos partidas del Plan Navarra 2012 que suponen el 7,13% del capítulo, esto es, 44.520.805 euros, cifra superior a la del ejercicio 2008 en el que se ejecutaron 22.637.675 euros. En cuanto a los "Gastos fiscales", cifrados en 300.047.352 euros, han supuesto un 3,72% menos que la cifra ejecutada en 2008, que ascendió a 311.653.113 euros. Este capítulo ha crecido a un ritmo medio acumulado en este cuatrienio de un 0,70%, frente al 10,43% del cuatrienio anterior. En valores absolutos presenta una tendencia claramente descendente desde 2007, mientras que en valores relativos este declive comienza en 2006.

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo absorbe el 41,75% del gasto total del capítulo y el de Vivienda y Ordenación del Territorio, el 30,37%. En ambos departamentos se materializan la mayoría de los gastos fiscales.

- **En el capítulo de activos financieros** el importe ejecutado en 2009 asciende a 40.750.789 euros. Su comportamiento en valores absolutos durante el cuatrienio ha sido ascendente en una primera fase y posteriormente descendente de forma clara; con un decremento medio acumulado en el periodo de un 40,41%, frente al incremento de un 3,14% del cuatrienio anterior, siendo el decremento de 2009 respecto al ejercicio anterior un 56,74%. Si nos referimos a sus valores relativos se observa una tendencia reduccionista durante todo el cuatrienio, quedando en un 0,93% en 2009.

Hasta ahora el mayor volumen de gasto dentro del capítulo se destinaba a la adquisición y desembolso de acciones de sociedades públicas, que en 2008 ascendió a 72.517.930 euros, siendo el concepto de gasto que marcaba la evolución del capítulo a lo largo de los años objeto de estudio. Sin embargo, en 2009 este importe ha descendido un 75,40%, quedando en 17.840.782 euros. Este descenso es debido a que en el año 2008 se invirtieron 38,4 millones de euros para la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra, y en 2009 no se realiza inversión alguna y se ha producido la última anualidad del préstamo participativo de la sociedad pública Canal de Navarra, S.A., resultando ser 11.966.149 euros inferior a la de 2008. Por consiguiente, este concepto ha pasado a segundo lugar siendo el primero en 2009 el importe destinado a la concesión de préstamos al sector público, cifrado en 19.156.855 euros, que se destinan principalmente, un 97,91%, al Montepío de funcionarios municipales.

- **En el capítulo de pasivos financieros** este año se han ejecutado gastos por valor de 30.000 euros, que corresponde en su totalidad a devoluciones de ingresos por parte del Departamento de Economía y Hacienda. Excepto por el incremento de 2007, año en que se realizó una amortización de la Deuda Pública por importe de 30.050.605 euros, en este capítulo se observa un declive durante el cuatrienio con un decremento medio acumulado de un 67,47%. La disminución experimentada respecto a 2008, un 87,77%, se debe a que en 2009 no se ha realizado ninguna amortización de Deuda Pública.

Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2009 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto total aprobado y ejecutado, en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

CONCEPTO		Presupuesto Inicial 2009	Presupuesto Realizado 2009
I	Gastos de personal	26,92	26,90
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	11,66	11,71
III	Gastos financieros	1,08	0,80
IV	Transferencias corrientes	35,87	37,57
	GASTOS CORRIENTES (I-IV)	75,53	76,98
VI	Inversiones reales	7,73	7,80
VII	Transferencias de capital	16,20	14,29
	GASTOS DE CAPITAL (VI-VII)	23,93	22,09
	OPERACIONES NO FINANCIERAS (I-VII)	99,46	99,07
VIII	Activos financieros	0,47	0,93
IX	Pasivos financieros	0,07	0,00
	OPERACIONES FINANCIERAS (VIII-IX)	0,54	0,93
	TOTAL (I-IX)	100,00	100,00

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos

Capítulo I. Impuestos directos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.990.547.070	94,76	1.940.989.750	97,83	-2,49
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	110.177.570	5,24	39.204.623	1,98	-64,42
IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS	0	-	3.920.671	0,20	-
T O T A L E S	2.100.724.640	100,00	1.984.115.044	100,00	-5,55

Durante este ejercicio los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.984.115.044 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 164.694.962 euros menos de lo establecido en su presupuesto consolidado, en términos porcentuales un 92,34%.

Debe tenerse en cuenta que, en este capítulo de Impuestos directos, del concepto denominado "Impuestos directos sobre la renta", 380.500.998 euros corresponden al concepto de "Beneficios fiscales" un 4,69% inferior a 2008, 230.545.999 euros absorbe el IRPF y 149.954.999 euros el de Sociedades. Si no se tiene en cuenta el importe de los beneficios fiscales, el nivel de realización del capítulo de impuestos directos asciende a un 93,97 %.

Un dato relevante en el análisis de este capítulo de Impuestos directos es la supresión en el presente ejercicio del Impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas, dentro del concepto de Impuestos directos sobre el capital, lo que justifica, en gran medida, la variación negativa reflejada respecto al 2008, un 64,42%.

Consecuencia de la citada supresión del impuesto sobre el patrimonio, es la inclusión en el ejercicio económico de 2009, del concepto Impuestos directos extinguidos, donde se recogen los derechos reconocidos de dicho impuesto, alcanzando la cifra de 3.920.671 euros.

Respecto al presupuesto consolidado, en el ejercicio de 2009, se han obtenido realizaciones inferiores en los impuestos que integran el capítulo, de acuerdo con los siguientes importes y porcentajes:

- IRPF: 87.123.568 euros, un 93,98%
- Impuesto sobre sociedades: 72.417.442 euros, un 88,75%
- Impuesto sobre la renta de no residentes: 3.929.240 euros, un 73%.
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones: de 5.145.377 euros, un 88,40%.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 47,01% del mismo y el 58,24% de los ingresos por impuestos directos e indirectos. En comparación con el año anterior estos impuestos presentan un decremento de 116.609.596 euros, es decir, el 5,55%. Si prescindimos de los importes de beneficios fiscales en ambos ejercicios, el decremento sería de 97.873.279 euros, un 5,75%.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas:** se han devengado 1.359.293.064 euros, lo que da un nivel de realización del 93,98%. Del importe devengado, 230.545.999 euros corresponden a "Beneficios fiscales". Respecto a los ingresos globales de 2009, este impuesto supone el 32,20% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 39,90%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un decremento del 2,67%, equivalente a 37.331.427 euros y si se realiza una comparación sin importe de "Beneficios fiscales" en ambos ejercicios, el decremento es del 2,68 %.

- **Impuesto sobre sociedades:** el devengo de este impuesto ascendió a 643.489.368 euros y su grado de realización ha sido del 88,75% es decir, se han obtenido 571.071.926 euros, 72.417.442 euros menos de los previstos. (Del importe realizado, 149.954.999 euros corresponden a “Beneficios fiscales”). Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 13,53% y respecto del total de ingresos por impuestos directos e indirectos del año representa el 16,76%. En comparación con los ingresos del año 2008 se comprueba un decremento del 1,95%, equivalente a 11.351.638 euros. Si se realiza una comparación sin importe de “Beneficios fiscales” en ambos ejercicios, se comprueba un incremento del 0,27%, correspondiente a una diferencia en valor absoluto de 1.149.399 euros. Frente a este último resultado, el estudio de la partida de Beneficios fiscales, representa en el 2009 respecto a 2008 un 92,30%, que en valor absoluto se concreta en una disminución de 12.501.036 euros.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes:** se han reconocido 10.624.760 euros y su grado de realización ha sido del 73%, es decir, se han obtenido 3.929.240 euros menos del importe consolidado. Representa el 0,54% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2008 los ingresos por este impuesto presentan un decremento del 7,60%, 874.256 euros.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones:** se han reconocido derechos por 39.204.623 euros, el 88,40% del importe consolidado. Representa el 1,98% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado año han experimentado un decremento de 5.809.527 euros, es decir, un 12,41%.
- **Impuestos directos extinguidos:** Frente al 2008 en el que no se reconocieron derechos por este concepto, en el 2009 se han reconocido derechos por importe de 3.920.671 euros, procedentes del Impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas
- Respecto al **Impuesto de Patrimonio**, el ejercicio de 2009 no presenta derechos reconocidos bajo esta denominación y en 2008 la cifra de derechos reconocidos por este concepto era de 65.163.420 euros. Cabe observar que el artículo 2 de la Ley Foral 22/2008 (BON nº 159 de 31 de diciembre de 2008) reforma de manera fundamental la Ley Foral 13/1992, de 19 de noviembre, del Impuesto sobre el Patrimonio. Y ello, con efectos a partir de 1 de enero de 2008. Se trata de neutralizar completamente los efectos económicos del Impuesto sin abolirlo formalmente. Se añade un nuevo artículo 33 bis a la Ley Foral del Impuesto estableciendo una bonificación general del 100 por 100 en la cuota íntegra. Con el fin de suprimir, entre otras, las obligaciones de presentar la declaración del Impuesto y de autoliquidarlo, se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 6.3, el apartado 2 del artículo 34, los artículos 36, 37 y 38 y la disposición transitoria segunda.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido negativa en 2009. Todos los impuestos directos presentan decremento frente al 2008, teniendo en cuenta que, ya en este ejercicio se constató decremento en los impuestos directos respecto a su precedente. No obstante, hay que poner de relieve que en 2008 no todos sufrieron decremento, los derechos del IRPF y los derechos del impuesto de patrimonio presentaron incremento.

Capítulo II. Impuestos indirectos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	990.502.392	64,21	904.170.027	63,56	-8,72
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	439.684.735	28,50	425.546.461	29,92	-3,22
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	112.510.859	7,29	92.790.876	6,52	-17,53
T O T A L E S	1.542.697.987	100,00	1.422.507.364	100,00	-7,79

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.422.507.364 euros, lo que da como resultado un nivel de ejecución del 89,02%, es decir, 175.428.636 euros menos que su importe consolidado, el cual ascendió a 1.597.936.000 euros.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 41,76% de los mismos, y un 33,70% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2009. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 63,56% del importe total de impuestos indirectos y el 21,42% del conjunto de ingresos de 2009.

Al compararlo con el año anterior, se observa que este capítulo disminuye en 120.190.623 euros, un 7,79%.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realizado
Impuesto sobre el valor añadido	904.170.027	87,52
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	19.532.615	134,78
Impuesto sobre determinados medios de transporte	11.595.183	68,55
Impuesto sobre la cerveza	1.695.503	37,37
Impuesto sobre las labores del tabaco	147.229.184	95,33
Impuesto sobre hidrocarburos	201.397.146	93,43
Impuesto sobre producción de energía	21.573.919	99,21
Impuesto sobre productos intermedios	184.828	99,91
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	22.338.083	92,75
Impuesto sobre las primas de seguros	18.517.979	87,83
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	41.285.913	83,50
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	32.986.983	77,99
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.422.507.364	89,02

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una realización de 738.899.025 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 165.271.002 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan un decremento de 15.984.272 euros, un 2,12% y el "Ajuste por IVA" una disminución de 70.348.092 euros, un 29,86%. Por tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un decremento recaudatorio del 8,72%, 86.332.365 euros, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales disminuyen respecto al ejercicio 2008 un 16%, lo que equivale a 7.859.575 euros. También disminuyen los ingresos por el impuesto sobre actos jurídicos documentados, en concreto un 23,70%, 10.246.203 euros.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos especiales decrecen respecto a 2008, un 3,27%, por importe de 13.626.988 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrece respecto al año 2008, el ingreso por el Impuesto sobre determinados medios de transporte: 3.287.502 euros un 22,09%; el ingreso por el Impuesto sobre la cerveza: 2.183.890 euros un 56,30%. Asimismo decrece, el ingreso por el Impuesto sobre las labores del tabaco en 4.562.826 euros, un 3%; el de Impuesto sobre hidrocarburos, 7.503.285 euros, un 3,59% y por último el ingreso por el Impuesto sobre la producción de energía, 491.268 euros, un 2,23%.
- Por el contrario, aumentan, respecto al 2008, las realizaciones de los siguientes impuestos especiales: 4.281.215 euros, un 28,07% por Impuestos especiales sobre alcoholes y bebidas derivadas; y por último un aumento de 120.567 euros, un 187,62% a través del Impuesto sobre productos intermedios.

Los ingresos del Impuesto sobre primas de seguros disminuyen 1.614.205 euros, lo que supone un 8,02% menos que el año 2008.

Por último los ingresos por consumos específicos que se realizan únicamente a través del Impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos, disminuye un 2,24% lo que supone un decremento respecto al año 2008 de 511.286 euros.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados continúa su evolución a la baja, ya comenzada en el año 2004, habiendo pasado de una participación del 36,85% en 2008, al 33,70% en 2009.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
TASAS FISCALES	17.254.403	15,41	16.025.501	4,62	-7,12
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	32.635.486	29,14	33.555.354	9,68	2,82
VENTA DE BIENES	2.146.671	1,92	1.888.691	0,54	-12,02
REINTEGROS DE OPERACIONES	15.977.966	14,27	224.534.023	64,79	1305,26
OTROS INGRESOS	43.966.894	39,26	70.576.305	20,36	60,52
T O T A L E S	111.981.421	100,00	346.579.873	100,00	209,50

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 346.579.873 euros, con un grado de realización respecto a su presupuesto consolidado del 151,49%, lo cual supone una excepción con respecto a la mayoría de los capítulos que no alcanzan el 100% de lo presupuestado inicialmente.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 8,21%.

Como se puede observar en el cuadro anterior provienen de los siguientes conceptos:

- **Tasas fiscales:** 16.025.501 euros, con un grado de realización del 95,72%. El Departamento de Economía y Hacienda recauda el 78,08% de este artículo. Todos los conceptos de este artículo han cumplido y sobrepasado las expectativas inicialmente previstas con excepción de "Tasas derivadas de la actividad del juego" que realiza el 91,71% de su consolidado y "Tasas por servicios de ordenación del transporte" que realiza el 70,53%. No obstante, es el primero de éstos la fuente de ingresos más importante de éste artículo, aportando 12.357.999 euros; le sigue "Tasas por servicios industriales, energéticos y mineros que aporta al capítulo 899.928 euros, un 11,45% más que lo planteado inicialmente. Las tasas por servicios de ordenación del transporte reconocen derechos por 789.909 euros, 518.390 euros menos que el año pasado. Las tasas de licencia de caza y pesca, cotos y otros reconocen un total de 575.483 euros y las tasas académicas y derechos de examen reconocen un total de 531.177 euros. Ambos conceptos han superado la cantidad inicialmente prevista en un 130,19% y un 40,46% respectivamente. Para finalizar, conviene añadir la partida "Tasas por servicios administrativos", con un importe de 404.138 euros, "Otras tasas", con 351.865 euros y "Tasas de telecomunicaciones" con 115.003 euros.
- **Precios públicos por prestación de servicios:** 33.555.354 euros, siendo su nivel de realización del 110,10%.
 - El 95,47% del artículo es recaudado por la prestación de servicios, en concreto en la partida "Prestación de servicios sanitarios y sociales", 32.036.661 euros, que se desglosan en:
 - Concierto con otras entidades por asistencia médica..... 7.861.582 euros
 - Ingresos por prestación de servicios sociales..... 22.554.961 euros
 - Ingresos por prestación de asistencia sanitaria uso especial951.551 euros
 - Ingresos por prestación de otros servicios sanitarios y sociales668.567 euros
 - Por la prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio, tales como visitas a centros culturales y organización de actividades, se recaudan 677.307 euros y por la prestación de servicios educativos 577.493 euros.

- El resto de los conceptos, “Prestación por servicios de transporte” y “Prestación por otros servicios” reconocen derechos por un total de 263.893 euros.
- **Venta de bienes:** 1.888.691 euros, lo que representa una realización de un 97,11%, disminuyendo respecto al año anterior en 257.980 euros.
Proviene de venta de otros bienes y productos 1.373.741 euros, de venta de publicaciones 444.650 euros, de venta de productos agropecuarios 62.583 euros y de medicamentos 7.717 euros.
- **Reintegros de operaciones:** 224.534.023 euros. Se ha obtenido un 162,57% del presupuesto consolidado. Aumentan respecto a 2008, 208.556.057 euros ya que se recoge en la partida “Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado”, un ingreso no presupuestado inicialmente de 213.138.760 euros, procedentes del saldo a favor de Navarra de la liquidación definitiva de la aportación al Estado, correspondiente al ejercicio 2008, de los que se consolidan para gastos 132.905.657 euros. Este concepto se recoge en el Departamento de Economía y Hacienda, al igual que la partida “Reintegros”, por importe de 3.467.931 euros, donde destaca las devoluciones de remanente del presupuesto 2008 del Consejo de Navarra, del Consejo Audiovisual, de la Cámara de Comptos, del Defensor del Pueblo y del Parlamento de Navarra. Por el concepto “Otros reintegros” recaudan 7.281.770 euros y destacan los que proceden del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, concretamente de la devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial y rehabilitación y reintegros de ayudas de programas de formación del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.
- **Otros ingresos:** 70.576.305 euros, presenta un nivel de realización del 170,06%. Respecto al año anterior aumentan en 26.609.411 euros debido al incremento producido en el importe de “Multas sanciones, intereses y recargos”, que suponen el 89,01% de los ingresos totales de este artículo. Si en el año 2008 se recaudó por este concepto 35.861.282 euros, en el año 2009 su importe ascendió a 62.820.721 euros, y esta cifra supone el 185,97% de la cantidad presupuestada inicialmente.

Clasificados como “Otros ingresos” figuran 4.023.159 euros donde destacan los 1.700.000 euros de contribuciones especiales de la Agencia Navarra de Emergencias, recibidos de la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios.

Analizando los ingresos de cada departamento, se observa que el 81,60% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” son recaudados por Economía y Hacienda, ascendiendo el subtotal a 282.805.201 euros. Con respecto al año anterior esta cifra ha aumentado un total de 234.380.317 euros, debido, como se ha comentado anteriormente, al ingreso por el Saldo de la liquidación definitiva de la aportación al Estado del año 2008 y el incremento en las multas, intereses de demora y recargos.

El Departamento de Asuntos sociales, familia, juventud y deporte participa con un 6,85% en los ingresos de este capítulo, 1.031.593 euros más que en 2008. Al igual que el año anterior, entre sus ingresos destacan las cuotas de usuarios tanto las de centros de tercera edad como las de centros de discapacidad, así como los ingresos debidos a la Ley foral 17/2000 Reguladora de la aportación usuarios a la financiación de los servicios por estancia en centros de la tercera edad, cuya suma importa 17.717.694 euros.

El Departamento de Salud contribuye al incremento de los ingresos de este capítulo con un total de 10.282.763 euros, 611.093 euros menos que en 2008; supone el 2,97% de los ingresos del capítulo y destaca los ingresos por prestación de servicios, cuyo importe asciende a 8.600.382 euros.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior reconoce derechos por un total de 9.050.210 euros, el 2,61% de los ingresos del capítulo, y destaca las cuotas de derechos pasivos, que sufre una disminución con respecto al año anterior de 414.528 euros, los 1.700.000 euros de las contribuciones especiales anteriormente explicadas, cuyo importe es idéntico al año anterior.

El Departamento de Obras públicas, Transportes y Comunicaciones ingresa el 1,92% de los, 6.660.687 euros, 358.632 euros más que en 2008. Al igual que el año anterior destacan las sanciones por transportes, con un importe de 5.611.649 euros, cantidad superior en 604.411 euros si la comparamos con las sanciones en el 2008.

Los ingresos del Departamento de Innovación, empresa y empleo suponen el 1,32% del total, con una cifra de 4.571.337, destacando la partida “Sanciones por infracción de la normativa laboral” cuyo importe se eleva a 1.588.514 euros, ligeramente superior al año anterior. Se puede destacar también las partidas “Tasas por autorizaciones y otras” y “Reintegros de ayudas de programas de formación” con unas cantidades de 899.725 euros y 882.907 euros respectivamente.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio participa con el 1,23% de los ingresos. Ve incrementado sus ingresos con respecto al año anterior debido al aumento en la devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial que pasa de ser 3.510.332 euros en 2008 a 4.056.344 euros en 2009.

La suma de los ingresos del resto de los departamentos suponen el 1,50% del total, 255.610 euros más que en el año 2008 y su cantidad asciende a 5.200.857 euros. Esta cantidad está muy repartida entre todos los departamentos restantes pero como partidas más destacables se encuentran “Ingresos por reintegros de subvenciones. PDR” que asciende a 867.100 euros y “Multas e indemnizaciones” por 614.427 euros, ambas del Departamento de Desarrollo rural y medio ambiente.

Ejecución del capítulo de ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICA- CIONES	DESARRO- LLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIO- NALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
Tasas fiscales	2008	1.432.779	13.467.113			296.429	131.737	307.795	719.133	898.146	1.271		
	2009	1.112.216	12.512.893			356.934	133.428	219.557	789.249	900.183	1.040		
	%	-22,37	-7,09			20,41	1,38	-28,67	9,75	0,23	-18,21		
Precios públicos por prestación de servicios	2008	1.107.049	11			927.985	8.984.437		6.698	20	21.414.555	194.731	
	2009	1.093.335	0			606.493	8.600.382		2.673	159	23.164.090	88.220	
	%	-1,24	-100,00			-34,64	-4,27		-60,10	699,95	8,17	-54,70	
Venta de bienes	2008	353.116	125.417				1.349.674	85.827	66.176		0	4.653	161.809
	2009	284.336	107.826				1.209.833	58.687	63.598		5.112	2.338	156.960
	%	-19,48	-14,03				-10,36	-31,62	-3,90		-	-49,75	-3,00
Reintegros de operaciones	2008	397.350	6.896.851	274.058	3.510.332	184.670	264.827	239.883	795.866	2.761.052	410.775	218.287	24.014
	2009	231.921	216.668.741	378	4.056.344	175.585	139.499	1.806	1.318.871	1.589.812	171.484	149.519	30.062
	%	-41,63	3041,56	-99,86	15,55	-4,92	-47,32	-	65,72	-42,47	-58,25	-31,50	25,18
Otros ingresos	2008	6.226.578	27.935.491	-79.759	291.443	51.194	163.182	5.668.551	1.048.627	1.716.522	894.389	32.659	18.017
	2009	6.328.401	53.515.740	134	199.890	87.561	199.621	6.380.637	1.209.707	2.081.183	410.857	161.559	1.014
	%	1,64	91,57	-100,17	-31,41	71,04	22,60	12,56	15,36	21,24	-54,06	394,68	-94,37

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	37.932.622	74,29	56.714.139	78,99	49,51
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.895.922	5,67	8.092.306	11,27	179,44
DE ENTIDADES LOCALES	479.821	0,94	493.391	0,69	2,83
DE EMPRESAS PRIVADAS	30.000	0,06	105.000	0,15	250,00
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	308.063	0,60	57.886	0,08	-81,21
DEL EXTERIOR	9.411.139	18,43	6.338.585	8,83	-32,65
T O T A L E S	51.057.567	100,00	71.801.307	100,00	40,63

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 71.801.307 euros, un 105,97% del presupuesto consolidado. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,70%.

Respecto al ejercicio 2008, reflejan un incremento del 40,63%, lo que supone 20.743.740 euros en valores absolutos. Este incremento se corresponde principalmente con las siguientes variaciones: incrementos de 18.781.517 euros procedentes de la Administración del Estado y 5.196.384 euros procedentes de empresas públicas y otros entes públicos, compensadas con 3.072.554 euros de disminución procedentes del exterior.

- **De la Administración del Estado** se han recibido 56.714.139 euros, un 49,51% más que en el ejercicio 2008. De ellos, 497.785 euros proceden del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera: 22.789.360 euros recibe el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y concretamente, 21.984.406 euros la Agencia Navarra para la Dependencia para programas de autonomía y atención a la dependencia; 26.254.568 euros reparte el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, de los cuales 21.137.567 euros proceden del SPEE-INEM para fomento, formación de empleo y otros programas del Servicio Navarro de Empleo; 2.662.128 euros distribuye el Departamento de Educación, destacando 1.059.256 euros recibidos a través del convenio para la cofinanciación de ayudas para libros; 1.522.756 euros recibe el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para inmigración; 1.018.528 recibe el Departamento de Salud principalmente del Ministerio de Sanidad y Consumo y sus destinos más importantes son el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y el programa de atención primaria; 964.229 euros destina el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior a cursos de formación continua cuyos fondos proceden del INAP estatal; 736.760 euros se dirigen al Departamento de Administración Local por la participación de los municipios en los ingresos del Estado y 677.598 euros distribuye el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente procedentes principalmente del FEGA y del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- **De empresas públicas y otros entes públicos** se reciben 8.092.306 euros, un 179,44% más que en el ejercicio 2008. De ellos, 2.183.383 euros corresponden a los ingresos por participación en tasas de Telefónica y 5.826.812 euros provienen del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para el fomento de actuaciones en ahorro y eficiencia energética y energías renovables a través de diversos convenios.
- **De entidades locales** se obtienen 493.391 euros, para la calidad y modernización de corporaciones locales de Navarra.

- **De empresas privadas** se obtienen 105.000 euros procedentes de sendos convenios de colaboración con Caja Navarra y Seguros Lagun Aro.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro** se reciben 57.886 euros de herencias y legados.
- **Del exterior** se reciben 6.338.585 euros, un 32,65% menos que en el ejercicio anterior, lo que ha supuesto 3.072.554 euros de diferencia en valores absolutos. Esta variación, se debe principalmente a los 2.472.805 euros menos que transfiere el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 718.093 euros menos del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER). El reparto de la financiación según el origen de los fondos es el siguiente:
 - Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 2.285.926 euros, repartidos de la siguiente manera: 885.555 euros corresponden al Departamento de Educación de los que 706.455 euros son para el programa Leonardo da Vinci; en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo se ingresan 1.154.184 euros, 1.043.545 euros para ayudas al empleo; el Departamento de Economía y Hacienda ingresa 187.472 euros del programa Objetivo 3 y por último, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ingresa 58.716 euros destinados a la cofinanciación de acciones de formación del Objetivo 3.
 - Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se ingresan 3.491.746 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. De ellos, 2.453.250 euros para indemnización compensatoria-PDR, 434.434 euros son destinados a programas agroambientales y 336.468 euros destinados a cofinanciación del cese anticipado de la actividad agraria.
 - Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se reciben 409.137 euros, correspondiendo 170.148 euros al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, procedentes del proyecto Euradin, 54.106 euros al Departamento de Economía y Hacienda; 72.404 euros al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio para iniciativas y programas comunitarios; 80.722 euros al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del programa Interreg y en menor importe, 21.676 euros para el Departamento de Salud procedentes del Proyecto Drojnet y 10.081 euros para el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
 - De otras transferencias corrientes de la Unión Europea, 151.776 euros de los que 129.459 euros recibe el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo procedentes de la participación en diversos proyectos europeos.

Ejecución del capítulo de ingresos por transferencias corrientes por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPOR- TES Y COMUNICA- CIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIO- NALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
De la Administración del Estado	2008	847.950	84.365	756.479		2.421.858	1.366.573		545.739	22.713.618	7.599.089	22.000	1.574.950
	2009	964.229	82.879	736.760		2.662.128	1.018.528		677.598	26.254.568	22.789.360	5.333	1.522.756
	%	13,71	-1,76	-2,61		9,92	-25,47		24,16	15,59	199,90	-75,76	-3,31
De empresas públicas y otros entes públicos	2008			1.730.022			82.032	21.463		1.062.404			
	2009			2.183.383			60.000	22.111		5.826.812			
	%			26,21			-26,86	3,02		448,46			
De entidades locales	2008			479.821									
	2009			493.391									
	%			2,83									
De empresas privadas	2008					30.000							0
	2009					30.000							75.000
	%					-							-
De familias e instituciones sin fines de lucro	2008		201.463			106.600							
	2009		57.886			0							
	%		71,27			-							
Del exterior	2008	247.953	169.600		148.560	191.552	9.306		6.057.745	2.421.600	162.997		1.826
	2009	185.603	245.304		72.404	885.555	21.676		3.560.543	1.364.364	0		3.135
	%	-25,15	44,64		-51,26	362,31	132,93		-41,22	-43,66	-		71,71

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	255.318	0,59	324.715	1,54	27,18
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	32.128.780	74,44	10.553.125	50,06	-67,15
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	10.206.083	23,65	9.774.782	46,37	-4,23
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	495.502	1,15	346.800	1,65	-30,01
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	77.241	0,18	82.140	0,39	6,34
T O T A L E S	43.162.923	100,00	21.081.562	100,00	-51,16

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2009 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 21.081.562 euros, lo que ha supuesto el 81,27% de los ingresos consolidados. Estos ingresos representan el 0,50% del total de derechos reconocidos por el Gobierno de Navarra y son gestionados al 95,51% por Departamento de Economía y Hacienda.

Los conceptos que integran estos ingresos son los siguientes:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos:** 324.715 euros y un nivel de realización del 67,81%. Este importe disminuye con respecto al año anterior un 27,18%, ingresándose la mayor parte en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio por ingresos financieros de intereses de préstamos de suelo y vivienda, 172.259 euros y otra gran parte, 112.986 euros, en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a través de intereses por préstamos.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos:** 10.533.125 euros, cifra que representa un 50,06% sobre el total del capítulo. La realización equivale a un 73,20% sobre el importe consolidado. El 95,52% de estos ingresos se ha obtenido a través del Departamento de Economía y Hacienda, principalmente por intereses de cuentas corrientes, 5.712.936 euros, cantidad que ha disminuido considerablemente, un 79,68%, respecto a los 28.112.837 euros que el Gobierno de Navarra ingresó por intereses de los depósitos monetarios mantenidos en las diferentes entidades bancarias en 2008. La otra gran fuente de ingresos para Economía y Hacienda en 2009 fueron los intereses de demora por deudas aplazadas, 3.991.040 euros, lo que ha supuesto un incremento del 28,93%, respecto a los 3.095.434 euros ingresados en 2008.
- **Dividendos y participaciones en beneficios:** 9.774.782 euros, que equivalen al 46,37% de los ingresos del capítulo. Se gestionan desde el Departamento de Economía y Hacienda en el programa "Gestión del patrimonio" y corresponden casi en su totalidad a los ingresos provenientes del dividendo a cuenta de Autopistas de Navarra S.A. En relación con el ejercicio 2008 se produce un decremento en valores absolutos de 431.300 euros, un 4,23%.
- **Rentas de bienes inmuebles:** 346.800 euros, cifra que representa un 1,65% sobre el total del capítulo. Se ha producido respecto a 2008 una pérdida de ingresos del 30,01%, 148.702 euros, debido a la caída del 35,81%, 151.768 euros en los recibidos por el Servicio de Patrimonio que recauda el 79,75% del total. Esta caída, es compensada, en parte, con pequeñas subidas en los otros departamentos que ingresan por este concepto 70.213 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales:** se han obtenido unos ingresos de 82.140 euros, el 60,40% de su presupuesto consolidado. El 95,17%, 78.176 euros, corresponden al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por el canon anual de la concesión del área de servicio de la Autovía del Camino.

Con relación a los ingresos patrimoniales reconocidos en el ejercicio 2008, se observa una disminución de un 51,16%, que en valores absolutos supone 22.081.361 euros, la cual es debida principalmente al ya referido decremento de los intereses de depósitos.

Ejecución del capítulo de ingresos patrimoniales por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
Intereses de anticipos y préstamos concedidos	2008	639	213.262			0	8.383		33.034
	2009	3.844	172.259			112.986	10.654		24.970
	%	501,89	-19,23			-	27,10		-24,41
Intereses de depósitos y aplazamientos	2008	31.646.985		277			481.519		
	2009	10.080.261		255			472.608		
	%	-68,15		-7,70			-1,85		
Dividendos y participaciones en beneficios	2008	10.206.083							
	2009	9.774.782							
	%	-4,23							
Rentas de bienes inmuebles	2008	428.355	41.838	21.661				3.647	
	2009	276.587	44.166	22.349				3.698	
	%	-35,43	5,56	3,17				1,40	
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	2008				73.332				3.909
	2009				78.176				3.963
	%				6,61				1,40

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	6.971.548	86,15	9.839.884	80,10	41,14
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	1.120.979	13,85	2.444.160	19,90	118,04
T O T A L E S	8.092.527	100,00	12.284.043	100,00	51,79

Se han obtenido 12.284.043 euros, lo que supone una ejecución sobre el presupuesto consolidado del 71,32%. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 0,29%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un aumento del 51,79%, lo que en términos absolutos ha supuesto 4.191.517 euros. Esta diferencia se debe, entre otras causas, a un aumento de 2.868.336 euros en el concepto enajenación de terrenos debido, principalmente al aumento de 5.690.672 euros de los ingresos por venta del suelo por parte del Banco Foral de Suelo Público que queda, en parte, compensado por la disminución de 2.745.107 euros en la venta de terrenos de suelo industrial. Otra causa es el aumento de 1.323.180 euros en el ingreso por venta de inmuebles, destacando el crecimiento respecto al año anterior de los recursos provenientes por la enajenación de los inmuebles que el Gobierno de Navarra adquirió en ejercicio del derecho de tanteo y retracto, que aumentaron 1.261.108 euros.

Respecto a los importes de los derechos reconocidos en 2009, el 80,10 % correspondieron a la enajenación de terrenos, con un global de 9.839.884, de los que el 76,74%, 7.551.155 euros, corresponden al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, por las ventas del Banco Foral de Suelo Público y un 20,17%, 1.984.436 euros, corresponden al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo por promoción del suelo industrial.

El importe procedente de la enajenación de otras inversiones reales, asciende a 2.444.160 euros, que en su mayor parte (94,31%), ha sido gestionado por el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio que ha ingresado 2.305.132 euros por venta de inmuebles adquiridos por derechos de tanteo y retracto.

Ejecución del capítulo de ingresos por enajenación de inversiones reales, por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO
Enajenación de terrenos	2008	360.210	1.860.483	21.310	4.729.544
	2009	227.771	7.551.155	76.522	1.984.436
	%	-36,77	305,87	259,09	-58,04
Enajenación de otras inversiones reales	2008	76.955	1.044.024		
	2009	139.027	2.305.132		
	%	80,66	120,79		

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	386.495	0,31	2.112.422	1,71	446,56
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	111.851.529	88,86	107.386.196	86,96	-3,99
DE ENTIDADES LOCALES	0	0,00	1.001.750	0,81	-
DE EMPRESAS PRIVADAS	0	0,00	447.461	0,36	-
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0,00	30.000	0,02	-
DEL EXTERIOR	13.642.647	10,84	12.517.044	10,14	-8,25
T O T A L E S	125.880.670	100,00	123.494.874	100,00	-1,90

Los 123.494.874 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, con destino a inversiones, durante 2009, suponen una ejecución del 68,94% de su presupuesto consolidado. Tal como en la mayoría de capítulos, se ha ingresado menos de lo previsto contribuyendo así al déficit con el que se ha cerrado este ejercicio. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 2,93%.

El decremento respecto al ejercicio 2008, supone 2.385.797 euros, y se debe, principalmente a los 4.465.333 euros menos procedentes de transferencias de empresas públicas y otros entes públicos, y los 1.125.603 euros menos del exterior, que se compensan en parte con el aumento del resto de las transferencias.

Como observamos en el cuadro, la mayor parte de las transferencias de capital, provienen de empresas públicas y otros entes públicos. Concretamente, de los 107.386.196 euros recibidos, 103.883.769 euros, corresponden a la cantidad que la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra S.A. (SPRIN) entregó para el Plan de Aceleración de Inversiones 2008-2009, actividad englobada en el Plan Navarra 2012 y que ha disminuido 5.468.466 euros respecto al ejercicio anterior. También destacan los 3.405.197 euros entregados por la Sociedad del Canal de Navarra (CANASA) por expropiación de terrenos y servicios. Ambas aportaciones se realizaron al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, por lo que éste recibe el 86,92% del total de todas las transferencias de capital, un 4,08% menos que en el ejercicio anterior.

El importe de las transferencias recibidas del exterior asciende a 12.517.044 euros, correspondiendo el 70,73% al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que los recibe íntegramente del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Los ingresos del FEADER más relevantes han sido: 3.062.067 euros para la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, 1.930.542 euros para cofinanciar ayudas forestales y 1.024.311 euros para cofinanciar la concentración parcelaria. Aunque en menor cuantía, también se han recibido ingresos para subvencionar a la industria agroalimentaria, para inversiones forestales y para la cofinanciación de nuevos regadíos.

Otros departamentos reciben del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) 3.632.333 euros, que suponen el 29,02% del total, quedando un 0,25% proveniente del Fondo Social Europeo (FSE). Las transferencias del FEDER, han ido dirigidas en un 79,04% al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, donde 1.235.427 euros van destinados a cofinanciar acciones del Plan de infraestructuras de telecomunicaciones y 1.635.402 euros para energías renovables.

Los 2.112.422 euros que se reciben de la administración del Estado suponen sólo el 1,71% del total de transferencias. En virtud del Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo, el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio ha recibido 994.681 euros para destinarlos a rehabilitación de vivienda ya que así se pretende mejorar la situación coyuntural de determinados sectores económicos y se acomete un proyecto con alto impacto en la creación de empleo. También se han recibido en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, 708.041 euros del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para sanidad animal.

Ejecución del capítulo de ingresos por transferencias de capital por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
De la Administración del Estado	2008		150.000	0			99.442	82.352	0	54.701
	2009		0	994.681			48.569	716.322	316.850	36.000
	%		-100,00	-			-51,16	769,83	-	-34,19
De empresas públicas y otros entes públicos	2008	172.840				49.068	111.629.621	0		
	2009	0				0	107.288.965	97.231		
	%	-100,00				-100,00	-3,89	-		
De entidades locales	2008				0	0				0
	2009				590.000	117.382				294.368
	%				-	-				-
De empresas privadas	2008							0		
	2009							447.461		
	%							-		
De familias e instituciones sin fines de lucro	2008					0				
	2009					30.000				
	%					-				
Del exterior	2008		721.566			0	178.271	8.607.720	4.135.089	0
	2009		66.791			585.547	0	8.852.848	2.902.691	109.166
	%		-90,74			-	-100,00	2,85	-29,80	-

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	18.868.385	82,12	20.496.564	83,75	8,63
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	4.107.984	17,88	3.977.268	16,25	-3,18
T O T A L E S	22.976.369	100,00	24.473.832	100,00	6,52

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 24.473.832 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 25,14% respecto a su presupuesto consolidado, fijado en 97.346.049 euros.

La razón de este bajo nivel de realización es consecuencia de la partida “Remanente de Tesorería” (En 2008 denominada “Aplicación del superávit de ejercicios anteriores”) que, con un importe de 73.531.560 euros, forma parte del presupuesto consolidado y no figura como derecho reconocido. Si se excluye esta partida de ajuste, la ejecución de este capítulo alcanzaría el 102,77%.

Los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por conceptos:

- Reintegro de préstamos concedidos al sector público.**

Los correspondientes al corto plazo, alcanzan un importe de 19.093.732 euros que se ingresaron por el reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales.

Los correspondientes al largo plazo, alcanzan la cifra de 1.402.832 euros, de los que 718.314 euros proceden de Corporaciones locales y 684.517 del resto del sector público.

- Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.**

Los correspondientes al corto plazo, alcanzan un importe de 124.163 euros provenientes de reintegros de obligaciones afianzadas.

Los correspondientes al largo plazo, 3.853.105 euros, de los que 1.980.690 euros corresponden a empresas privadas y 1.872.415 euros a préstamos concedidos a familias y a empleados.

Ejecución de ingresos por activos financieros por artículos económicos y departamentos (euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRA- CIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	2008	18.108.614		0	127.740	146.273	272.722	213.036
	2009	19.093.732		50.000	139.975	635.715	372.722	204.420
	%	5,44		-	9,58	334,61	36,67	-4,04
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	2008	759.625	158.367		705.614		2.484.378	
	2009	1.206.500	124.163		665.915		1.980.690	
	%	58,83	-21,60		-5,63		-20,27	

Por Departamentos, destaca el de Presidencia, Justicia e Interior que recibe el 82,95% de los ingresos por reintegros de préstamos. Otros departamentos a reseñar son el de Innovación, Empresa y Empleo, que ingresa el 9,62%; el de Vivienda y Ordenación del Territorio, el 3,29% y el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el 2,60%.

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2009 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2008	% S/TOTAL REALIZADO	2009	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 09/08
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	0	0,00	50.000.000	23,29	-
PRÉSTAMOS RECIBIDOS DL INTERIOR	180.318.884	100,00	164.729.849	76,71	-8,65
T O T A L E S	180.318.884	100,00	214.729.849	100,00	19,08

Los ingresos por pasivos financieros corresponden a la emisión de deuda pública por importe de 50.000.000 euros, a préstamos recibidos en moneda nacional a largo plazo, 162.000.000 millones de euros, y el resto, 2.729.849 euros corresponde a un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación, recibidos por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo para el fomento de los parques científicos.

Ejecución de ingresos por pasivos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

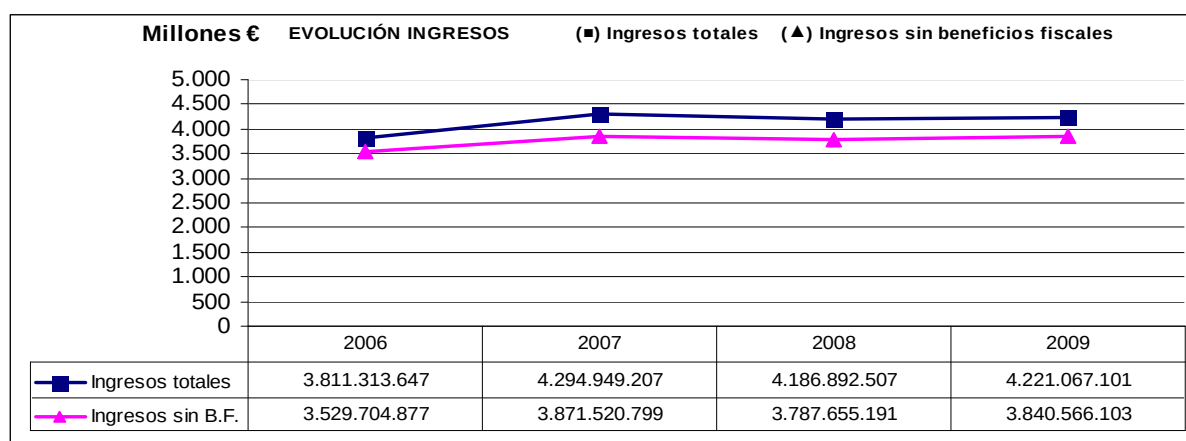
ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD	INNOVACIÓN EMPRESA Y EMPLEO
Emisión de deuda pública interior	2008	0			
	2009	50.000.000			
	%	-			
Préstamos recibidos del interior	2008	172.800.000	7.143.600	375.284	0
	2009	162.000.000	0	0	2.729.849
	%	-6,25	-100,00	-100,00	-

Evolución de los ingresos en el periodo 2006-2009

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 2006-2009 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO ECONÓMICO	2006	2007	2008	2009	Variación 09/08 %	med. anual acumulada
IMPUESTOS DIRECTOS *	1.893.488.918	2.211.186.762	2.100.724.640	1.984.115.044	-5,55	1,57
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.672.629.345	1.760.926.978	1.542.697.987	1.422.507.364	-7,79	-5,26
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	87.688.840	100.316.616	111.980.941	346.579.227	209,50	58,11
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.282.144	58.698.754	51.057.567	71.801.307	40,63	19,30
INGRESOS PATRIMONIALES	40.442.765	60.919.672	43.162.923	21.081.562	-51,16	-19,52
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	17.059.251	11.435.931	8.092.527	12.284.043	51,79	-10,37
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.470.899	69.078.173	125.880.670	123.494.874	-1,90	56,09
ACTIVOS FINANCIEROS	25.251.485	22.386.321	22.976.369	24.473.832	6,52	-1,04
PASIVOS FINANCIEROS	0	0	180.318.884	214.729.849	19,08	5,99
TOTALES	3.811.313.647	4.294.949.207	4.186.892.507	4.221.067.101	0,82	3,46

* Beneficios fiscales 281.608.770 423.428.408 399.237.316 380.500.998



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 2006-2009 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2006	2007	2008	2009
IMPUESTOS DIRECTOS	49,68%	51,48%	50,17%	47,01%
IMPUESTOS INDIRECTOS	43,89%	41,00%	36,85%	33,70%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	2,30%	2,34%	2,67%	8,21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,11%	1,37%	1,22%	1,70%
INGRESOS PATRIMONIALES	1,06%	1,42%	1,03%	0,50%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,45%	0,27%	0,19%	0,29%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,85%	1,61%	3,01%	2,93%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,66%	0,52%	0,55%	0,58%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00%	0,00%	4,31%	5,09%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS DESDE 2006-2009

(en euros)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	Variación 09/08 %	med. anual acumulada
<u>IMPUESTOS DIRECTOS (*)</u>						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.151.624.451	1.314.881.064	1.396.624.491	1.359.293.064	-2,67	5,68
SOCIEDADES	648.552.115	777.679.424	582.423.563	571.071.926	-1,95	-4,15
SUCESIONES Y DONACIONES	30.803.379	47.931.517	45.014.150	39.204.623	-12,91	8,37
PATRIMONIO PERSONAS FÍSICAS	55.287.057	59.867.975	65.163.420	0	-100,00	-100,00
RENTA DE NO RESIDENTES	7.221.916	10.826.782	11.499.017	10.624.760	-7,60	13,73
EXTINGUIDOS	0	0	0	3.920.671	-	-
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	1.893.488.918	2.211.186.762	2.100.724.640	1.984.115.044	-5,55	1,57
Sin Beneficios Fiscales	1.611.880.148	1.787.758.354	1.701.487.324	1.603.614.046	-5,75	-0,17
<u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u>						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	102.641.039	80.319.146	49.145.488	41.285.913	-15,99	-26,18
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTADOS	55.945.981	52.711.103	43.233.186	32.986.983	-23,70	-16,15
I.V.A.	1.078.198.163	1.165.445.741	990.502.392	904.170.027	-8,72	-5,70
ESPECIALES	396.366.011	418.713.171	416.835.366	403.208.378	-3,27	0,57
PRIMAS DE SEGUROS	18.540.744	21.674.344	20.132.185	18.517.979	-8,02	-0,04
CONSUMOS ESPECÍFICOS	20.937.407	22.063.473	22.849.369	22.338.083	-2,24	2,18
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.672.629.345	1.760.926.978	1.542.697.987	1.422.507.363	-7,79	-5,26
TOTALES	3.566.118.263	3.972.113.740	3.643.422.627	3.406.622.407	-6,50	-1,51
Sin Beneficios Fiscales	3.284.509.493	3.548.685.332	3.244.185.311	3.026.121.409	-6,72	-2,69

(*)BENEFICIOS FISCALES 281.608.770 423.428.408 399.237.316 380.500.998

Tal y como queda reflejado en el gráfico, el año 2009 continúa, en cuanto al nivel de realización de ingresos, en parámetros similares, aunque con un ligero repunte, a los del año 2008 en el que se produjo una disminución de ingresos.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2006-2009, donde se aprecia que el incremento medio acumulado ha sido del 3,46% frente al 7,35% del cuatrienio anterior y el 16,39% del correspondiente al 2004-2007. De una cifra global de 3.811.313.647 euros obtenidos en 2006 se ha pasado a 4.221.067.101, correspondiendo el mayor importe al ejercicio 2007 cuya cifra total fue 4.294.949.207 euros.

El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio actual ha correspondido al capítulo de tasas precios públicos y otros, con un 58,11 %, frente al crecimiento medio del cuatrienio anterior de un 15,14%; ello se debe al ingreso por el saldo de la liquidación definitiva de la aportación al Estado del año 2008 que asciende a 213.4 millones de euros y que procede de un cambio en el procedimiento de contabilizar dicha liquidación (antes se contabilizaba el importe neto de la Aportación en la partida que figuraba en el presupuesto de "Gastos" y ahora se contabiliza en ella el importe bruto y en la partida de ingresos el importe de la regularización). Por ello, el incremento real en términos homogéneos sería del 19.16% y correspondería al aumento de los ingresos provenientes de multas, recargos e intereses de demora.

También es considerable el porcentaje de crecimiento a lo largo del cuatrienio en el capítulo de transferencias de capital con un porcentaje medio del 56,09% debido al mantenimiento en 2009 de los niveles del año 2008 que supuso, con un ingreso de 125.880.670 euros, el máximo importe del cuatrienio.

Del mismo modo, sigue en valores positivos el promedio del cuatrienio en el capítulo de transferencias corrientes, un 19,30% que afianza la tendencia ya marcada en el cuatrienio anterior que creció un 5%.

En 2009, es también positivo, un 5,99%, el promedio interanual de los ingresos por pasivos financieros a los que no se recurrían desde 2001. Desde 2008 se ha hecho necesaria la financiación por endeudamiento, obligados por la necesidad de financiar el déficit desatado por la caída de ingresos por impuestos, fruto de la situación de crisis continuada.

Durante 2009, los ingresos por impuestos decrecen respecto al año anterior un 6,50% (6,72% sin “beneficios fiscales”), confirmándose la tendencia negativa de 2008, lo que ha supuesto que la variación media anual del cuatrimestre sea por primera vez negativa alcanzando un porcentaje de -1,51% (-2,69% sin beneficios fiscales). En el estudio del cuatrienio, se observa, el aumento medio de los impuestos directos en un 1,57%, aumento que respecto al cuatrienio anterior se reduce un 9,34% que a su vez ya se había reducido un 13,36%. Por su parte, en los impuestos indirectos se confirma la caída que ya se produjo en el cuatrienio 2005-2008 del 0,42%, llegando a en el 2006-2009 a una reducción del 5,26%.

La comparativa respecto al año anterior, en cuanto al capítulo de impuestos directos presenta una tasa negativa de crecimiento anual del 5,55%. Desde el año 2005 se incluye en este capítulo el concepto de “beneficios fiscales”, siendo el importe total realizado de éstos en 2009 (conjuntamente para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades) de 380.500.998 euros, un 4,69% menos que el año anterior. También los impuestos indirectos presentan una tasa negativa de crecimiento del 7,79% frenando algo la disminución apreciada en el año anterior del 12,39%.

En este cuatrienio alcanzan un crecimiento medio negativo, aparte de los ya mencionados impuestos indirectos, los ingresos provenientes de: los bienes patrimoniales con un decrecimiento medio del 19,52% siguiendo la tendencia negativa del cuatrienio anterior del 18,22%, los ingresos por enajenación de inversiones reales con un decrecimiento medio del 10,37%, siendo también negativo, un 18,85%, el correspondiente al cuatrienio 2005-2008. También negativo, de sólo el 1,04%, es el correspondiente a los ingresos del cuatrienio por activos financieros (en el periodo anterior 2005-2008 decreció el 3,47%)

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra en concreto el 80,71%, provienen de los impuestos, siendo el porcentaje sobre el total de los directos, el 47,01% y los indirectos el 33,70%. Se observa, sin embargo la tendencia a la reducción recaudatoria por impuestos en el global de los ingresos que en 2006 fueron del 93,57% en 2007 del 92,48% y en 2008 del 87,02%.

En 2009 esta carencia recaudatoria vía impuestos se compensa con el aumento de otros ingresos como las tasas y precios públicos que suponen el 8,21% del total rompiendo la tendencia que venía manteniéndose en los años anteriores en torno al 2,5 %; y sobre todo, al aumento de ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos alcanzando un 5,09%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar el déficit, debido a la situación de crisis, que ya se inició en 2008 y quedó reflejada en la cuantía del 4,31% de los pasivos financieros de aquel ejercicio.

El resto de los ingresos representan el 6% del total, siendo el capítulo más significativo el de transferencias de capital que supone el 2,93% del global y se mantiene en cifras similares al año 2008 que alcanzó el 3,01%. Las trasferencias corrientes aumentan pasando de significar el 1,22% del presupuesto del 2008 hasta el 1,70% en el actual, debido a las mayores aportaciones desde la Administración General del Estado y de empresas públicas que compensa la reducción de los ingresos procedentes del exterior. Por el contrario, los ingresos derivados de la gestión y explotación del patrimonio disminuyen pasando de suponer en 2008 el 1,03% a representar en 2009 el 0,50% del total debido principalmente a la caída en los ingresos por intereses de depósitos. Los ingresos provenientes del resto de capítulos apenas experimentan oscilaciones, creciendo su importancia ligeramente en unos y disminuyendo en otros.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle, la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de los ingresos obtenidos por el Gobierno de Navarra a nivel de capítulo, podemos destacar:

- La realización procedente de los impuestos directos en el año 2009 asciende a 1.984.115.044 euros, cifra inferior en un 5,55% a la del ejercicio anterior. El incremento medio anual acumulado durante el periodo 2006-2009 es del 1,57%, porcentaje que refleja el descenso continuado en la recaudación que en el cuatrienio anterior, 2005-2008 fue del 10,91% y en el 2004-2007 fue del 24,27%. Su peso específico en el conjunto de los ingresos es del 47,01%. Si a aquella cuantía le deducimos la parte realizada de “beneficios fiscales”, que asciende a 380.500.998 euros en 2009, el total realizado quedaría en 1.603.614.046 euros, con lo cual el incremento medio del cuatrienio comienza por primera vez a tener valores negativos, el 0,17%, siendo el relativo al año también negativo del 5,75%

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 1.359.293.064 euros de los que 230.545.999 euros corresponden al concepto de “beneficios fiscales”, inferior a la ejecutada el ejercicio anterior en un 2,67% (5,75% sin “beneficios fiscales”), mientras que para el periodo 2006-2009 mantiene un incremento medio anual acumulado del 5,68% frente al crecimiento medio del cuatrienio anterior que ascendió al 12,01% y al anterior que fue del 20,79%.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza un volumen de 571.071.926 euros, de los que 149.954.999 euros se refieren a “beneficios fiscales”. Presenta una disminución del 1,95% respecto del ejercicio anterior (un incremento del 0,27% sin “beneficios fiscales”). El incremento medio anual del cuatrienio refleja por vez primera valores negativos, alcanzando la cifra del 4,15%, frente al valor positivo del 7,22% a que ascendía en el cuatrienio 2005-2008.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2009 una disminución del 12,91%, con un crecimiento anual medio del 8,37% en los últimos cuatro años, frente al 22,70% en que creció de media entre los años 2005-2008.

La recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, debido a la bonificación general del 100 por 100 en la cuota íntegra, ha supuesto que no haya recaudación. Sin embargo, ha quedado un residuo correspondiente al ejercicio 2008, que se ha ingresado en 2009, y que alcanza la cifra de 3.920.971 euros que quedan recogidos en el apartado de impuestos extinguidos.

Los derechos reconocidos por el Impuesto sobre la renta de no residentes han sido en 2009 de 10.624.760 euros, un 7,60% inferior al 2008, siendo su ritmo de crecimiento medio acumulado en el periodo de un 13,73% que, como el resto de la recaudación por imposición directa, va decreciendo desde 2008 alcanzando un porcentaje medio del cuatrienio 2006-2009 del 13,73% frente al 27,52 del periodo 2005-2008.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos de 2009 es del 47,01%. En cifras generales, los impuestos directos suponen la mitad de los ingresos del Gobierno de Navarra, en concreto la media del cuatrienio es del 49,59%.

- Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2009 ascienden a 1.422.507.363 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior presentan una reducción del 7,79%, habiéndose producido un incremento medio anual acumulado negativo durante el periodo 2006-2009 del 5,26% consolidando la tendencia que en el periodo 2005-2008 que fue también negativa en un 0,42%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, es decir 904.170.027 euros, proceden del IVA y presentan una disminución del 8,72% respecto al ejercicio 2008. La tasa de crecimiento medio anual acumulado en este cuatrienio es negativa y alcanzando el 5,70%, continuando la inercia recesionista ya reflejada en el periodo 2005-2008 cuyo crecimiento estrenó valores negativos con un porcentaje del 0,02%.

Los impuestos especiales son el otro gran sector recaudador de impuestos indirectos y alcanza en 2009 un devengo de 403.208.378 euros, inferior en un 3,27 % respecto al año 2008. Su incremento medio acumulado sigue disminuyendo y es del 0,57%, más bajo que durante el cuatrienio 2005-2008 que fue del 1,40%.

Por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados en 2009 se ingresaron 74.272.896 euros, un 19,60% menos que el ejercicio 2008. De ellos, corresponden a Transmisiones Patrimoniales, 41.285.913 euros lo que supone una disminución del 15,99% con respecto al ejercicio anterior y de un 26,18% negativo de la tasa media del periodo que analizamos, aumentando el valor negativo del cuatrienio anterior que alcanzó la cifra de 17,08%. Por Actos Jurídicos Documentados se devengan ingresos por un valor de 32.986.983 euros, un 23,70% menos que en el año anterior, en consecuencia se reduce la tasa de crecimiento medio anual en un 16,15%, frente a la media

acumulada también negativa del 2,35% del cuatrienio 2005-2008. Estos ingresos representan conjuntamente el 5,22 del total de los impuestos indirectos, por lo que su importancia en el capítulo ha disminuido ligeramente en el último año en un 0,77%.

Por primas de seguros se reconocen derechos por importe de 18.517.979 euros, un 8,02% menos que en el ejercicio anterior y con un crecimiento medio por primera vez negativo (en el cuatrienio 2005-2008 fue del 3,16%) del 0,04%.

Por consumos específicos se reconocen derechos en 2009 por importe de 22.338.083 euros, un 2,24% menos que el año anterior y un crecimiento medio del cuatrienio del 2,18%, inferior al promedio del cuatrienio anterior que fue 3,65%.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos de 2009 es del 33,70%, frente al 36,85% del ejercicio 2008, al 41,00% del ejercicio 2007 o al 43,89% del ejercicio 2006; siguiendo una clara tendencia decreciente de su peso específico en los ingresos totales, en beneficio de los impuestos directos.

- En el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos se han obtenido unos derechos reconocidos de 346.579.227 euros, cifra superior a la del ejercicio 2008 en un 209,50%, debido principalmente, como se ha comentado anteriormente, al ingreso por el Saldo de la liquidación definitiva de la aportación al Estado del año 2008. Este aumento ha supuesto que el crecimiento medio anual acumulado suba hasta el 58,11% respecto al 15,14% del cuatrienio anterior lo que incrementa la tendencia alcista que iba teniendo el capítulo respecto al conjunto de los ingresos que en el año 2008 suponían el 2,67% del total y éste el 8,21%.
- Los fondos obtenidos por transferencias corrientes ascienden a 71.801.307 euros. Respecto al ejercicio 2008 reflejan un incremento del 40,63%, lo que supone 20.743.740 euros en valores absolutos. Este incremento se corresponde principalmente con las siguientes variaciones: un incremento de 18.781.517 euros procedentes de la Administración del Estado y 5.196.384 euros procedentes de empresas públicas y otros entes públicos, compensadas con 3.072.554 euros de disminución de los ingresos provenientes del exterior.

Durante el cuatrienio 2006-2009 estos ingresos, con oscilaciones, han ido aumentando con un porcentaje medio acumulado del 19,30%. En cuanto a su participación en el total de ingresos podemos decir que también oscila su importancia, entre el 1,11% de peso específico en el año 2006, la más baja del periodo, y el 1,70% del 2009 la más alta, con un porcentaje medio en el cuatrienio del 1,35%

- Los ingresos realizados en el capítulo de ingresos patrimoniales suman 21.081.562 euros, un 51,16% inferior a los realizados durante el ejercicio anterior, lo que acrecenta la tendencia ya reflejada en 2008 en que se redujeron un 29,15%. Esta disminución, en valores absolutos supone 22.081.361 euros, la cual es debida principalmente al decremento de los intereses de depósitos

Su participación en el conjunto de los ingresos del año 2009 es del 0,50%, habiendo decrecido respecto al año anterior, que representaba el 1,03%

- Por enajenación de inversiones reales se han realizado 12.284.043 euros, cifra superior en un 51,79% a la del ejercicio 2008. Esta diferencia se debe, entre otras causas, a un aumento de 2.868.336 euros en el concepto enajenación de terrenos debido, principalmente al aumento de 5.690.672 euros de los ingresos por venta del suelo por parte del Banco Foral de Suelo Público que queda, en parte, compensado por la disminución de 2.745.107 euros en la venta de terrenos de suelo industrial.

La evolución claramente decreciente de los ingresos de este capítulo, que en el cuatrienio 2005-2008 era del 18,85% se frena en parte con la subida de los ingresos por enajenación de inversiones reales en 2009 quedando aun y todo en términos negativos alcanzando la cifra de 10,37%. La participación en el conjunto de los ingresos sigue las mismas pautas, y la tendencia de representar cada vez un porcentaje menor en el conjunto de los presupuestos, desde el 0,45% en el año 2006 hasta el 0,19% en el 2008, cambia este ejercicio alcanzando la cifra del 0,29%. No obstante su participación en el conjunto de los ingresos es poco significativa, ya que la media del cuatrienio es del 0,30% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra.

- Los fondos obtenidos en 2009 por transferencias de capital ascienden a 123.494.874 euros, un 1,90% menos que el año anterior. A pesar de esta disminución, el incremento medio anual sigue siendo

positivo, en concreto el acumulado cuatrianual aumenta desde el 41,32% del periodo 2005-2008 hasta el 56,09% del cuatrienio actual; esto se debe al mantenimiento de los valores del año 2008 que supusieron la cima del crecimiento continuado que para este tipo de transferencias se venían produciendo desde 2006.

La participación en el conjunto de los ingresos alcanza el 2,93% frente al 3,01% del año 2008. La mayor parte de estos ingresos, el 86,96% proviene de empresas públicas, principalmente SPRIN Y CANASA, y la práctica totalidad del resto, el 10,14%, de organismos de la Unión Europea como el FEADER.

- Clasificados como activos financieros se han contabilizado 24.473.832 euros, lo que refleja un incremento del 6,52% respecto de los realizados durante el ejercicio 2008, e implica, analizando el cuatrienio que nos ocupa, una disminución de la tasa media anual acumulada de un 1,04%, aunque superior a la media del periodo 2005-2008 en 2,43 puntos porcentuales. La tendencia de este capítulo, con pequeñas oscilaciones interanuales, se mantiene en unos porcentajes continuos en torno a los 23,7 millones de euros. En cuanto al peso específico del capítulo en el total de los ingresos, suponen en 2009 un 0,58%, porcentaje similar al de los años anteriores. El componente más destacado, como siempre, es la devolución del anticipo a las entidades locales para el abono de las pensiones del Montepío, que asciende en 2009 a 19.093.732 euros, un 78,02% del total del capítulo.
- Derivados de pasivos financieros se han obtenido ingresos presupuestarios por importe de 214.729.849 euros provenientes, principalmente por la emisión de deuda pública 50.000.000 euros y de los préstamos en moneda nacional por importe de 162.000.000 euros. La situación de crisis económica reafirmada en 2009, exigió un mayor endeudamiento que se reflejó en el crecimiento de un 19,08% respecto al año 2008 que fue el primer año, desde 2001, en que el Gobierno de Navarra recurrió a este tipo de financiación. El peso específico del pasivo financiero en el conjunto de los ingresos, comienza a ser considerable y ya supone el 5,09% del total.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto realizado por el Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2009 se ha elevado a 4.372.680.252 euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2009 ascendía a 630.578 habitantes, esto supone una aplicación de gasto por habitante de 6.934 euros, cuya distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

- para sanidad: 1.528 euros
- para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y para la solidaridad interregional: 973 euros
- para educación: 1.035 euros
- para actuaciones de protección y promoción social: 750 euros
- para infraestructuras: 464 euros
- para vivienda: 414 euros
- para el desarrollo de la política industrial y energética: 335 euros
- para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales: 360 euros
- para servicios de carácter general: 232 euros
- para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior: 224 euros
- para el desarrollo y potenciación de la agricultura, ganadería y alimentación: 196 euros
- para I+D+i: 167 euros
- para cultura: 142 euros
- para otras actuaciones de carácter económico: 60 euros
- para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública: 55 euros

Los gastos por habitante más importantes son los destinados a salud y educación. Si la población en Navarra experimentó en el último año un crecimiento del 1,64%, los gastos en sanidad y educación lo hicieron en un 4,02% y un 2,78% respectivamente; dos asistencias básicas para la población que necesitan de medios intensivos para atenderse de forma satisfactoria. Asimismo cabe destacar el incremento de las actuaciones de protección y promoción social cifrado en un 11,44%.

El gasto realizado en 2009 puede agruparse en cuatro grandes categorías o políticas de gasto:

- **Gasto social**, en el que se incluyen las actuaciones de protección y promoción social, sanidad, educación, cultura y vivienda, se han destinado 2.439.315.547 euros, el 55,79% del total ejecutado.
- **Servicios de carácter general y financieros**, entre los que se encuentra incluida la aportación que la Comunidad Foral hace al Estado por importe de 613.283.530 euros, el pago de la deuda pública y el mantenimiento de las Instituciones y administración general. El volumen total ejecutado asciende a 1.021.038.391 euros, un 23,35% en valores relativos.
- **Actuaciones de carácter económico**, el gasto se ha elevado hasta 770.832.784, es decir, un 17,63% del total ejecutado. En estas actuaciones se encuentran las dirigidas al fomento, desarrollo y potenciación de la industria, energía, agricultura, infraestructuras, I+D+i y comunicaciones.
- **Servicios públicos básicos**, recogen los gastos efectuados en justicia, seguridad y protección civil fundamentalmente, que para este año han ascendido a 141.493.530 euros, suponiendo el 3,24% del total ejecutado.

El siguiente cuadro compara el gasto realizado en 2009 con el de 2008 desglosando las citadas políticas de gasto:

Políticas de Gasto	Obligación 2008	%	Obligación 2009	%	Incremento
Servicios públicos básicos	137.361.141	3,12	141.493.530	3,24	3,01
Justicia	28.036.969	0,64	31.711.027	0,73	13,10
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	88.454.870	2,01	85.349.668	1,95	-3,51
Política exterior	20.869.301	0,47	24.432.835	0,56	17,08
GASTO SOCIAL (1) + (2)	2.289.823.483	52,01	2.439.315.547	55,79	6,53
(1) Actuaciones de protección y promoción social	658.434.578	14,96	734.140.707	16,79	11,50
Pensiones	119.248.104	2,71	114.249.192	2,61	-4,19
Servicios sociales y promoción social	229.389.628	5,21	267.039.984	6,11	16,41
Fomento del empleo	68.955.348	1,57	91.570.755	2,09	32,80
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	240.841.499	5,47	261.280.777	5,98	8,49
(2) Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.631.388.905	37,06	1.705.174.840	39,00	4,52
Sanidad	911.387.683	20,70	963.300.616	22,03	5,70
Educación	624.975.268	14,20	652.341.253	14,92	4,38
Cultura	95.025.954	2,16	89.532.971	2,05	-5,78
Actuaciones de carácter económico	816.752.778	18,55	770.832.784	17,63	-5,62
Agricultura, ganadería y alimentación	130.862.465	2,97	123.395.886	2,82	-5,71
Industria y energía	236.421.135	5,37	211.340.195	4,83	-10,61
Comercio, Turismo y Pymes	20.022.492	0,45	21.586.486	0,49	7,81
Subvenciones al transporte	20.436.279	0,46	8.443.099	0,19	-58,69
Infraestructuras	296.369.968	6,73	292.667.095	6,69	-1,25
Investigación, desarrollo e innovación	104.835.179	2,38	105.503.298	2,41	0,64
Otras actuaciones de carácter económico	7.805.260	0,18	7.896.725	0,18	1,17
Actuaciones de carácter general	1.158.518.078	26,32	1.021.038.391	23,35	-11,87
Alta dirección	20.079.992	0,46	20.382.410	0,47	1,51
Servicios de carácter general	167.742.168	3,81	105.663.715	2,42	-37,01
Administración financiera y tributaria	21.394.726	0,49	20.104.326	0,46	-6,03
Transferencias a administraciones públicas territoriales	921.136.330	20,92	840.188.788	19,21	-8,79
Deuda pública	28.164.863	0,64	34.699.153	0,79	23,20
TOTAL	4.402.455.479	100,00	4.372.680.252	100,00	-0,68

POLÍTICAS DE GASTO Obligación 2009 (En millones de euros)



Analizando de forma más pormenorizada cada una de las actuaciones desarrolladas durante el año 2009, se obtienen los siguientes resultados:

- **Gasto social**, en este apartado se recogen las actuaciones de protección y promoción social y la producción de bienes públicos de carácter preferente con un importe total de 2.439.315.547 euros, el 55,79% del total gastado en 2009.

Entre los primeros destacan, por su importancia cuantitativa, los gastos que se destinan para el acceso a la vivienda, por importe de 261,3 millones de euros; los destinados a servicios sociales y promoción social (personas con discapacidad, mayores, familia, infancia, etc.) a los que se ha aplicado 267 millones; los que se dirigen a financiar las pensiones (contributivas y no contributivas) con 114,2 millones de euros y por último, el fomento del empleo a través de la inserción laboral y la formación profesional no reglada para los que se han dedicado 91,6 millones de euros.

El conjunto de estas actuaciones ha experimentado, como se puede comprobar en el cuadro anterior, un gran incremento, un 11,50%, teniendo en cuenta el descenso general del presupuesto en un 0,68%. Éste es debido al aumento de lo ejecutado en servicios sociales y promoción social, 37,65 millones de euros más que en el ejercicio anterior, de los cuales 14,1 millones de euros corresponden a nuevas partidas englobadas dentro de las actuaciones del Plan Navarra 2012 para inversiones en edificios gestionados por la Agencia Navarra para la Dependencia. Asimismo se han destinado 21,5 millones de euros para ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia, 11,8 millones más que en 2008.

También es considerable el aumento de 22,62 millones de euros en relación al fomento del empleo, entre otras medidas, se han creado varias partidas de medidas anticrisis por importe de 8,8 millones de euros.

En cuanto al acceso a la vivienda y fomento de la edificación destacan los 50,3 dedicados a subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda, que se han incrementado en un 23,50% y el aumento del crédito destinado al mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana en el ámbito municipal debido a la creación de nuevas partidas por importe de 41,6 millones de euros.

El gasto en la producción de bienes públicos de carácter preferente, concepto que engloba sanidad, educación y cultura se eleva a 1.705.174.840 euros, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado en el año 2009.

- La prestación de servicios sanitarios asciende a 963,3 millones de euros, lo que representa el 22,03% del total ejecutado en el año 2009 y un 5,70% más que en el ejercicio anterior. De este importe, 676,5 millones de euros se destinan a los centros asistenciales tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar actuaciones de salud pública se han dirigido 202,7 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 84,1 millones de euros. En esta política de gasto es muy importante el gasto realizado en capítulo de personal que asciende a 503 millones de euros. y en gasto corriente, 240,9 millones de euros. Por último, se han ejecutado 11 millones de euros en actuaciones englobadas dentro del Plan Navarra 2012.

- Para educación se han destinado 652,3 millones, es decir, el 14,92% de los gastos realizados durante el año 2009, con un incremento respecto al ejercicio anterior de un 4,38%. A la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria y bachiller se han dirigido 118,4 millones, para la formación profesional 9,5 millones de euros, y para la enseñanza universitaria 63,1 millones de euros y para las actividades de administración general de educación 355,6 euros. Aquí también es muy importante el gasto realizado en capítulo de personal, que asciende a 365,3 millones de euros, y el conjunto de transferencias a 230,2 millones de euros. Las actuaciones del Plan Navarra 2012 han ascendido a 25,6 millones de euros.

- Las actuaciones en cultura han alcanzado los 89,5 millones de euros, 5,5 millones menos que en el ejercicio anterior. De este importe destacan los más de 25,6 millones de euros que se han ejecutado para el fomento y apoyo de las actividades deportivas; a la red de bibliotecas y archivos se han destinado 18,2 millones; para la conservación y restauración del patrimonio histórico 12,7 millones y para la promoción cultural se han aplicado 13,4 millones. Las actuaciones del Plan Navarra 2012 han ascendido a 23,2 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el volumen total ejecutado ha ascendido a 1.021.038.391 euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:

- Alta dirección, que recoge fundamentalmente los gastos destinados a financiar el Parlamento, la Cámara de Comptos, la Institución del Defensor del Pueblo, Consejo Económico, Consejo Audiovisual de Navarra y Alta Dirección del Gobierno, con un gasto para el año 2009 de 20,4 millones de euros.

- Servicios de carácter general con un importe de 105,7 millones. Destacan por su importancia los 39,8 millones que se han destinado a la gestión del patrimonio; para administración, gestión y control de personal 18,2 millones; y para servicios de apoyo a economía y hacienda, 17,3 millones de euros. Las actuaciones del Plan Navarra 2012 han ascendido a 18,5 millones de euros.

- Administración financiera y tributaria, el gasto alcanzado en el año 2009 ha sido de 20,1 millones de euros, de los que 17,1 millones se han dirigido a la aplicación del sistema tributario.

- Transferencias a administraciones públicas territoriales con 840,2 millones de euros, de entre ellas cabe destacar el gasto asignado a la aportación al Estado, 613,3 millones de euros. El resto, 226,9 millones de euros se han destinado a las entidades locales.

–Deuda pública, el gasto para este año se ha elevado a 34,7 millones de euros, un 23,20% más que en el año 2008, único concepto que se incrementa dentro de las actuaciones de carácter general. De ellos 34,5 millones de euros corresponden a intereses de la Deuda destinándose 28 millones al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas.

- **Actuaciones de carácter económico** Destinadas a apoyar la actividad económica y fortalecer el tejido productivo de nuestra Comunidad, han acometido actuaciones en los diferentes sectores productivos por un importe global de 770.832.784 euros que suponen el 17,63% del total gastado en 2009 y una disminución con respecto al ejercicio anterior de un 5,62%. En esta política de gasto se engloban la mayoría de las actuaciones del Plan Navarra 2012, por importe de 169,6 millones de euros.

Su desglose es el siguiente:

- Agricultura, ganadería y alimentación con 123,4 millones de euros. Destaca cuantitativamente el gasto destinado para la competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria, que asciende a 30,4 millones de euros, a la mejora de estructuras para la competitividad y calidad y defensa de la producción agrícola, con 23,1 millones de euros, y para el sector ganadero, con 10,1 millones. Por último, se han destinado para gestión de los recursos hídricos para el regadío 20,7 millones de euros y para reordenación de la propiedad, concentración parcelaria y desarrollo sostenible del medio rural, 25,1 millones de euros.
- Industria y energía por importe de 211,3 millones, cuyo gasto más importante se ha realizado en actuaciones dirigidas al desarrollo industrial por importe de 184,4 millones de euros.
- Comercio, turismo y pymes con 21,6 millones de euros, de los que 15,5 millones se han destinado a financiar actuaciones de promoción turística.
- Subvenciones al transporte: 8,4 millones de euros destinados al transporte terrestre. El importante decremento en este concepto (ver cuadro) se debe a la finalización de las obras de la nueva estación de autobuses de Pamplona, a la que en 2008 se destinaron 12,8 millones de euros.
- Infraestructuras: 292,7 millones de euros, de los que 141,7 millones de euros corresponden a actuaciones del Plan Navarra 2012. Cabe mencionar los 190 millones de euros que se han dirigido a financiar la creación de infraestructuras de carreteras, los 39,7 millones para la conservación y explotación de las carreteras y por último los 38,7 millones dirigidos a actuaciones medioambientales.
- Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i): el gasto alcanzado durante este año 2009 ha sido de 105,5 millones de euros, de los que 55,2 millones se han dirigido a financiar proyectos y actuaciones de investigación y desarrollo tecnológico-industrial, y 42,1 millones de euros para la innovación tecnológica de las telecomunicaciones.
- Por último, a otras actuaciones de carácter económico se han destinado 7,9 millones dirigidos, entre otros, a las relaciones laborales y condiciones de trabajo, 4,5 millones de euros y para cartografía, meteorología y metrología, 1,5 millones de euros.

- **Servicios públicos básicos**, este grupo funcional representa el 3,24% del gasto ejecutado en el año 2009, absorbiendo 141.493.530 euros, en el mismo se incluyen:

- Justicia: los créditos destinados a la administración de justicia han sido 31,7 millones de euros, dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales.
- Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias: el gasto efectuado en este año ha sido de 85,3 millones de euros, de los que 49,7 millones se han destinado a financiar el funcionamiento de la Policía Foral y 21,8 millones para prevención y extinción de incendios y salvamento de la Agencia Navarra de Emergencias.
- Política exterior: 24,4 millones de euros, de los que 22 millones de euros se han destinado para actuaciones de cooperación para el desarrollo y 1,1 millones de euros para relaciones con la Unión Europea.

Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2009

El Presupuesto inicial para el año 2009 se cifró en 4.301.755.030 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 4.574.481.123 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 272.726.093 euros, al tratarse de modificaciones financiadas con mayores ingresos (un 35,17% menos que el ejercicio anterior).

El desglose de las modificaciones presupuestarias se recoge en el cuadro siguiente, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos. Al margen de éstas, se aprobaron modificaciones presupuestarias financiadas con créditos disponibles en partidas de gasto por importe de 46.796.462 euros, las cuales no alteraron la cifra del presupuesto consolidado.

	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos	(En euros) T O T A L
Ampliaciones de créditos	257.789.829	46.796.462	304.586.291
Incorporaciones de créditos	5.056.237	-----	5.056.237
Generaciones de créditos	9.880.026	-----	9.880.026
T O T A L	272.726.093	46.796.462	319.522.554

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio 2009, no se ha considerado la necesidad de generar créditos extraordinarios.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2009, no se ha considerado la necesidad de realizar suplementos de créditos.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2009 se han aprobado modificaciones de créditos por ampliación por un importe de 304.586.291 euros, de los cuales 257.789.829 euros se han financiado con mayores ingresos, lo que supone aumento del presupuesto consolidado y los 46.796.462 euros restantes se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007 de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4º de la Ley Foral 21/2008, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2009.

El importe total ampliado se distribuye, por capítulos económicos, de la siguiente forma:

- Capítulo I: gastos de personal..... 21.978.029 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 4.067.035 euros.
- Capítulo II: gastos corrientes en bienes y servicios 17.481.176 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 3.034.019 euros.
- Capítulo III: gastos financieros 0 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 7.050.000 euros.
- Capítulo IV: transferencias corrientes 134.365.084 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 2.631.577 euros.
- Capítulo VI: inversiones reales 89.733.851 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 14.979.206 euros.
- Capítulo VII: transferencias de capital..... 22.206.355 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 15.034.626 euros.
- Capítulo VIII: activos financieros 18.791.796 euros
No financió ninguna ampliación de crédito
- Capítulo IX: pasivos financieros 30.000 euros
No financió ninguna ampliación de crédito.

Las ampliaciones más significativas, por su volumen de gasto, han sido las siguientes:

- 81.317.759 euros para ampliar la partida presupuestaria de "Aportación al Estado" por insuficiente consignación para devengar adecuadamente los flujos financieros asociados a la aportación a las cargas generales del Estado para el año 2009.
- 40.000.000 euros para ampliar varias partidas del Plan Navarra 2012 relativas a las variantes de distintas localidades. Se han financiado con el remanente de tesorería.
- 31.736.347 euros que se destinaron al "Plan de aceleración de inversiones. Convenio con SPRIN", para financiar las obras de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones de Navarra y otras actuaciones en carreteras de interés territorial.
- 28.849.174 euros ampliaron partidas relativas a Medidas anticrisis. Subvencionaron convocatorias referidas a Plan Renove hogar, Plan Renove vehículos, contrataciones de desempleados, Empleo Social Protegido, mantenimiento de puestos de trabajo, ventas de productos y servicios turísticos.
- 15.253.147 euros se destinaron a "Adquisición de acciones y participaciones del sector público", de las siguientes sociedades públicas: "Canal de Navarra, S.A." por 7.590.782 euros y "Viviendas de Navarra" por 7.662.365 euros.
- 14.626.342 euros destinados a "Previsión para el reconocimiento de servicios, nuevos complementos, ayuda familiar, grado antigüedad y otros del personal funcionario" perteneciente al programa de Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- 14.300.000 euros destinados a la partida presupuestaria "Prestaciones Farmacéuticas".
- 14.000.000 euros destinados a distintas partidas presupuestarias de "Fármacos".
- 13.624.224 euros ampliaron la partida "Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia".
- 9.064.171 euros destinados principalmente a las partidas "Gastos fiscales por inversión en I+D+i", dentro del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y "Gastos fiscales por alquiler de vivienda" en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.
- 9.020.591 euros, destinados a ejecución de sentencias, expropiaciones e indemnizaciones. De esa cantidad, 1.025.638 euros corresponden al capítulo de gastos de personal.
- 8.155.879 euros para los nuevos edificios administrativos: 5.817.281 euros para el de González Tablas, y 2.338.598 euros para el de Hacienda-Redentoristas, ambos incluidos en el Plan Navarra 2012.
- 3.720.703 euros se destinaron a "Ayudas vinculadas para personas mayores".
- 3.350.620 euros para "Gestión de Montepío de funcionarios municipales".
- 2.582.514 euros netos se destinaron a partidas de Seguridad Social de los distintos departamentos para hacer frente a modificaciones de plantilla.
- 1.800.000 euros para expropiaciones, dirección de obra y control de calidad para las obras de la Autovía del Pirineo A-21 dentro del Plan Navarra 2012.
- 1.770.735 euros destinados al abono a varios ayuntamientos navarros de las solicitudes de compensación económica por bonificaciones en tributos locales.
- 1.722.397 euros para contratación de personal temporal para centros dependientes del Departamento de Salud.
- 1.398.540 euros se ampliaron para financiar la partida "Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes".

Los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra han variado sus créditos durante el año 2009 como se expone a continuación:

- Presidencia, Justicia e Interior..... 6.228.531 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 1.114.717 euros.
- Economía y Hacienda..... 106.142.610 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 7.847.658 euros.
- Administración Local..... 1.771.962 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 30.007 euros.
- Vivienda y Ordenación del Territorio 3.875.166 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 2.049.332 euros.
- Educación 3.013.485 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 285.064 euros.
- Salud..... 46.029.029 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 2.333.793 euros.
- Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones..... 81.381.557 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 2.497.937 euros.
- Desarrollo Rural y Medio Ambiente 1.040.452 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 9.453.178 euros.
- Innovación, Empresa y Empleo 31.508.029 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 11.719.568 euros.
- Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte 20.857.224 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 9.424.632 euros.
- Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 2.732.767 euros
No financió ninguna ampliación de crédito.
- Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno 5.478 euros
Financió ampliaciones de crédito por importe de 40.576 euros

INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITOS

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio 2009 créditos por importe de 5.056.237 euros, habiéndose financiado 4.163.758 euros con remanente de tesorería y 892.479 euros con mayores ingresos en la partida "Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado".

Estas incorporaciones se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra, donde se cita las casuísticas posibles para poder incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

Por departamentos, las incorporaciones han sido:

- En el Departamento Innovación, empresa y empleo se han incorporado un total de 3.873.758 euros para desarrollar los programas de empleo y formación en función de los importes aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales a principios del año 2009 y en la que se establecía la

distribución territorial de las subvenciones de ámbito laboral para su gestión por las Comunidades Autónomas.

- En el Departamento de Administración Local se han incorporado 892.479 euros, para el pago de unas subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de Villava y Estella y que por distintos motivos no pudieron abonarse en el año correspondiente, que era el 2008. Se financia con “Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado”.
- En el Departamento de Asuntos sociales, Familia, Juventud y Deporte se incorporan 290.000 euros para proyectos de Ayuda Humanitaria, concretamente en la partida “Ayuda humanitaria para la población saharauí”, financiada por Remanente de Tesorería.

Las incorporaciones de remanentes de créditos, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En el capítulo de transferencias corrientes..... 3.914.537 euros
- En el capítulo de transferencias de capital 892.479 euros
- En el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios 249.221 euros

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos en el Presupuesto de Gastos del año 2009 por importe de 9.880.026 euros, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

- El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo generó créditos por 3.443.180 euros, el 34,85% del total de las generaciones. Cabe reseñar los ingresos por importe de 1.635.402 euros destinados a cofinanciar el 50% de las transferencias a la Fundación CENER-CIEMAT para la realización de proyectos de generación distribuida, procedente del Programa FEDER 2007-2013. Por otro lado se han recibido 400.081 euros en virtud del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Comunidad Foral de Navarra, en el que se determina la concesión de un préstamo para la dotación de infraestructura y equipamiento de los parques científicos y tecnológicos.

Los 690.135 euros recibidos del SPEE-INEM son para fomento del empleo, escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo, y para el Convenio del Centro Nacional de Formación en Energías Renovables. Asimismo se han recibido 342.938 euros del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la definición y puesta en práctica de las actuaciones de apoyo público contempladas en el Plan de Energías Renovables 2005-2010.

- En el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones se han generado créditos por importe de 2.443.372 euros, lo que supone el 24,73% del total. La mayor parte, 2.405.197 euros, corresponden a ingresos recibidos de la sociedad “Canal de Navarra, S.A.” como compensación de los gastos realizados por el departamento para proceder a la ejecución de las expropiaciones de terrenos destinados al Canal de Navarra.
- El importe de las generaciones realizadas en el Departamento de Educación asciende a 1.857.065 euros, el 18,80% del total. Destaca la aportación del Ministerio de Educación, 1.059.256 euros, para cofinanciar el Programa de Gratuidad de Libros y la convocatoria de ayudas para libros en aquellos niveles en los que no se haya implantado la gratuidad.
- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha generado créditos por importe de 1.108.668 euros, un 11,22%, realizándose todas ellas en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y concretamente en el programa “Actividades del Instituto Navarro de Administración Pública”. La mayor parte, 964.228 euros, corresponde a los ingresos recibidos del Instituto Nacional de Administración Pública, en concepto de pago de la ayuda para el desarrollo de Planes de Formación Continua.

- El importe de las generaciones realizadas en el Departamento de Salud asciende a 737.361 euros, un 7,46% en términos relativos. La mayoría, 680.051 euros, se han realizado en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, destacando, con 389.529 euros, la efectuada como consecuencia de la transferencia recibida del Ministerio de Sanidad y Consumo para sufragar los gastos del programa de uso racional del medicamento, financiación establecida por Ley 29/2006, de 26 de julio y con carácter anual, automática y directa.
- El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha generado crédito por importe de 130.712 euros, un 1,32%, donde 120.631 euros corresponden al ingreso realizado por el Consorcio de Compensación de Seguros para hacer frente a los gastos de reposición ocasionados en la estación automática de control de calidad del agua en el río Bidasoa debido a una avenida de agua.
- El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte generó créditos por importe de 84.669 euros, un 0,86%, que corresponden a ingresos recibidos por siniestros, transferencias de la Administración del Estado para programas de investigación deportiva y a transferencias del Instituto Nacional de Consumo.
- El Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno ha generado crédito por importe de 75.000 euros, un 0,76%, correspondiendo íntegramente al ingreso realizado por Caja Navarra, para participar en la financiación de los Festivales Joven e Infantil con motivo del Día de Navarra en base al convenio de colaboración suscrito entre ésta y el Gobierno de Navarra.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo VI: inversiones reales.....2.576.970 euros
- En capítulo II: gastos corrientes en bienes y servicios.....2.452.225 euros
- En capítulo IV: transferencias corrientes2.075.242 euros
- En capítulo VII: transferencias de capital.....2.060.035 euros
- En capítulo VIII: activos financieros400.081 euros
- En capítulo I: gastos de personal.....315.474 euros

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Se incluyen en este apartado tanto aquellos movimientos de fondos establecidos expresamente por la Ley Foral 21/2008, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009, como los movimientos presupuestarios que al respecto de personal regula el punto 3 del artículo 44 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

En este año el total de movimientos de fondos ha ascendido a 32.203.872 euros, de los cuales 18.568.060 euros responden a movimientos de créditos para personal, incluyéndose en este punto distintas casuísticas tales como modificaciones de la plantilla orgánica o alteración en la situación administrativa. El resto, 13.635.812 euros, son movimientos regulados en la ley de presupuestos, donde se distingue:

- Artículo 34, referente a la gestión del programa de Gratuidad de Libros de Texto escolares por importe de 800.181 euros. Este artículo regula los movimientos de fondos producidos entre las partidas destinadas a financiar la adquisición de libros en la enseñanza pública, del capítulo de inversiones reales y la que financia la enseñanza concertada, del capítulo de transferencias de capital. Estas dos partidas garantizan el cumplimiento de la Ley Foral de Financiación del libro de texto para la enseñanza básica que fue aprobada por el Parlamento de Navarra el 3 de marzo de 2008 y comenzó a aplicarse en el curso 2008-2009, siendo necesario el movimiento de fondos entre ambas en función de varios factores, como el número de alumnos que lo solicitan, el tipo de libros que utiliza el centro, etc.
- Artículo 39, que se refiere a la gestión de los créditos de los convenios con Ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años en el Departamento de Educación, por importe de 514.214 euros.

- Artículo 37, en referencia a los movimientos de fondos producidos entre las partidas presupuestarias destinadas a financiar el Plan Navarra 2012, por importe de 12.321.417 euros.

Los movimientos producidos en los departamentos han sido los siguientes:

El Departamento de Educación ha utilizado esta figura para ordenar sus créditos, habiendo realizado el movimiento más destacable entre todos los concernientes al Plan Navarra 2012, dotando a la partida "Plan Navarra 2012. Construcción de nuevos centros y obras de adaptación" de 8.259.875 euros más que su presupuesto inicial, que ha sido financiado mayoritariamente con el crédito disponible en la partida "Plan Navarra 2012. Ciudad de la música. Conservatorio".

El Departamento de Asuntos sociales, Familia, Juventud y Deporte redistribuye sus créditos entre sus partidas por importe de 1.822.000 euros, dotando a la partida "Plan Navarra 2012. Centro de atención integral de discapacidad Oncineda. Estella" de 1.817.000 euros para sus obras de ampliación y que a su vez, financia el equipamiento por importe de 45.820 euros, y la partida de "Plan Navarra 2012. Centro de menores en Ilundáin" por importe de 5.000 euros; la financiación se materializa entre las partidas "Plan Navarra 2012. Centro de atención integral de discapacidad Las Hayas. Sarriguren", por importe de 650.000 euros, "Plan Navarra 2012. Residencia-hogar salud mental. Sarriguren", por importe de 763.000 euros y Plan Navarra 2012. Residencia-hogar salud mental. Pamplona", por importe de 409.000 euros.

El Departamento de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones ha realizado movimientos de fondos por valor de 1.500.856 euros y se corresponden a la redistribución del importe total dentro de las diferentes partidas habilitadas para la ejecución de las obras que el propio Departamento debe realizar, y que son financiadas en virtud del compromiso existente entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Sociedad Pública "Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra, S.A." (SPRIN), por el cual, la citada empresa pública, financia ciertas obras que van a ser realizadas por el Departamento para llevar a cabo el "Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones de Navarra y de otras actuaciones en carreteras de interés territorial".

El Departamento de Salud dota a dos de sus partidas de Plan Navarra relacionadas con obras de remodelación, el Pabellón C y el Centro de Investigación Biomédica, con 150.000 euros cada una, financiando este movimiento con la partida "Plan Navarra. Obras Centro Médico Tecnológico".

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha efectuado movimientos entre sus partidas del Plan Navarra 2012 dedicadas a los edificios judiciales de la Comunidad Foral, dotando al Edificio Judicial de Estella de 251.486 euros para su definitiva puesta en funcionamiento, financiándose con el crédito que poseía los edificios judiciales de Tudela.

Por último, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana aumenta sus créditos en la partida "Plan Navarra 2012. Biblioteca y Filmoteca de Navarra" por 187.200 euros financiándola con "Plan Navarra 2012. Plan de inversiones en bibliotecas y archivos".

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra total del presupuesto consolidado global, pero sí puede alterar el de cada departamento. Si bien el propio artículo 44, en su punto 3, excluye de la consideración de transferencias de créditos, a efectos de la mencionada Ley, aquellas modificaciones presupuestarias que deriven de traslados, modificaciones de plantilla orgánica que no supongan incremento de la misma o alteraciones en las situaciones administrativas o retributivas del personal, vamos a reseñarlas en cada uno de los departamentos, dentro de este apartado, porque afectan a la cifra de sus presupuestos consolidados.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar algunas de ellas, que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Las transferencias de créditos en este Departamento disminuyen su dotación económica inicial en 9.340.289 euros, de ellos, 134.373 euros provienen de modificaciones en el capítulo de personal, 9.205.916 euros a transferencias de otros departamentos.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa ascienden a 2.246.866 euros. Cabe destacar que el capítulo más beneficiado por estas transferencias en el Departamento de Presidencia,

Justicia e Interior es sin duda el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios ya que recibe un total de 1.555.710 euros, sin ninguna disminución en su haber, en detrimento del capítulo de inversiones reales, que disminuye en 1.550.230 euros. Entre los programas más destacables por sus transferencias se pueden indicar los siguientes:

- Dentro del programa “Agencia Navarra de Emergencias” se han realizado transferencias internas por un importe de 1.321.413 euros. La mayoría de éstas se hace a favor del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, cuyas partidas han visto incrementada su dotación en 852.670 euros. En especial se ha aumentado “Comunicaciones telefónicas”, por importe de 179.765 euros y “Suministros especiales de consumo y reposición” por 100.372 euros. El capítulo de personal también ha incrementado su dotación inicial en 130.976 euros. Para su financiación se ha utilizado fondos del capítulo de inversiones reales, cuyo saldo ha disminuido en 964.810 euros netos y del capítulo de transferencias de capital que también ha disminuido en 106.676 euros.
- En el programa “Administración de justicia” se realizan transferencias por importe de 351.781 euros, destacando un neto negativo en el capítulo de inversiones reales de 296.242 euros, de los que 185.079 euros corresponden a la disminución de la partida “Sistemas de información”. El capítulo beneficiado mayoritariamente es el de gastos corrientes que aumenta en 312.321 euros.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 573.587 euros.

- Dentro del capítulo de inversiones reales se produce un aumento del programa “Seguridad ciudadana” por importe de 479.587 euros, que financia las obras en las oficinas de atención al ciudadano y dependencias de policía foral y vehículos para el transporte de personas y en consecuencia, disminuye el programa “Actividades generales del Gobierno” por importe de 202.013 euros y “Modernización y administración electrónica” por 277.574 euros.

Con respecto a las transferencias del mismo capítulo realizadas a otros departamentos se debe indicar que el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha transferido un total de 8.738.931 euros correspondiente al capítulo de personal y 670.460 euros correspondientes al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios a favor del Departamento de Salud, para reducción de listas de espera. Por el contrario, recibió un total de 202.013 euros en la partida “Transferencias a Colegios Profesionales provenientes del Departamento de Obras públicas, Transportes y Comunicaciones y Relaciones institucionales y portavoz del Gobierno.

Departamento de Economía y Hacienda

Las transferencias y modificaciones presupuestarias mencionadas al inicio de este apartado originan, en el Departamento de Economía y Hacienda, durante el año 2009, una disminución en su presupuesto consolidado de 2.021.057 euros. Por un lado, el Departamento de Economía y Hacienda ha visto disminuido su presupuesto consolidado en 2009, como consecuencia de transferencias por modificación de plantilla y con destino a contratación de personal, por importe global de 42.835 euros, y por otro, también ha sido disminuido en 2.063.892 euros, debido a que ha financiado transferencias a otros departamentos; transfiere 475.860 euros para dotar diversas partidas de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria y 1.588.032 euros destinados a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa importan 268.764 euros y afectan a los siguientes programas de gasto principalmente:

- El programa “Dirección y servicios generales de hacienda” refleja transferencias por importe de 183.056 euros, incrementando la dotación a partidas del capítulo 1, gastos de personal, con cargo a partidas del capítulo de inversiones.
- El programa “Acción y cooperación europeas” realizó transferencia interna por importe de 94.644 euros, para incrementar la dotación de la partida del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios denominada “Gastos de asistencia técnica Objetivo competitividad. FSE”, por importe de 63.700 euros y

el resto, 31.944 euros a partidas del capítulo de gastos de personal, financiándose con el crédito destinado a transferencia corriente al Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP).

- El programa “Dirección y servicios generales del desarrollo internacional” realizó, por importe de 10.700 euros una transferencia entre partidas del capítulo de inversiones reales, detrayendo de la partida “Mobiliario y equipos de oficina”, e incrementando la denominada “Adquisición de equipos informáticos”.
- El programa “Elaboración de información estadística”, presenta una única transferencia, por importe de 5.812 euros, aumentando el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, concretamente la partida denominada “Directorio de unidades estadísticas” y minorando del capítulo de inversiones reales, la partida “Compra de equipos informáticos”.
- El programa “Control interno y gestión contable”, realiza transferencia por importe de 24.108 euros, detrayendo dinero del capítulo gastos corrientes en bienes y servicios, de la partida “Trabajos realizados por empresas” e incrementando dotación en la partida “Retribuciones totales fijas de funcionarios”, del capítulo de gastos de personal.
- Finalmente, señalar que en el programa “Dirección y servicios generales de economía y hacienda”, así como en el programa “Gestión de tributos”, se han realizado transferencias entre partidas, del capítulo 1, gastos de personal, por importe de 15.284 euros y 10.159 euros respectivamente.

A través de estas transferencias, diferentes capítulos han experimentado las variaciones netas siguientes: incremento de 160.484 euros en gastos de personal, capítulo 1; incremento de 45.404 euros para gastos corrientes en bienes y servicios, capítulo 2; disminución de 94.644 euros en transferencias corrientes, capítulo 4 y disminución de 111.244 euros en inversiones reales, capítulo 6.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 108.964 euros.

- Respecto de estas modificaciones presupuestarias, cuantitativamente, la más importante es el incremento por importe de 70.189 euros en el programa “Inspección de tributos”. De esta cantidad 68.182 euros aumenta el crédito de la partida denominada “Complemento de productividad”, financiado por la partida “Retribuciones del personal contratado laboral” del programa “Dirección y servicios generales de economía y hacienda”. El resto, son transferencias de cuantías no relevantes, entre partidas de distintos programas, todas dentro del capítulo 1.

Con respecto a las transferencias del mismo capítulo realizadas a otros departamentos se debe indicar que el Departamento Economía y Hacienda ha transferido un total de 475.860 euros correspondiente al capítulo de personal y 1.588.032 euros correspondientes al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios a favor del Departamento de Salud, para reducción de listas de espera.

Departamento de Administración Local

Las modificaciones presupuestarias por transferencias originan en el Departamento de Administración Local una disminución de su presupuesto consolidado de 238.312 euros. Se ha visto disminuido su presupuesto en 2009, como consecuencia de transferencias por modificación de plantilla y con destino a contratación de personal, por importe neto global de 4.297 euros, y también 234.015 euros, como consecuencia de haber financiado transferencias de crédito a otros departamentos. Este último importe se ha destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y al capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

Las transferencias internas de créditos, es decir, las realizadas dentro del mismo programa, concretamente en el denominado “Actuaciones en el sector local”, ascendieron a 96.746 euros, dotando de crédito al capítulo 4, transferencias corrientes, con cargo al capítulo 7, transferencias de capital, siendo la denominación de las partidas de ambos capítulos “Convenio con ANIMSA” (Asociación Navarra de Informática Municipal S.A.).

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 22.763 euros, totalizadas en capítulo 1, gastos de personal, entre partidas denominadas “Retribuciones totales fijas de funcionarios”.

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio

Este Departamento ha experimentado una disminución en su presupuesto consolidado de 648.262 euros debido a los movimientos presupuestarios por modificaciones de la plantilla y contratación de personal, con un decremento neto de 1.667 euros y a las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a programas de diferentes departamentos que originan en este Departamento una disminución de 646.594 euros. El destino de estas transferencias ha sido el siguiente:

- 153.840 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria.
- 392.498 euros se han destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.
- 100.256 euros a la partida presupuestaria “Cooperación internacional al desarrollo” del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, para hacer frente a los compromisos generados correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas para tal fin.

Las transferencias realizadas dentro del mismo programa ascienden a 227.405 euros y se han efectuado en los siguientes programas del Departamento:

- Se han realizado transferencias en el programa de “Planificación territorial y planeamiento urbanístico” por importe de 175.885 euros. Mediante ellas se ha aumentado el consolidado de las partidas “Subvención a NASURSA por red oficinas de apoyo a EELL”, por importe de 119.000 euros, proviene de la partida con la misma denominación del capítulo de transferencias de capital, y “Sistema de información territorial urbanístico”, por importe de 56.885 euros.
- En el programa de “Construcción y rehabilitación de viviendas” el importe total de las transferencias asciende a 48.520 euros. Se han aumentado los créditos para adquisición y promoción de suelo y edificación y para reparación del parque público de vivienda.
- En el programa “Dirección y servicios generales de vivienda y ordenación del territorio” se ha realizado una transferencia por importe de 3.000 euros para aumentar la partida de becas del capítulo de transferencias corrientes.

Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: se observa un aumento del capítulo de transferencias corrientes, por importe de 101.000 euros, y del de inversiones reales, por importe de 105.405 euros, frente a una disminución del capítulo de transferencias de capital, por importe de 119.000 euros, y del de gastos corrientes, por 87.405 euros.

En 2009 no se ha realizado ninguna transferencia entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a diferentes programas del Departamento.

Departamento de Educación

Este Departamento ha experimentado una disminución en su presupuesto consolidado de 537.840 euros debido a las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a programas de diferentes departamentos. El destino de estas transferencias ha sido el siguiente:

- 153.840 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria.
- 137.838 euros se han destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

- 171.300 euros a la partida presupuestaria “Cooperación internacional al desarrollo” del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, para hacer frente a los compromisos generados correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas para tal fin.

Las transferencias realizadas dentro de cada programa ascienden a 2.029.552 euros y se han efectuado en seis de los diez programas que forman parte del Departamento:

- En el programa “Inspección y servicios educativos” el importe total de estas transferencias ha sido de 1.569.041 euros, que suponen el 77,31% del total de estas transferencias. El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios se ha incrementado 959.041 euros, donde destaca el aumento de las partidas para gastos de oposiciones y tribunales cifrado en 375.000 euros y para gastos de reparación y conservación de centros escolares propios en 300.000 euros. El capítulo de inversiones reales ha aumentado 515.000 euros, correspondiendo 500.000 euros al incremento del equipamiento en centros públicos. Estos aumentos se compensan con la disminución en 1.395.953 euros del capítulo de transferencias corrientes y de 78.088 euros del de transferencias de capital.
- Las transferencias realizadas en el programa “Calidad e igualdad de género” ascienden a la cantidad de 343.000 euros. Mediante ellas se incrementan las inversiones reales, disminuyendo los gastos corrientes en bienes y servicios. Destaca el aumento de las partidas para desarrollo de aplicaciones para centros, por importe de 187.000 euros, y para el desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos, por importe de 150.000 euros.
- En el Organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence se han realizado transferencias por importe de 49.686 euros, principalmente aumentando el capítulo de transferencias corrientes.
- En el resto de los programas las transferencias han sido las siguientes:
 - Dirección y servicios generales de educación15.785 euros
 - Enseñanza y extensión universitaria e investigación.....21.200 euros
 - Actividades de la Dirección General de Formación Profesional y Universidades30.840 euros

Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: se observa un aumento del capítulo de inversiones reales, por importe de 859.000 euros, y del de gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 586.399 euros, frente a una disminución del capítulo de transferencias corrientes, por importe de 1.388.511 euros, y del de transferencias de capital, por importe de 56.888 euros.

El importe total de las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de este departamento es de 283.119 euros. La mayoría, por importe de 258.119 euros, corresponde al capítulo de transferencias corrientes, donde cabe mencionar la realizada a la partida “Programas sobre el vascuence en medios de comunicación social”, por importe de 240.000 euros, que se financia con la partida “Ayudas a la adquisición de libros de texto”.

Departamento de Salud

Las transferencias de créditos en este Departamento incrementan su dotación económica en 19.039.890 euros, correspondiendo 35.585 euros al capítulo de gastos de personal por modificación de plantilla y por contratación de personal, 19.004.305 euros provenientes de otros departamentos.

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 13.885.343 euros: 11.287.967 euros corresponde al incremento en capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que aumenta en casi todos los programas, se financia con partidas de los capítulos transferencias, tanto de capital como corrientes e inversiones reales. El capítulo de personal modifica sus créditos iniciales en 1.617.991 euros que corresponden a una mejor asignación del gasto dentro del capítulo.

De estas transferencias conviene destacar las siguientes:

- El programa que ha sufrido las modificaciones más importantes ha sido “Hospital de Navarra” cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 9.961.486 euros. El motivo principal radica en la ampliación que se llevó a cabo a finales de año para paliar las necesidades de crédito existente en partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios financiándose con partidas del capítulo de inversiones reales, que en este caso fueron del Plan Navarra 2012.
- Dentro del programa “Clínica Ubarmin”, estas transferencias alcanzan 912.163 euros, y se debe en exclusiva al incremento en la partida “Prótesis” en detrimento de partidas del capítulo de inversiones reales, destacando la partida “Plan Navarra 2012. Obras de remodelación (quirófanos)” por importe de 862.163 euros.
- En el programa “Asistencia especializada”, estas modificaciones suponen un movimiento de 594.797 euros. Destaca el aumento de la partida de inversiones reales “Obras menores, mejora de instalaciones y plan de seguridad”, por importe de 135.606 euros, y los aumentos de “Material sanitario de consumo” en 200.000 euros y “Productos químicos y de laboratorio” en 252.379, ambos del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Todos estos incrementos se nutren de partidas del capítulo de inversiones reales, por importe de 301.985, de la partida de transferencias de capital denominada “Plan Navarra 2012. Plan director del centro psicogeriátrico San Francisco Javier” por importe de 250.000 euros y minoritariamente de transferencias corrientes, que financia un total de 36.000 euros.
- En el programa “Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea” suponen 533.447 euros movimiento recogido fundamentalmente en el capítulo de inversiones reales, aumentando “Inmovilizado inmaterial en tecnología” por importe de 415.305 euros. El resto del aumento corresponde a partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, disminuyendo partidas relacionadas con sistemas de comunicación, equipamiento clínico, sistemas de información y otro mobiliario y equipo.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas dentro del mismo departamento entre diferentes programas, que ascienden a 8.631.466 euros, podemos destacar:

- En el capítulo I las transferencias entre diferentes programas alcanza 7.858.566 euros. Se carga todo a la partida “Retribuciones de personal contratado para la reducción de listas de espera” y se financian retribuciones de personal y complementos de productividad de los programas “Asistencia especializada”, “Hospital de Navarra”, “Hospital Virgen del Camino”, “Clínica Ubarmin”, “Área de salud de Tudela”, “Área de salud de Estella” y “Atención primaria”.
- En el capítulo II, el aumento de la partida “Material sanitario de consumo” del programa “Hospital Virgen del Camino” por un total de 742.900 euros, que se cargó a partidas de “Dirección y servicios generales de Salud”, “Asistencia sanitaria”, “Docencia, investigación y desarrollo sanitarios”, “Agencia Navarra de la Salud” e “Instituto de Salud pública”.

Las transferencias realizadas entre los diferentes departamentos dentro del mismo capítulo arrojan un saldo positivo para el Departamento de Salud de 19.004.305 euros. Este importe se puede dividir en 11.747.204 euros, recibidos para incrementar los créditos del capítulo de gasto de personal, por su insuficiente consignación presupuestaria en este departamento y 7.257.100 euros dentro del capítulo gastos corrientes en bienes y servicios destinados a paliar el déficit de los gastos de la reducción de listas de espera.

Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones

Las transferencias y modificaciones presupuestarias mencionadas al inicio de este apartado originan, en este Departamento, una disminución en su presupuesto consolidado de 771.397 euros. Este decremento es debido, por un lado a los movimientos presupuestarios por modificaciones de plantilla que aumentan 17.870 euros y por otro, a la disminución en 789.267 euros sufrida en el Departamento por transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a programas de diferentes departamentos. El destino de estas transferencias, ha sido el siguiente:

- 478.745 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria y 164.723 euros para gasto corrientes en bienes y servicios del mismo departamento, destinados a realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

- 73.786 euros a la partida presupuestaria “Cooperación internacional al desarrollo” del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, para hacer frente a los compromisos generados correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas para tal fin.
- 72.013 euros al Departamento de Presidencia Justicia e Interior, para dotar de medios a los Colegios Profesionales.

Las transferencias realizadas dentro del mismo programa ascienden a 960.750 euros y se han efectuado en los siguientes programas del Departamento:

- En el programa “Proyectos, ferrocarriles y obras hidráulicas” se han realizado transferencias por importe de 156.787 euros que en su integridad se han destinado a aumentar la partida destinada a la protección de cavidades simas y riesgos geológicos. La financiación ha corrido a cargo de la partida “Estudios y Proyectos”, 100.000 euros, de “Publicaciones de cartografía” 50.000 euros y 6.787 euros de “Estudios geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos”
- En el programa “Ampliación de la red viaria” el importe de las transferencias ha ascendido a 49.750 euros.
- En el programa “Conservación de la red viaria” se han realizado transferencias por importe de 684.213 euros. Mediante ellas, ha aumentado el consolidado del capítulo de inversiones en 562.026 euros. La financiación, en esencia, ha corrido a cargo del gasto corriente en bienes y servicios que ha disminuido respecto a su consolidado 612.026 euros. Destacamos como operación significativa, el aumento de 266.526 euros para refuerzo y rehabilitación de firmes que se financió con la partida del canon de la Autovía A-12 Pamplona-Logroño.
- En el programa “Planificación y ordenación de transportes” se han realizado transferencias por importe de 70.000 euros que en su integridad, han aumentado el presupuesto consolidado del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Este aumento ha supuesto la disminución de 50.000 euros en las subvenciones a entidades locales para planes de movilidad urbana sostenible y de 20.000 euros en la dotación para los medios de inspección.

En el estudio por capítulos, éstos, han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes

- Se observa un aumento del capítulo de inversiones reales, por importe de 592.026 euros y del gasto de personal de 51.750 euros frente a una disminución de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios, 593.776 euros y del de transferencias de corrientes, por importe de 50.000 euros.

En 2009 no se ha realizado ninguna transferencia entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a diferentes programas del departamento.

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Este Departamento ha experimentado una disminución en su presupuesto consolidado de 1.555.839 euros. Esto es debido, por un lado, a los movimientos presupuestarios por modificaciones de la plantilla y contratación de personal, cuyo decremento neto es de 8.176 euros y por otro, a las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a programas de diferentes departamentos que originan en este departamento una disminución de 1.547.663 euros.

El destino de estas transferencias, por programas, ha sido el siguiente:

- 925.059 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud, debido a su insuficiente consignación presupuestaria y 470.140 euros para el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del mismo departamento, destinados en este caso, a realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.
- 152.463 a la partida presupuestaria “Cooperación internacional al desarrollo” del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, para hacer frente a los compromisos generados, correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas para tal fin.

Las transferencias realizadas dentro del mismo programa ascienden a 620.169 euros y se han efectuado en los siguientes programas del departamento:

- En el programa “Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente” el importe de las transferencias ha ascendido a 175.992 euros. Mediante ellas se ha aumentado el consolidado del capítulo de gastos corrientes en 41.000 euros (destinados a la contratación de trabajos) y en 22.215 euros, el de transferencias corrientes (para subvenciones por suministro de información agraria). Por el contrario disminuye el consolidado del capítulo de transferencias de capital en 50.975 euros provenientes de la partida “Transferencias de capital al ITG Agrícola, S.A. para la adecuación de la finca de Cadreira”, partida ésta que a pesar de tratarse de una subvención nominativa, ha podido ser objeto de minoración por transferencia una vez que se han cumplido en su totalidad los objetivos para los que fue creada. También hay una disminución neta de 12.240 euros en el capítulo de inversiones donde destaca por su importe el decremento de 85.400 euros en la partida destinada a proyectos de modernización y por el contra el aumento de 93.540 euros en la partida “Acondicionamiento de instalaciones”.
- En el programa “Protección y mejora de la ganadería” se ha realizado un reparto dentro del capítulo de personal en el que se ha aumentado 4.502 euros para horas extraordinarias mediante la disminución de importes de partidas destinadas a retribuciones totales fijas de funcionarios.
- En el programa “Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias” se han transferido desde el capítulo de inversiones, a través de la partida “Material técnico”, 238.445 euros con destino 3.445 euros al capítulo de personal (para horas extraordinarias) y 235.000 euros para el gasto corriente.
- El importe de las transferencias realizadas en el programa “Gestión del Medio Ambiente” asciende a 200.000 euros fruto del traspaso desde la partida “Prevención y corrección de la contaminación” a la partida “Estudios y trabajos técnicos”.

En el estudio por capítulos, éstos, han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes:

- Aumenta, principalmente, el capítulo de gastos corrientes, por importe de 476.000 euros y en menor medida el de transferencias corrientes en 22.215 euros y el de personal en 3.445 euros, frente a una disminución de las Inversiones reales en 250.684 euros y de 250.975 euros de las transferencias de capital.

El importe total de las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de este Departamento es de 620.303 euros, que se distribuye en los siguientes capítulos.

- En el capítulo de personal 82.484 euros que financia el programa “Dirección y servicios generales” para cumplimentar principalmente las necesidades de programa de “Gestión del medio ambiente”.
- En el capítulo de gasto corriente 188.000 euros.
- En el capítulo de transferencias corrientes 349.819 euros, que se dirigen a aumentar el programa “Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias” en detrimento del programa de “Protección y mejora de la agricultura”.

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo

Este Departamento, debido a transferencias, ha visto disminuido en 2009 su presupuesto consolidado en 1.304.501 euros. Por un lado, ha sido aumentado como consecuencia de transferencias, por modificación de plantilla y con destino a contratación de personal, por importe global de 108.902 euros, y por otro lado, en 1.413.403 euros debido a que ha financiado transferencias a otros departamentos. Transfiere al Departamento de Salud 131.326 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal, debido a su insuficiente consignación presupuestaria y 1.282.076 euros a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

Se han realizado transferencias internas, es decir, dentro del mismo programa, por un importe total de 4.046.382 euros. Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: incremento de 102.000 euros para gastos corrientes en bienes y servicios; incremento de

1.644.872 euros para transferencias corrientes; disminución de 405.000 euros en inversiones reales, disminución de 3.191.872 euros para transferencias de capital y por último, incremento de 1.850.000 euros para activos financieros.

Estas transferencias internas, han afectado principalmente a los siguientes programas:

- “Fomento de la actividad empresarial” por importe de 2.000.000 euros. De esta importe, 1.900.000 euros corresponde a la partida “Anticipos de capital para la financiación de planes de relanzamiento” de activos financieros y el resto a “Transferencias corrientes para planes de relanzamiento y saneamiento de empresas”, siendo financiado por “Subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo. FEDER” de transferencias de capital.
- “Fomento de la innovación y de la sociedad de la información” por importe de 1.279.000 euros. Se han incrementado en 130.000 euros dos partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios; en 1.089.000 euros, otras dos de transferencias corrientes: “Formación de equipo humano y reciclaje de técnicos. FSE” y “Convenios con entidades para la promoción de la Sociedad de la Información” y en 60.000 euros una de transferencias de capital. Estos incrementos se han realizado con cargo a una partida del capítulo de transferencias corrientes, otra de inversiones reales, cinco de transferencias de capital y otra de activos financieros.
- “Dirección y servicios generales del Servicio Navarro de Empleo” por importe de 263.000 euros. La partida “Acciones de sensibilización y promoción” de transferencias corrientes financia a “Asistencia técnica para diversos programas de formación y empleo” y a “Obras y equipamiento para modernización en centros propios” de gastos corrientes en bienes y servicios e inversiones reales respectivamente.
- “Promoción del comercio e internacionalización” por importe de 262.872 euros. La partida “Transferencias a empresas para equipamientos comerciales” de transferencias de capital, financia a una partida de gastos corrientes en bienes y servicios y a tres de transferencias corrientes.
- “Formación e intermediación” por importe de 206.458 euros. Los incrementos se han producido en dos partidas del gastos de personal denominadas “Retribuciones totales fijas de funcionarios” por 40.633 euros y otra de transferencias corrientes, “Ayudas para la adaptación laboral del sector textil y de la confección”, por 165.825 euros. Dichos aumentos se financiaron con 40.633 euros procedentes de dos partidas de personal: “Retribuciones del personal contratado temporal” y “Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes”, y con 165.825 euros de “Formación profesional para el empleo no cofinanciada” perteneciente al capítulo de transferencias corrientes.
- En el resto de programas el importe de las transferencias ha sido el siguiente:
 - “Equipamientos y eficiencia y fomento de las energías renovables”: 25.000 euros.
 - “Dirección y servicios generales de innovación, empresa y empleo”: 10.052 euros.

Las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento, ascendieron a 432.077 euros. Las transferencias se han realizado entre partidas de los siguientes capítulos:

- Capítulo I, gastos de personal: Se han realizado transferencias por importe de 52.077 euros entre varias partidas de diferentes programas.
- Capítulo VI, inversiones reales: Se han realizado transferencias por importe de 50.000 euros, incrementándose el programa “Formación e intermediación” con cargo al de “Dirección y servicios general del Servicio Navarro de Empleo”.
- Capítulo VII, transferencias de capital: Se han realizado transferencias por importe de 330.000 euros, incrementándose una partida del programa “Equipamientos y eficiencia y fomento de las energías renovables” con cargo a otra del programa “Fomento de la actividad empresarial”.

Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte

Las modificaciones presupuestarias por transferencias han supuesto en el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Deporte y Juventud un decremento de su presupuesto consolidado de 295.254 euros. Por un lado, se ha visto disminuido en 62.159 euros, como consecuencia de transferencias por modificación de plantilla y con destino a contratación de personal, y por otro lado, ha realizado transferencias con otros departamentos resultando una disminución de 233.095 euros, cuyo desglose es el siguiente:

- Transfiere 267.002 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria.
- 563.898 euros se han destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.
- Recibe 100.000 euros del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para hacer frente a la modificación del contrato de patrocinio, con el Club Deportivo S.D.C. San Antonio para la temporada 2009-2010.
- Recibe de varios departamentos 497.805 euros en la partida “Cooperación internacional al desarrollo” para hacer frente a los compromisos generados correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas para tal fin.
- Se han realizado transferencias internas, es decir dentro del mismo programa, por importe total de 894.817 euros. Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: se incrementan las transferencias corrientes por importe de 384.306 euros compensándose con la disminución de los capítulos de inversiones reales en 224.146 euros, gastos corrientes en bienes y servicios en 120.034 euros y transferencias de capital en 40.126 euros.

Las transferencias internas más importantes que se han realizado, se concentran en los siguientes programas:

- Programa “Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo” por importe de 258.374 euros. Sobresale el incremento de 166.050 euros del crédito destinado a conferencias, congresos y cursillos del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y la disminución de 198.500 euros en una partida para subvencionar a entidades colaboradoras del programa de vivienda de transferencias corrientes.
- Programa “Instituto Navarro para la Igualdad” por importe de 210.147 euros. Las transferencias más significativas se han utilizado en incrementar el crédito para convenios de colaboración con los colegios de abogados de Navarra, por importe de 170.000 euros de transferencias corrientes y disminuir el crédito para asistencia técnica con colegios de abogados de Navarra para la atención jurídica, por importe de 159.462 euros de gastos corrientes en bienes y servicios.
- Programa “Promoción de la juventud” por importe de 201.000 euros, donde destaca la transferencia a la partida “Subvenciones de programas de asociaciones juveniles”, por importe de 136.000 euros del capítulo de transferencias corrientes, y la disminución de “Construcciones y obras propias” en 165.000 euros, de inversiones reales.
- En el resto de programas el importe de las transferencias ha sido el siguiente:
 - “Familia e infancia”: 117.936 euros.
 - “Dirección y servicios generales de la Agencia Navarra para la Dependencia”: 91.160 euros.
 - “Consumo”: 16.200 euros.

El importe total de las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de este Departamento es de 434.098 euros. La mayoría se han realizado entre partidas del capítulo de gastos de personal, por importe de 394.098 euros, donde destaca el aumento para retribuciones del personal contratado para sustituciones, cifrado en 310.000 euros y la disminución del crédito destinado para retribuciones totales fijas de funcionarios, por 315.625 euros. En el capítulo de transferencias corrientes se han aumentado las transferencias a asociaciones de mujeres y otras entidades, por importe de 40.000 euros, financiándose con el excedente de crédito para pensiones LISMI.

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana

El consolidado de este Departamento ha disminuido 477.883 euros debido a los movimientos presupuestarios en el capítulo de personal por modificaciones de la plantilla, que lo disminuye en 20.988 euros y por contratación de personal que lo aumenta 21.946 euros y que se compensan con el decremento debido a las transferencias realizadas a otros departamentos, por importe de 478.841 euros, que han sido las siguientes:

- 47.838 euros para dotar diversas partidas del capítulo de gastos de personal del Departamento de Salud debido a su insuficiente consignación presupuestaria.
- 431.003 euros se han destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

Las transferencias realizadas entre créditos del mismo programa ascienden a 875.746 euros y se han efectuado en los siguientes programas del departamento:

- En el programa “Marketing y desarrollo turístico”, se realizan transferencias por importe de 421.593 euros, el 48,14% del total de las transferencias del Departamento. Mediante éstas se incrementa principalmente el capítulo de transferencias corrientes, por un importe de 213.451 euros. Destaca por su importe el aumento de las ayudas a entes locales y consorcios para desarrollo y promoción turística (ADPT), cifrado en 114.229 euros. El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios se incrementa en 120.916 euros mientras que el de transferencias de capital disminuye 413.593 euros, donde cabe reseñar el decremento del crédito para convenios para el desarrollo de unidades turísticas (PDPT), en 270.785 euros. Por último, indicar el aumento neto del capítulo de inversiones reales por importe de 79.226 euros.
- Las transferencias realizadas en el programa “Patrimonio y promoción cultural” ascienden a 386.890 euros. El capítulo de transferencias corrientes aumenta 120.000 euros destinándose íntegramente al convenio con el Auditorio de Barañáin. Destaca en el capítulo de transferencias de capital el aumento del crédito para la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, cifrado en 150.000 euros, y el decremento de la partida para la remodelación del Teatro Gaztambide de Tudela, por el mismo importe.
- Los 67.263 euros correspondientes al programa “Bibliotecas y archivos” se han realizado en el capítulo de inversiones reales, destinándose 40.000 euros para aumentar la partida “Informatización del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental” y el resto para la digitalización de los fondos documentales.

Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: el capítulo de transferencias corrientes aumenta 333.451 euros, el de gastos corrientes en bienes y servicios 120.916 euros y el de inversiones reales 79.226 euros. Estos aumentos se compensan con la disminución en 533.593 euros de las transferencias de capital.

El importe total de las transferencias entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de este departamento es de 27.279 euros aumentándose varias partidas de capítulo de personal del programa “Bibliotecas y archivos” que se financian con la partida para retribuciones del personal contratado para sustituciones, del programa “Dirección y servicios generales de cultura y turismo”.

Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno

Este Departamento ha visto disminuido en 2009 su presupuesto consolidado en 1.849.256 euros. Por un lado, ha sido aumentado como consecuencia de transferencias, por modificación de plantilla y con destino a contratación de personal, por importe global de 4.523 euros, y por otro lado, disminuido en 1.853.779 euros debido a que ha financiado transferencias a otros departamentos. Este último importe se ha destinado a diversas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios del Departamento de Salud, para realizar una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de las listas de espera.

Se han realizado transferencias internas, es decir dentro del mismo programa, por un importe total de 123.578 euros. Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, las variaciones netas siguientes: incremento de 1.411 euros en transferencias corrientes, capítulo 4, incremento de 8.589 euros en transferencias de capital, capítulo 7, decremento de 10.000 euros en inversiones reales, capítulo 6. El

capítulo 1, gastos de personal, no experimenta variación en este sentido, ni tampoco se han experimentado en los capítulos 2, 8 , 9.

Estas transferencias internas, han afectado principalmente a los siguientes programas:

- “Actividades Generales” por importe de 10.000 euros. Se ha incrementado la partida “Sistema de retroproyección”, disminuyendo en la misma cantidad la partida denominada “Equipamiento informático”, ambas del capítulo de inversiones reales.
- “Relaciones institucionales” por importe de 103.578 euros. De éstos, 77.334 euros es el importe de una transferencia entre partidas del capítulo 6, inversiones reales, dotando crédito a la partida “Adquisición de video 3D del encierro de San Fermín, con cargo a la denominada “Acciones de impulso y promoción de temas navarros”. Se incrementó la dotación de la partida “Adquisición de locales y mejora de equipos en centros navarros” del capítulo de transferencias de capital, con cargo a la partida de transferencias corrientes, denominada “Ayuda a centros navarros en el exterior”, por importe de 8.589 euros. Finalmente, en este programa se contabiliza una transferencia, por importe de 17.655 euros, entre partidas del capítulo de gastos de personal.
- “Oficina de atención a la inmigración” por importe de 10.000 euros. Este incremento corresponde a la partida “Actuaciones en relación con el retorno humanitario de inmigrantes” del capítulo 4, siendo financiadora las partidas del capítulo 6 “Mobiliario y equipamiento” y “Equipamiento informático”.

Durante este ejercicio 2009 se han realizado transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del departamento, por importe de 77.091 euros.

La principal transferencia se localiza en el capítulo 6, inversiones reales: incrementa en 62.035 euros la partida denominada “Sistema de retroproyección” del programa “Actividades generales”, con cargo a partidas del mismo capítulo 6, del programa “Comunicación y promoción”.